

ISSN 0001-3773

**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
COLOMBIANA**

**TOMO LXX
Números 285-286
JULIO-DICIEMBRE, 2019**

Bogotá

Los artículos publicados en el Boletín son de exclusiva
responsabilidad de sus autores.



Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos
del Gobierno nacional, a la Academia Colombiana de la Lengua.

En consecuencia, ni esta corporación, ni el Ministerio de Educación
Nacional, son responsables de las opiniones aquí expresadas.

Revisión y corrección de estilo:
Gloria Viviana Nieto Martín

Armada digital e impresión:
OPR DIGITAL SAS
Calle 9 No. 28-09
Bogotá, D. C., Colombia, 2021

BOLETÍN DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

COMITÉ EDITORIAL

Miembros de la junta directiva

Director del Boletín

Don Jaime Posada

ACADEMIA COLOMBIANA

Carrera 3ª. n.º 17-34
Bogotá, D. C. – Colombia

Teléfonos directos:

Dirección	2-82 35 62
Secretario Ejecutivo	3-34 88 93
Secretaría	3-34 11 90
Biblioteca y Boletín	3-41 46 75
Contabilidad	3-41 47 62
Oficina de Divulgación	3-42 62 96
Comisión de Lingüística	2-81 52 65
Conmutador	3-34 31 52
FAX	2-83 96 77

El director del Boletín de la Academia Colombiana ruega el favor de acusar recibo de nuestra publicación al correo electrónico:
biblacademialengua@gmail.com

Como se han presentado deficiencias en el servicio postal, es indispensable la acusación de recibo; sin él tendremos que suspender el envío.

CONTENIDO

	Pág.
HOMENAJE A DON JAIME POSADA	
Acuerdo de honores	9
Jaime Posada	
<i>Por Eduardo Durán Gómez</i>	12
Retrato escrito de Jaime Posada	
<i>Por Pedro Alejo Gómez</i>	15
La bondad de Jaime Posada	
<i>Por Mario Posada García-Peña</i>	19
La educación en los escritos de Jaime Posada	
<i>Por César Armando Navarrete Valbuena</i>	20
TRABAJOS ACADÉMICOS	
Homenaje a la reina de Colombia	
<i>Por Antonio José Rivadeneira Vargas</i>	35
Cervantes en Antioquia	
Homenaje a Julio César García	
<i>Por Hernán Alejandro Olano García</i>	39
Centenario de Ricardo Palma	
<i>Por Edilberto Cruz Espejo</i>	48
COLABORACIONES	
Cortázar y el Derecho	
<i>Por Hernán Alejandro Olano García</i>	59
Aproximación al estado del arte de los estudios del discurso	
<i>Por Neyla Graciela Pardo Abril</i>	64
VIDA DE LA ACADEMIA	
Informe 2018-2019	99
ACADÉMICOS FUNDADORES	
Miguel Antonio Caro	
<i>Por César Armando Navarrete Valbuena</i>	103

	Pág.
Obra latina de don Miguel Antonio Caro <i>Por Noel Olaya Perdomo</i>	115
 XVI CONGRESO DE ASALE	
Apuntes sobre el XVI CONGRESO DE ASALE <i>Sevilla (España), 4-8 de noviembre de 2019</i>	135

ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

La primera fundada en el Nuevo Mundo
Miembro de la Asociación de Academias
de la Lengua Española

ACUERDO DE HONORES

Por el cual se deplora el fallecimiento y se exalta la memoria del director de la Academia Colombiana de la Lengua, don Jaime Posada Díaz.

CONSIDERANDO

Que don Jaime Posada nació en la ciudad del Socorro, departamento de Santander, el 18 de diciembre de 1924.

Que don Jaime Posada realizó sus estudios primarios en el Instituto Francisco José de Caldas en Bogotá y se graduó de bachiller en 1943, en el Externado Nacional Camilo Torres.

Que don Jaime Posada adelantó estudios durante 1944 y 1945, en Ciencias Sociales y Políticas, en la Universidad Nacional de Colombia. Cursó Jurisprudencia, entre 1946 y 1950 en el Colegio Mayor del Rosario. Se especializó en Ciencias Sociales, en la Universidad de París, en 1953. Hizo Administración y Dirección Universitaria en la Universidad de Harvard, en 1958.

Que su vocación periodística la inició desde el bachillerato al publicar periódicos estudiantiles. Luego dirigió las páginas universitarias de "El liberal", el semanario "Batalla" en la Dirección Nacional Liberal. Que ingresó al diario "El Tiempo", donde desempeñó diferentes cargos y ocupó la dirección del "Suplemento Literario"

Que el ministro de educación, Germán Arciniegas lo nombró su secretario en el despacho. Dirigió la famosa "Revista de Indias" y atendió la secretaría privada del Expresidente Eduardo Santos.

Que a don Jaime Posada lo atrajo la política y fue concejal en Bogotá, diputado de la Asamblea de Cundinamarca, pasó luego a la Cámara de Representantes y por último llegó al Senado de la República durante varios periodos.

Que en 1954, contrajo matrimonio con doña Mariluz García-Peña Archila. La ceremonia la ofició monseñor José Vicente Castro Silva. Fueron sus padrinos el expresidente Eduardo Santos y doña Lorencita Villegas de Santos. El nuevo hogar lo alegraron siete hijos: Roberto (†), Marcela, Luis Jaime, Juan Carlos (†), Vicente, Mario y María Virginia Posada García-Peña.

Que el 20 de octubre de 1956, fundó la Universidad de América. Dos años después, en Medellín creó la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, y por elección fue su primer director.

Que en 1961 desempeñó el ministerio de Educación Nacional, por designación del presidente Alberto Lleras Camargo, donde adelantó una brillante gestión.

Que ocupó la dirección del Grupo Internacional de Educación de la OEA, en Washington. El presidente Valencia lo nombró Embajador ante la Alianza para el Progreso. Después asumió la Secretaría de Educación Ciencia y Cultura adjunta a la Secretaría General de la OEA.

Que don Jaime Posada, de regreso al país, dirigió Procultura, el Instituto de Cultura Hispánica y desempeñó la gobernación de Cundinamarca.

Que don Jaime Posada ha publicado numerosas obras sobre educación, crítica literaria, política, sociología, historia, y muchos temas más.

Que fue elegido director de la Academia Colombiana de la Lengua, en 1993, de tal manera que cumplió el año pasado las Bodas de Plata al frente de la institución. Por más de veinte años desempeñó la presidencia del Colegio Máximo de las Academias Colombianas.

La obra educativa que adelantó en la Universidad de América es importantísima y admirable, lo mismo que el mecenazgo que cumplió

en varios frentes culturales y en la conservación del patrimonio histórico de Bogotá.

ACUERDA

Artículo primero. Deplorar el deceso de don Jaime Posada, director de la Academia Colombiana de la Lengua.

Artículo segundo. Presentar la vida y obra de don Jaime posada como ejemplo sobresaliente para todos los colombianos.

Artículo tercero. Rendir homenaje a su memoria mediante la realización de una sesión solemne en la cual se recordarán aspectos de su vida y de su obra.

Artículo cuarto. Copia del presente Acuerdo de Honores se enviará a sus familiares en nota de estilo.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
Subdirector

Bogotá D.C., 4 de julio de 2019

JAIME POSADA

Por
Eduardo Durán Gómez

Por las amplias y prolongadas escaleras, que nos van acercando a la magnífica edificación neoclásica de la Academia Colombiana de la Lengua, vimos todos nosotros, en los últimos 25 años, acercarse para presidir esta institución a Jaime Posada.

Lo hacía a paso lerdo, vestido de rigor entre amplia gabardina negra, apoyado sobre su bastón de ébano; con mirada saltada y con rostro sonriente, anhelante siempre ante el foro académico que le esperaba, para ser orientado y dirigido.

Su primera escala la hacía en la oficina de la nave izquierda de la edificación, acondicionada para su despacho alterno. Allí recibía la información sobre los asuntos de última hora de la Academia, e inmediatamente procedía a sacar de sus bolsillos papeles con anotaciones, que correspondían a los asuntos pendientes para ejecutar.

Posteriormente, procedía a iniciar una animada tertulia con los primeros académicos que arribaban a la cita, y de allí salía radiante caminando por entre los bustos de aquellos que le han dado la gloria a la lengua castellana, para dirigirse al recinto de actos públicos, en donde era recibido con respeto y admiración. Pausadamente se acomodaba en la silla, y procedía a tocar la campana junto con la acostumbrada expresión "se abre la sesión".

Y venía entonces el disfrute de lo que ha sido la esencia del estudio de nuestro idioma, en medio de intervenciones de gramáticos, filólogos, poetas, escritores y oradores. Qué emoción tan grande para todos, unidos en torno a estos debates de la inteligencia y del saber, que él sabía diseñar y presidir.

Pero en medio de todo ese abrumador, estimulante y altruista espectáculo, estaba el genio y la dedicación de Jaime Posada. Él calculaba

los acontecimientos, sopesaba la importancia de las conmemoraciones, advertía sobre las necesidades que requerían los nuevos horizontes, y proponía los homenajes para todo aquel que tributo mereciera.

En esa labor constante, inmensamente delicada y profundamente creativa, se movía el señor director, asumiendo los quehaceres frente a los cuales nunca se cansó. Apenas hace tres días, cuando fuimos sorprendidos con la noticia de su muerte, nos sentíamos incapaces para digerir semejante acontecimiento. Tal vez llegamos a creerlo inmortal, pues los años lo hacían sobrevivir sin alterarlo, hasta el punto de que parecía destinado para que él nos despidiera a todos. Cuál sería nuestra sorpresa, cuando cumplió los 95 años, en un almuerzo en el Jockey Club, con presencia de su eminencia el señor cardenal José de Jesús Pimiento, y al llegar se dispuso a tomar asiento en la mesa, y después de contemplar las imágenes de los asistentes, comenzó a extenderse una sonrisa que envolvía todo su rostro, y nos notificó a todos con expresión contundente “apenas 95”.

Jaime Posada fue un hombre destinado para el éxito: nacido en las abruptas breñas santandereanas, en ese municipio que dio el primer grito por la libertad de América, supo desde un comienzo transitar por los caminos del emprendimiento y por eso desde muy joven comenzó a destacarse en el panorama intelectual, político, diplomático, a la par que en la promoción de la educación como motor para el desarrollo humano y de la nación.

Le alcanzó el tiempo para todo: además de su intensa y extensa obra intelectual, también fue gobernador, parlamentario, diplomático y ministro.

El país entero pudo contemplar esa brillante hoja de servicios, que supo prestar con pulcritud, eficiencia y con un enorme deseo de entrega a la comunidad.

Para todos los que tuvimos la fortuna de compartir su fecunda amistad, no dudamos en afirmar que estuvimos amparados por la sombra de un enorme árbol, que dispensaba las más ricas esencias e impartía el más cálido sentimiento que emanaba de su fuente nutricia. Hizo más allá de lo que le correspondía hacer; se propuso siempre ser justo, y

disfrutó la vida con todos los encantos que ella le ofrecía, que no eran otros que el resultado de sus esforzadas e iluminadas ejecutorias.

Como decía Ghada Karin:

“Lo que importa, digo yo,
no son tus sueños i no, no!
Es la vida de tus sueños”

Esa vida y esos sueños, aquí están, y constituirán el derrotero señalado para todos los que fuimos sus afortunados discípulos.

Jaime permanecerá aquí en estos salones. Estoy seguro que su memoria solo morirá, cuando la muerte misma nos abarque a todos. Descanse en paz, señor director, seguros de que su legado continuará siendo nuestro derrotero y compañero insustituible.

Bogotá, 4 de julio de 2019

RETRATO ESCRITO DE JAIME POSADA

Por
Pedro Alejo Gómez

Han querido Maryluz y sus hijos que diga unas palabras en su nombre. Su casa hospitalaria ha sido siempre la mía. Una inmensa región de recuerdos es un territorio común. Los recuerdos son los lugares del tiempo.

La amistad de Jaime Posada es uno de los entrañables, indelebles legados de mi padre. Verlo siempre me recordó el proverbio conforme al cual los amigos son como la sangre que llega a la herida sin necesidad de ser llamada.

Verlo me trajo siempre la imagen de la ceremonia romana de la adopción que comprendía por igual a los hijos de la sangre y a los del espíritu. El padre levantaba a la criatura del suelo y así la acogía. La sangre es precaria ante el espíritu.

Verlo siempre me trajo el recuerdo de mi padre con quien tantas cosas emprendieron en la vida. Porque combatieron uno al lado del otro por las mismas causas.

Tantos recuerdos de él tengo que poco a poco han acabado por parecerse al mundo. Van desde el apacible recuerdo en el que siendo yo un niño está él junto con su mujer “que le tuvo los días al alcance del corazón” (digo esto cambiando el orden de unos versos de Eduardo Cote). Ese es uno de esos recuerdos que van madurando y son siempre el mismo con la particularidad de que pueden ser dichos muchas maneras. Una de esas está en el *Cuarteto de Alejandría* en la línea en la que Durrell celebra ese “hermoso animal bicéfalo que puede ser un matrimonio bien avenido”.

Recordar viene de la palabra latina para nombrar el corazón. Recordar es traer de vuelta las cosas a través del corazón. Estas páginas están pobladas de recuerdos.

La corbata siempre negra era su corazón a la vista, enlutado y vuelto a enlutar con las muertes sin tregua de sus hijos Roberto y Juan.

Prescindo de los tantos cargos que desempeñó en su larga vida (La prensa los ha enlistado con insistencia). Basta con señalar que todos los asumió como un deber, sabiendo que son ciertas las palabras que Pericles dijo a los atenienses en la *Oración fúnebre*: “engrandeced la ciudad porque solo ella os hará grandes”. Esa grandeza es solo la del espíritu. Esas palabras fueron ciertas, son ciertas, serán ciertas mientras sobre la tierra haya más de un solo hombre.

La única verdadera riqueza es la que poseemos con los otros en comunidad, sentencia el sagrado, inmemorial, imperecedero *Libro de los cambios*. Lo otro es barato: son las monedas con que se tasa la precaria gloria de la codicia.

Son innecesarios los adjetivos para hablar de él. Sus hechos lo dicen.

Su constante preocupación por la vida pública me evoca las páginas finales de don Miguel de Unamuno escritas en 1936 en la orfandad central de la guerra civil: “Yo soy fuerte como un roble. A mí solo me mataran las heridas de España.”¹

Fue la suya una generación para la que la cultura era la puerta de entrada a la política y al periodismo porque el asunto central era la comprensión del hombre y de sus posibilidades.

Fue él un hombre compasivo: sabía a las claras que la fuerza “no es más que una casualidad nacida de la debilidad de los otros” según la inmensa afirmación de Joseph Conrad en el *Corazón de las tinieblas*. Sabía más bien de corazón que de memoria la lección implacable de don Miguel de Unamuno en la universidad de Salamanca, cuando respondió al “Viva la muerte”, el necrófilo grito de combate de la falange pronunciado por el general Millán Astray, en la más memorable improvisación: “venceréis – le dijo a sabiendas de las implicaciones que su respuesta tendría – porque tenéis la fuerza bruta, pero no convenceréis porque para convencer os faltan la razón y el derecho en el combate.”

1. Miguel de Unamuno. Diario íntimo.

No basta decir que en 1956 Jaime Posada fundó la Universidad de América. Es necesario recordar el escenario en que ocurrió, porque la fundación de la Universidad fue un acto de combate, de resistencia.

En uno de los cuadernos de la *Casa de los derechos* que publicaba la Universidad en un particular y delgado formato alargado cuya carátula tenía el modesto lujo de dos tintas, en *Nosotros y la libertad*, Pedro Gómez Valderrama, su amigo, hace el relato de ello:

“¿Cuál fue el definitivo compás que marcó nuestra vida? El más claro, el más nítido y preciso, el indicador que la puede mostrar más evidente es, sin duda, la violencia intelectual y material, la restricción de las libertades [...]”

“Consciente o inconscientemente, con fe en el éxito o sin ella, empezamos a luchar. Poco a poco los medios de expresión se cerraban. Fueron clausurándose los caminos. El solo reducto, el sólo refugio, la única manera restante de combatir por la libertad, para nosotros fue la universidad, fue la cátedra. Bien significativo resulta el pensar como dos universidades jóvenes las de los Andes y la de América deben su vida y desarrollo a dos hombres de esta generación Jaime Posada y Mario Laserna. Más significativo aún si pensamos cuál fue el papel de la universidad en la semana de mayo. Y todavía más fructífero al pensar que esta generación cuyo campo de acción ha sido hasta ahora la universidad, concibe como primera preocupación, como primer medio de realización del país la educación. Y también como único recurso de salvación contra la barbarie.”

Por ello la primera sede de la universidad de América que en 1956 fundó Jaime Posada llevó el nombre de *Casa de los derechos*. Años más tarde en esa *Casa* la Universidad le entregó un doctorado *honoris causa* a quien, derrota tras derrota, fue al fin Salvador Allende, presidente de Chile.

Fue esa la época —conté alguna vez— cuando Jaime, mi padre y otros amigos publicaron *Volveremos*, una revista clandestina de formato mínimo, para poder ser repartida mano a mano en la calle, con una discreción que suplía las garantías que el gobierno negaba. La historia de la revista registra el hecho singular de que, desde el comienzo, su numeración fue a saltos, de manera que el primer número fue el tres,

con la finalidad de extraviar la persecución de los servicios secretos en la búsqueda de los anteriores dos números que nunca se publicaron.

La fundación de la Asociación Colombiana de Universidades - Ascun que Jaime Posada propuso y creo en 1957 con los rectores de otras universidades tuvo el propósito libertario de combatir la mordaza, de consolidar la autonomía universitaria para defender la libertad, para impedir al estado socavar el pensamiento libre y la libre expresión. Pero fue también una sabia invitación a la concordia en un país dividido, porque fue una invitación al debate público un reconocimiento al derecho a la divergencia, a la diversidad de opiniones y de credos y con ese reconocimiento una invitación a la palabra, a la razón, a la democracia.²

Sus fecundos años como director de la Academia de la Lengua son también una sólida contribución a un futuro iluminado por la concordia a la que la palabra invita.

Alguien dijo que "...las palabras nos son dadas. El verbo ha de ser tratado con respeto, si no su poder se vuelve incontrolado y obra para el mal. Mentir era impensable según las viejas costumbres, pues abusar de la palabra es poner en peligro la nación." Las personas que no respetan la palabra permiten que las palabras creen mundos que los encierran y en los que viven condenados.

Dije que fue un hombre compasivo. Y fue coherente con ello: por eso su solidaridad, por eso tantos hay para quienes su apoyo hizo la vida más hospitalaria. Eliot dijo que "solo es nuestro eso que damos a los otros". En ello está su gran riqueza.

Paz en su tumba.

Bogotá, 8 de Julio de 2019

2. Un pielroja citado por Ignacio Abella en la Magia de los árboles, pág 39.

LA BONDAD DE JAIME POSADA

Por

Mario Posada García-Peña

No voy a hablar de las varias facetas de mi padre como político, diplomático, académico, historiador, protector del patrimonio arquitectónico o educador, que son tan conocidas por todos los presentes. Quiero solamente resaltar la que para mí fue su mayor virtud: la bondad.

La bondad en las acepciones más simples del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, que tanto consultó y amó: la bondad como *la cualidad de ser bueno* y la bondad como *la natural inclinación de hacer el bien*.

A lo largo de su vida, el interés de mi padre no fue el de amasar fortuna material alguna, sino en cambio el de desarrollar el *poder de las ideas*, en palabras de Jorge Emilio Sierra, quien fue su generoso biógrafo. Y a través de sus ideas, ayudar a los demás. A través de su lucha educativa, hoy existe la autonomía universitaria como principio constitucional; a través de la fundación de la Universidad de América, buscó acercar la educación superior a los estratos menos favorecidos; a través de la fundación de la Asociación Colombiana de Universidades, buscó fortalecer el sector educativo para defender los derechos de los estudiantes.

Y en su día a día trató de ayudar a todo el que lo necesitaba: A su familia, a sus amigos, a sus colaboradores y a extraños. Tuvo siempre un corazón tan grande que incluso podría decir que fue un poco ingenuo queriendo solucionar las necesidades y adversidades de los demás; siempre antepuso los intereses de los demás a sus propios intereses.

Pero esa era su esencia. Era bondadoso y así quiero recordarlo. Su gran legado trascenderá por muchas generaciones; sus actuaciones se verán en muchos campos y —ojalá— su natural inclinación para hacer el bien sea imitada por todos los que lo conocimos.

LA EDUCACIÓN EN LOS ESCRITOS DE JAIME POSADA¹

Por

César Armando Navarrete Valbuena

Mi posesión como académico de número de esta corporación fue ocasión propicia para manifestarle a don Jaime Posada la admiración, aprecio y respeto que tengo por su obra y su personalidad. Asimismo para celebrar su gestión invaluable en la dirección de la Academia de la Lengua, durante cinco lustros, a la cual le ha consagrado empeño especial cuidando el cumplimiento de los objetivos y la ejecución de los estatutos, reglamentos y acuerdos, y en donde durante su prolongado y fervoroso gobierno ha sentado cátedra guiándonos con agrado por las delicias del paseo por la historia, sus hechos y sus personajes, por la cultura, la política y la filosofía del devenir natural de un pueblo.

Hace veinticinco años, cuando admitió llevar la batuta de nuestra corporación, dijo: «Ante este santoral del conocimiento acepto servir con exigente perseverancia el mandato que proviene de generaciones traspasadas de grandeza. Mandato que constituye el pacto solemne y permanente de la Academia. Pacto de salvar, en la continuidad de la lengua y de la estirpe, las razones de lo colombiano, de lo iberoamericano». Son veinticinco años de fidelidad a su compromiso sin mancha de vanidad, con decoro y con acierto. Cinco lustros de trabajo sin tregua que, al pretender recorrerlos palmo a palmo, superan los requisitos de un ensayo corto, que alguno de mis colegas, docto en el tema y, por ende, más autorizado, no tardará en realizarlo.

Pero ahora, es necesario centrarnos en el propósito específico de esta disertación: mostrar los pensamientos, lineamientos, convicciones y acciones fundamentales del académico escritor Jaime Posada sobre la educación en Colombia, basándonos en algunos de sus escritos, pues sería desproporcionado seguirlos en toda su obra.

Don Ignacio Chaves Cuevas, cuando fue director del Instituto Caro y Cuervo, sabedor de la importancia de la producción intelectual de

este egregio plumista santandereano, especialmente en los dominios de la trayectoria histórica y cultural del país, quiso aunar sus escritos en la serie Biblioteca Colombiana del prestigioso Instituto, para ponerlos al alcance de investigadores y estudiosos. Con ese propósito, me entregó siete carpetas con originales de algunos ensayos de nuestro académico mayor para dirigir la edición. Me dediqué con unción a prepararlos para la imprenta, y el 18 de febrero de 2005, salió, de las prensas de Yerbabuena, el primer tomo de sus obras titulado: Cultura, universidad y política, en donde distribuye la energía de su pensamiento en cinco capítulos con juiciosas y argumentadas reflexiones sobre temas globales que por su convicción interior, su unidad de criterio y por haber consagrado su vida al servicio de la patria y de la educación, resultan de una actualidad impresionante. Así, la urgencia de revitalizar la democracia, donde inspirado en las tesis del demócrata social Víctor Raúl Haya de la Torre, del constitucionalista y aguerrido defensor de los Derechos Humanos, Ricardo J. Alfaro, y del escritor Max Lerner, entre otros, afirma: «La cruzada del hombre moderno está en alcanzar la clara vigencia de los regímenes constitucionales y de las garantías que ellos consagran. En predicar y realizar la esencia de la democracia, de la libertad y del pensamiento. En crear todo un clima de superación necesaria».

Don Jaime Posada es defensor acérrimo del conjunto de leyes y principios apodícticos de los Derechos humanos y del ciudadano, los considera fórmulas a las que hay que guardar lealtad porque la civilización las ha ido consagrando como las mejores y las más aptas para su supervivencia; «principios que han sido: filosofía del movimiento emancipador, doctrina y retórica de nuestras constituciones y fundamento de los partidos políticos». Asimismo, expone las directrices políticas, técnicas y culturales para que la paz, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia prevalezcan. Temas relevantes sobre la mesa del posconflicto colombiano traídos a colación por quien ha demostrado su gran capacidad en la mediación y resolución de conflictos. ¡Cómo no recordar su decidida y eficaz participación cuando luchó con las ideas y la fuerza de la palabra, con la asociación de voluntades progresistas y la fundación de perdurables e importantes instituciones nacionales, para calmar los ánimos de la juventud estudiantil, defender la autonomía de la educación superior y restablecer el orden democrático ante los hechos gravísimos de los primeros días del mes de mayo de 1957!

Acostumbra a dedicar un capítulo, en casi todos sus escritos, a las instituciones más apreciadas que han sido su principal campo de acción: la Fundación Universidad de América, sobresaliente claustro colombiano en donde, dentro de una filosofía clara y próspera, cumple sus objetivos, su misión y su visión. La Asociación Colombiana de Universidades, resultado de sus iluminadas ideas, creador de sus bases filosóficas y del régimen jurídico en los que se halla fundamentada, y la Academia Colombiana de la Lengua, hogar de mentes superiores la cual a él y a ella los honra y enaltece.

Se acerca al colofón del libro para exponer, con abonado criterio, la parte medular de la vida y obra de afamadas figuras nacionales con las que nuestro personaje emprendió «tareas de bienandanza pública y superación personal», convirtiéndose en fuente primaria del discurrir sociopolítico y cultural de la república desde mediados del siglo XX hasta nuestros días.

Cierra esta edición una compilación extensa de intervenciones durante su ministerio educacional en el gobierno del presidente de la república Alberto Lleras.

Desde entonces, al preparar los originales para la imprenta y al corregir las galeras y las pruebas de máquina, comencé a admirar su brillante inteligencia y agudo conocimiento proyectado en sus escritos con estilo propio, concinidad y esmero en el uso del lenguaje, en los que, de acuerdo con monseñor Rafael Gómez Hoyos, «Deja entrever al docente, al profesor, al maestro que expone, defiende y acaricia amorosamente las ideas. Únicamente cuando evoca el pasado, las glorias de la patria, la grandeza de los fundadores, suelta las riendas de la imaginación y la frase se adorna y embellece».

Pero el proyecto de publicar su vasta producción intelectual quedó relegado por cambios administrativos en el Instituto Caro y Cuervo, privándome de esas páginas resplandecientes de sabiduría producidas por un varón rico en experiencias y de amplio saber.

Sin embargo, siendo yo un diletante en los hermosos, delicados y exigentes oficios editoriales, don Jaime Posada decidió confiarme el registro escrito de su pensamiento para continuar con la tarea que había emprendido en el Instituto, años atrás. He dirigido la edición de

más de diez de sus libros y tengo actualmente dos en ciernes, *Odisea del pueblo y su libertad*, y un tomo de Ensayos.

Leyendo y releendo su obra, entre originales y pruebas de imprenta, se encuentra, sin acudir a la hermenéutica literaria, el eje transversal en sus escritos, la educación. Eje temático especificado por él cuando dijo: «Mis libros y mis actuaciones han tenido un predominante tema: la educación. A la democracia por la educación. Al civismo, la convicción y la tolerancia, por la educación. A la reconquista de los bienes perdidos y a la creación de nuevas formas de riqueza material y espiritual, por la educación». Tema ratificado por don Ignacio Chaves en la presentación del tomo I de *Obras*, al cual ya nos referimos, donde afirmó: «Si nos preguntaran cuál es la columna vertebral de sus escritos, no vacilaríamos en responder que es la educación», asunto central de su pluma y brillante inteligencia que se pasea con dominio seguro por los campos de la historia, de la filosofía, de la literatura y de la política, acrecentado con su desempeño en los más altos cargos que rigen el destino de la educación en Colombia y con la creación de instituciones importantes y prósperas, a saber: rector magnífico, fundador y presidente institucional de la Fundación Universidad de América. Director-fundador de la Asociación Colombiana de Universidades y del Fondo Universitario Nacional, que en el gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo cambió su denominación por el de Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Secretario del Ministerio de Educación Nacional. Ministro de Educación Nacional. Cofundador de la Corporación de Residencias Universitarias. Creador del Banco Educativo de Construcciones Escolares. Secretario Ejecutivo de Educación Ciencia y Cultura de la OEA. Director del Instituto de Cultura Hispánica. Perteneció al Comité de Educación de la Comisión Colombiana preparatoria de los trabajos de la Conferencia de Punta del Este, gestora del Plan Nacional de Educación. Vicepresidente de la Comisión V Constitucional de la Cámara de Representantes, responsable de la Subcomisión de Educación de la misma Cámara. Miembro de la Comisión Nacional de Reforma Universitaria. Miembro del Consejo Superior de Educación. Presidente de la Comisión de Asuntos Educativos de la Asamblea de Cundinamarca. Fundador de varios colegios nacionales de bachillerato, mencionemos algunos: el José María Restrepo Millán, para satisfacer la demanda de líderes ciudadanos ante el gran crecimiento de la población escolar en los barrios del sur de Bogotá, el Lorencita Villegas

de Santos y el Colegio Nacional de Bachillerato de la Escuela de Enfermeras, que luego se llamó Magdalena Ortega de Nariño. También fundador del Instituto de la Comunidad Latinoamericana. Son exaltaciones y actuaciones que honran su nombre por la incondicional entrega de su vida al servicio de la educación, la cultura y la patria. Esto es solo una muestra sesgada en la educación del numeroso inventario, fruto de su disciplina laboral e intelectual.

Por el limitado tiempo, que tengo para esta disertación, soslayo, adrede, sus quehaceres en la política, en la diplomacia, en la Gobernación de Cundinamarca, en el periodismo, etc.

En el año 2012 sale a la luz pública su libro Utopía de la universidad, voluminosa obra conformada por conferencias, reportajes, debates y discursos de sus actividades educativas en los ámbitos nacional e internacional. De esta extraeré el quid de sus acciones, convicciones y pensamientos sobre algunas variables relevantes del complejo sistema de la educación colombiana.

Quise acomodar estas páginas a criterios cronológicos o de impacto, pero al ver que ninguno de ellos me permitía la estructuración requerida porque en todo momento sus aportes son valiosos, comienzo con la exaltación que hace a la misión del maestro como agente moral de la sociedad y de las instituciones, instituciones que están llamadas a mantener gran influencia en las decisiones del espíritu colectivo. Don Jaime Posada siempre demostró admiración y respeto por el magisterio, en 1962, en mensaje a los profesores de enseñanza secundaria y a sus directivos, les dijo: «Porque he sido persona, de tiempo atrás, activamente vinculado a la educación en distintos campos, y porque de ella he hecho ejercicio de vida y espíritu, creo en la misión del maestro, en su papel en la sociedad, en la austera grandeza de su ministerio, en su obra como civilizador y como agente de patria futura».

En 1957, la Universidad Nacional organizó un ciclo de conferencias con el tema «La nación ante la universidad» en él participó el personaje que hoy ocupa nuestra diligencia con la disertación titulada: «La auténtica revolución» que consiste en derrotar la ignorancia del pueblo, «la falta de nociones y conceptos claros en las masas perturba el desenvolvimiento de la democracia, la frustra y entorpece» afirmó el conferenciante. Sin duda, es la continuidad de la estela del pensamiento del

general Santander y del Ministro de Educación José Ignacio de Márquez, cuando quisieron acabar con la ignorancia que Colombia tenía en su tiempo. Charla en la que animó a empresarios y organizaciones para que el capital privado cumpla función social y se vuelva benefactor de la educación, porque esta es la solución a todos los problemas nacionales, base de la democracia y de la dignidad humana. Manifestó preocupación por la ley orgánica, autonomía y presupuesto de la Universidad Nacional, y abogó por la restauración de sus fuerzas morales y por su reforma que «ha de ser, en esencia, un cambio de métodos anquilosados, un aire de empresa nueva, una voluntad de superación». Invitó a reflexionar sobre la ostensible falta de preparación de los bachilleres. Advirtió sobre el afán de originalidad de los ministros de educación, asimismo de lugares que no son casas de enseñanza, sino aduanas comerciales.

Inspirado en las tesis del autor de Democracia y educación, la figura más representativa de la pedagogía progresista, dijo: «Mientras el analfabetismo y la ineptitud no sean derrotados, todos los empeños de convivencia, las cruzadas contra el fanatismo, los anhelos de una democracia pura y respetable, serán varias entelequias fugitivas».

Fue diligente en reclamar mayor presupuesto para los gastos de la educación colombiana, en 1957 apoyó decididamente al entonces ministro de Educación Próspero Carbonell para destinar el 10% del presupuesto nacional para la educación, con el fin de aumentar los precarios sueldos de los maestros, preparar campañas contra el analfabetismo y mejorar el sostenimiento de las universidades, quedando inmensas e importantes necesidades para suplir, entre ellas, el bajo nivel educativo del pueblo, causa de graves perjuicios tanto para la vida social como para la privada. Desde entonces, no cejó en sus propósitos, como ministro de Educación logró significativas partidas para el ramo que constan en el balance que presentó al Consejo Nacional de Rectores, en 1962. Sin desconocer que actualmente los recursos para la educación siguen siendo precarios. Pero ¿Cómo cubrir ese déficit presupuestal? Nuestro exministro pensó que uno de los medios más adecuados era que la comunidad y los sectores financieros e industriales se vinculen positiva y satisfactoriamente al desenvolvimiento de la educación superior. Un país que quiera crecer debe producir los mejores profesionales del mundo, razón suficiente para priorizar la inversión inaplazable en educación.

Seductora aventura del saber

El profesor Posada se propuso crear la Fundación Universidad de América con las figuras más sobresalientes en las finanzas, en la política, en la administración, en la literatura, en el periodismo y en la educación. Atrayente abanico de disciplinas superiores para la formación integral de los educandos con énfasis en valores de responsabilidad personal, ética profesional, civismo y solidaridad social. Acto de confianza en la capacidad de superación de las generaciones nacientes, ávidas de conocimientos y necesitadas de nuevos horizontes. Con espíritu altruista, los fundadores firmaron el Acta de Constitución y aprobaron los Estatutos Orgánicos el 20 de octubre de 1956, con grandes esfuerzos, por la situación difícil que vivía el país, pero con firmes convicciones en los valores de la libertad, de la democracia y de la paz como razones decisivas del progreso humano. Lo explica así su rector actual: «Cuando se pensó en organizar la Fundación Universidad de América, la libertad de pensamiento en los institutos públicos sufría serias alteraciones y se extinguía cada vez más por obra de la acción oficial. Se quiso, por contraste, ofrecer una abadía para el ejercicio de las mentes abiertas, para la irradiación de la inteligencia, para la originalidad vivificante. Hacer evidencia la cátedra sin riesgos, afianzar la autonomía de orientación y de gobierno propios, tornar válidas las posibilidades de una opinión científica independiente y de una indagación cultural renovadora y sin cortapisas, son retos a los cuales no se podrá desfallecer». Abadía cuyas funciones básicas son impartir docencia, adelantar investigación y hacer labor de extensión universitaria y educativa. Lcción esperanzadora de labor educativa, científica y cultural inmersa en los objetivos, la misión y la visión del claustro establecidos de la siguiente manera: «La labor educativa, científica y cultural de la Universidad de América atiende y atenderá al respeto de la dignidad humana, a la defensa de la libertad responsable, al culto de los valores del espíritu, a los dictados de la ciencia y de la cultura y a los postulados de la civilización universal».

A la par con esta magnífica labor y para desarrollarla a plenitud, el rector del claustro se convirtió en GUARDIÁN DE LA HEREDAD IMPERECEDERA, con acierto y excelente gusto, logró el rescate, restauración y mantenimiento de monumentos arquitectónicos e históricos de la mayor significación, entre ellos: la Casa de los Derechos, el Claustro de Homenaje a la Expedición Botánica, la Casa de Manuelita Sáenz, la Casa

dedicada a la memoria de don Gonzalo Jiménez de Quesada, la Casa-Imprenta en recuerdo de don Manuel del Socorro Rodríguez y la Casa Natal del Ciudadano Eduardo Santos.

Para consolidar sus propósitos y dejar huella de permanencia en sus empresas, se ha rodeado de familiares y amigos leales, proactivos, idóneos y emprendedores, quienes con tenaz dedicación y fervoroso deseo de progreso con honestidad intelectual, se empeñan por conservar lo mejor de la tradición humanística del país y ese deseo de renovar algunas disciplinas que exige nuestra Colombia en el transcurrir de su historia para ponerse a la par con el acelerado progreso en otras latitudes.

Ascun, idea sostenida y animada por la Fundación Universidad de América

Cuando el Gobierno, entonces imperante en 1956, expidió un estatuto coercitivo sobre el régimen universitario, el fundador de la Universidad de América hizo un llamamiento a los rectores de educación superior para crear una asociación de universidades como el medio más adecuado para defender la autonomía y acabar con la autarquía universitaria.

Los sucesos del 10 de mayo de 1957 fueron decisivos para la acción solidaria y unánime de los rectores del Externado, del Rosario, de la Javeriana y de la Universidad de América. «La adversidad inicial, el dolor por los actos de fuerza, la amenaza para la autónoma supervivencia de los claustros, la pretensión de mantener un autoritarismo contrario a la inteligencia libre, y el amanecer de nuevas esperanzas acentuaron la amistad y la cooperación de los rectores». El rector de la Universidad de América fue invitado a dictar una conferencia sobre el general Santander en la Universidad de Medellín, allí informó a los rectores de las universidades Antioqueñas del ambiente de compañerismo e ideas afines que reinaban entre los rectores de Bogotá y abrió la posibilidad de convocar una Conferencia Nacional de Rectores, con sede en Medellín. Idea que tuvo excelente acogida por los de la Universidad de Antioquia, de la Pontificia Universidad Bolivariana y de la Universidad de Medellín, y el 12 de octubre de 1957 se instaló dicha

Conferencia en la que una de las ponencias centrales fue la creación de Ascun, ese mismo día se aprobó la carta constitutiva de la Asociación Colombiana de Universidades que luego se convirtió en cuerpo técnico y asesor del Estado, regido por normas legales vigentes, para realizar la inspección y vigilancia de los niveles académicos y docentes, así como, para verificar la idoneidad de los estudios en los establecimientos de educación superior de Colombia, ayudar a resolver sus problemas y dar orientaciones sobre la mejor manera de desarrollar la cultura. Paradigma de organización recomendado por la OEA para implementarlo en otros países latinoamericanos. Para su fundador, Ascun «Es, antes que nada, la evidencia de lo que pueden y han podido la voluntad de entendimiento, la noción de la responsabilidad compartida y el deseo de no seguir pensando unitaria y aisladamente, sino de concebir la empresa como una sola, sin distincos ni archipiélagos».

Apóstol de la autonomía universitaria

En virtud de la gestión del senador Jaime Posada por la circunscripción electoral de Cundinamarca, al presentar, en 1971, los proyectos de «Acto Reformatorio de la Constitución Nacional sobre Autonomía Universitaria» y simultáneamente el de «Libertad de Enseñanza, Autonomía Universitaria y Sistema Universitario Nacional», con un planteamiento exhaustivo de las funciones del servicio universitario colombiano, de la superintendencia de universidades, del Fondo Colombiano para las Universidades y de la Universidad Nacional de Colombia, se consagra en el artículo 69 de la Constitución Nacional, y en la Ley 30 de 1992, la figura jurídica que dispone: «Se garantiza la autonomía universitaria, las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley». Tema de permanente actualidad que según nuestro senador: «Tiene portavoces serios, y también los hay intransigentes. Cuenta con teóricos imprecisos y con experimentados concededores de la materia. En veces se proclama como un dogma. En otras, como una herejía. Ha sido bandera de combate e ideal inalcanzado en las últimas décadas. Se la deifica y se la atropella. Se la trata de estabilizar y se la desbarata». Su ponente siempre estuvo atento a que esta fuera rectamente ejercida y honestamente utilizada en el marco del Estado Social del Derecho y conforme a las disposiciones de

la Constitución y de la ley, en consecuencia, su inspección y vigilancia quedan encomendadas al Estado. Su correspondiente exposición de motivos, presentada por el senador Posada, en este proyecto de ley es un excelente y fundamentado análisis crítico sobre la educación superior con enfoque nacionalista, proyecto de ley constituido por diez capítulos y cincuenta y cuatro artículos, fruto de su consagración, dialogo y consultas continuas sobre este tema con voceros de los estamentos universitarios, durante toda una vida.

Sin prioridades desempeñó su ministerio educacional

Este hombre de inefables valores personales, rico en experiencias y conocimientos sobre la educación en los ámbitos nacional e internacional, asistió a la Primera Semana Nacional de Cultura en Medellín, en octubre de 1961, allí presentó su plan de acción desde el Gobierno, puesto en marcha inmediatamente tomó posesión de su cargo. Consciente de los diversos problemas de la educación colombiana que debía afrontar, ideó lineamientos para aliviarlos o erradicarlos con el fin de formar ciudadanos idóneos y competentes para afianzar la democracia, airar a las relaciones sociales y aportar nuevos factores de desenvolvimiento colectivo. Anotó al respecto: «Si la existencia colombiana del porvenir se quiere elaborar sin las vergonzosas huellas que en mucho han frustrado y entorpecido el proceso histórico, más allá de los odios y de la brava, insensata y procelosa reyerta, LA EDUCACIÓN, tomada como una vasta y tenaz empresa redentora, será la mejor y más cabal de las terapéuticas».

En esta línea de acción, descentralizó la feria del libro y múltiples actos culturales tratando de reformar el hábito consuetudinario de pertenecer al círculo privilegiado de la capital de la república.

Llevó a cabo una activa campaña de alfabetización con todas las fuerzas vivas de la nación.

En 1961 fue invitado a la OEA para hacer parte del Comité de Expertos Americanos en Educación Superior, allí interesó a los dirigentes americanos en la ayuda a Colombia en el financiamiento de realizaciones en la escuela primaria.

El 2 de agosto de 1962 pone los puntos sobre la íes ante la Cámara de Representantes para exponer clara y vehementemente lo que estaba ocurriendo en la universidad colombiana.

Blandió con maestría las leyes y estatutos que originaron la universidad colombiana para defenderla. No fue partidario de la clausura de ningún establecimiento educativo, por el contrario, los valoró, los acompañó y procuró fortalecerlos. Siempre pensó más allá de sus compromisos inmediatos, es así, como, propuso en la OEA la creación de un Fondo Universitario Interamericano para apoyar el desenvolvimiento de las universidades latinoamericanas. Es de destacar que logró la reforma universitaria al amparo del humanismo militante, de un aprovechamiento al máximo de los grandes valores y conquistas de la cultura universal y, a la vez, de una necesaria afirmación orgullosa de las categorías nacionales. En el fervor por la reforma universitaria no pensó solo en la transformación de las leyes orgánicas, sino fundamentalmente en el mejor nivel de vida para los profesores y en una acción continua y perseverante en materia de bienestar universitario.

Coadyuvó al crecimiento del campus universitario del Tolima.

Piensa en la universidad como un organismo escrutador y orientador de los destinos de la patria. Por ello, sostiene que es obligatorio hacer una educación para la paz, para la concordia, para la tolerancia y para el respeto al derecho ajeno, como expresión de una auténtica democracia.

Se propuso racionalizar el sistema universitario ante la proliferación de nuevas universidades, facultades o escuelas, para ello, con el Consejo Nacional de Rectores expidió un acuerdo que consagra rigurosos requisitos e instancias para permitir la apertura de nuevas entidades universitarias o para otorgarles la aprobación.

Impulsó la conveniencia de establecer ciclos de estudios nocturnos en las diferentes profesiones en pro a la equidad y a las posibilidades de educación asequible, de calidad y bien organizada para todos. Al respectó afirmó: «La educación es una necesidad pública. Se aspira a su universalidad extendida a todas las personas y dominios de la ciencia y la cultura, y ha de lograrse dentro del más absoluto respeto a la dignidad de la persona humana».

Para cumplir el mandato constitucional sobre la educación primaria gratuita y obligatoria, sugirió una reestructuración del sistema educativo que debe ser amplio, flexible, favorecido por nuevas metodologías, dispuesto a utilizar las TIC, eliminar la deserción y renovar la rutina de los exámenes.

Movido por la incertidumbre que le generaba la siguiente pregunta: «¿Cómo va a ser gratuita y obligatoria mientras el Estado no acuda presuroso a cumplir con esa obligación fundamental e inaplazable de dar los maestros y ofrecer las aulas básicas y necesarias para solucionar el problema?», teniendo en cuenta el proyecto principal de la UNESCO «la extensión de la enseñanza primaria en América Latina» y el alto índice de analfabetismo, que a mediados del siglo XX alcanzaba el 37.5% en Colombia, se empeñó en construir 22.000 aulas y capacitar a 24.000 maestros de escuela primaria.

Abrió un concurso para la elaboración de la Cartilla de Alfabetización con el fin de unificar el sistema de enseñanza-aprendizaje.

Inspirado en las teorías del economista Walter Heller, para quien el recurso más valioso es la mente humana, presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley denominado Alfabetización y Acción Comunal, por el cual se establecía la obligación cívica para los estudiantes de último año de educación media, de dedicar dos horas semanales, durante el año lectivo, a la enseñanza de los conocimientos elementales a las personas que carecían de ellos.

Así como lo hizo, en su momento, para la educación superior con el apoyo siempre atento del Consejo Nacional de Rectores, realizó en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja un seminario sobre problemas de la educación secundaria con el fin de articularla con la educación superior, puesto que consideró absurda esa autarquía de los diferentes niveles de enseñanza, quizá detectada por gobiernos pretéritos, pero que el entonces ministro Posada se empeñó en solucionar. Problema que persiste y es un reto para el actual Plan Nacional de Educación de Colombia.

Para concluir, puede decirse que nunca cejó en su empeño de velar por la educación y de producir iluminados escritos en el tema que hoy nos ocupa, en 1985 elaboró un sesudo documento sobre los criterios

para el desarrollo de la educación superior en Colombia, donde puntualizó con argumentos sólidos la libertad de enseñanza; la misión de la educación superior, a la que le corresponde una función social y una individual, funciones enmarcadas en objetivos políticos, económicos, sociales y culturales; asimismo determinó que para el cumplimiento de la misión y los objetivos de la educación es necesario que sea flexible, innovadora, científica antes que profesionalizante y diferenciada en sus modalidades. Debe romper la brecha entre teoría y práctica; entre el sector educativo y el productivo. Comprometerse con el país a presentar fórmulas de solución a los problemas y necesidades de la vida nacional. Proyectar en la forma más amplia posible los conocimientos, estudios e investigaciones; formar profesionales y especialistas en los diversos campos del conocimiento en relación con los requerimientos del cambio social y el desarrollo.

Finalmente, resalta que su claustro fue pionero en la autoevaluación institucional que es la que permite consolidar su autonomía, iniciar reformas y adaptar su filosofía a las demandas del entorno social, político y tecnológico. Para realizarla toma los parámetros sugeridos por Ascun en el documento Derroteros de progreso y superación.

Planteamientos que dejan entrever un proceso riguroso de investigación científica con tendencia cualicuantitativa para establecer el sistema institucional de autoevaluación. «Examen de conciencia interior —dice el autor— que deberá encaminarse a que las instituciones acentúen e impongan cada vez más las exigencias de excelencia académica, científica y cultural, y a que el Estado, como contraprestación nacida del recíproco entendimiento, actúe dentro de un equilibrado y armónico respeto de la autonomía universitaria y del cumplimiento de la ley».

En síntesis, sus afanes en el campo educativo en Colombia fueron: la reforma universitaria, la revisión de los programas de enseñanza de bachillerato y de primaria, el estudio de los planes de enseñanza industrial y comercial, el empleo de las TIC, y con dedicación y paciencia quiso construir un sistema articulado sin permitir que ningún nivel de educación se quedará a la zaga.

Para don Jaime Posada la educación no lo es todo, pero sin ella, todo lo demás es nada.

Conclusión

El empeño en tratar de presentar la grandiosa labor educativa de este personaje eximio que finca su vanidad y orgullo en el servicio a sus semejantes y en el deseo fervoroso de la construcción de patria, no me ha dejado satisfecho, porque la vida y obra de don Jaime Posada es materia para varios volúmenes que algún día llegarán junto con su glorificación en bronce, aunque el hombre, a quien aún no se le han reconocido sus esfuerzos por la generación y la patria a las que les sirve, tiene entre nosotros imperecederas obras, superiores a todas las estatuas, pues él ha creado la propia en el taller del trabajo sin descanso.

Referencias

- Cacua Prada, Antonio. Luis de Rieux. Conspirador y revolucionario. Bogotá: Editora Guadalupe S. A., 2010.
- Gómez Hoyos, Rafael. «Jaime Posada: trayectoria de libertad y de cultura». En Boletín de la Academia Colombiana. Vol. XLIII, 1993.
- Gómez Valderrama, Pedro. Espíritu y misión de la universidad. Bogotá: Fundación Universidad de América, Cuadernos de la Casa de los Derechos, núm. 3, s.f.
- Guzmán Esponda, Eduardo. Historia de la Academia Colombiana de la Lengua. Bogotá: Editorial Voluntad S.A., 1993.
- Mújica, Elisa. Las casas que hablan. Guía histórica del barrio de la Candelaria de Santafé de Bogotá. Bogotá: Lito Camargo Ltda., 1994.
- Posada, Jaime. Universidad, democracia y país. Bogotá: Antares Ltda., Fondo Universitario Nacional, 1957.
- _____. Una política educativa para Colombia. La reforma universitaria. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1962.
- _____. Obras. Cultura, universidad y política. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, tomo I, 2005.
- _____. Don Antonio Nariño, apóstol de libertades. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda., 2007.
- _____. Universidad de América, monumento nacional. Casa de los Derechos de don Antonio Nariño. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda., 2008.
- _____. Utopía de la universidad. Bogotá: Grafiweb, 2012.

HOMENAJE DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA A LA REINA DE COLOMBIA

Por
Antonio José Rivadeneira Vargas



El 16 de julio de 1919, a pocos días de su coronación como reina de Colombia en la ciudad de Bogotá, la Academia Colombiana de la Lengua celebró una sesión especial en honor de la Virgen de Chiquinquirá, en la cual llevaron la palabra su director, monseñor Rafael María Carrasquilla, el poeta chiquinquireño José Joaquín Casas y el maestro Antonio Gómez Restrepo, quienes consignaron sus escritos en la publicación "Sesión Solemne celebrada por la Academia Colombiana con ocasión del Congreso Mariano. 16 de julio 1919. Casa Editorial San Bernardo, Bogotá".

Monseñor Carrasquilla exaltó la gesta del Mío Cid como una epopeya primitiva profundamente religiosa y la parangonó con la obra poética

de Gonzalo de Berceo, la figura más representativa del Mester de Clerecía y concluyó que: "Todo aquel período anteclásico de las letras españolas coincidió con la guerra de reconquista, con aquella legendaria pugna entre la media luna y la cruz, que principió el día en que Pelayo alzó la bandera de María Santísima en la Cueva de Covadonga y terminó en el golfo de Lepanto, el día que don Juan de Austria enarboló el estandarte de nuestra señora en el mástil de su capitana".

Y en relación con el episodio de la transferencia a América de la devoción mariana y como expresión del Mester de Clerecía entre nosotros, se pronunció así: "La colonización del nuevo mundo no nos trajo de España sólo la estirpe y el idioma, leyes y costumbres, sino la religión verdadera y con ella la devoción a María. No en vano descubrió Colón la isla de Guanahaní el día de Nuestra Señora del Pilar.

(....) Nuestro desarrollo literario en los tiempos coloniales coincidió con el reinado en la madre patria, primero del más desafortunado gongorismo, después del clasicismo petrificado de los Moratines o Iriartes; y no encuentro en todo ello cosa digna de citarse a mi propósito. Recordemos, sin embargo, que nuestro letrado conquistador Jiménez de Quesada escribió una colección de sermones para las fiestas de Nuestra Señora; inclinémonos ante la dulce figura de la monja tunjana, seguidora de las huellas de Santa Teresa, no sólo en lo profundo de la mística y en lo diáfano del estilo, sino en el amor a la Virgen de las vírgenes; y asistamos en espíritu a la creación del colegio de Fray Cristóbal de Torres, donde habían de renacer más tarde las ciencias y las letras, tocado de eternidad desde que se fundó con el título de Nuestra Señora del Rosario.

(...) Nuestra Nación, desde el principio había aclamado a la Virgen María por soberana suya, y Ella aceptó oficialmente el trono, el día en que renovó milagrosamente su imagen del Rosario de Chiquinquirá. Ayer no más, todos asistimos a su coronación, celebrada por un pontífice como delegado del Vicario de Cristo, en presencia de inmenso concurso que llenaba no sólo la ancha plaza de la catedral, sino las calles circunvecinas".

En uso de la palabra, el poeta José Joaquín Casas recordó que el 29 de noviembre de 1881, desde el lugar reservado a los músicos asistió a

la sesión solemne de la Academia que tuvo lugar en el Salón de Grados y durante la cual se dio a conocer el resultado del concurso abierto sobre la obra de Andrés Bello, en que fueron premiados los trabajos sobre el Poema del Cid de don Andrés Bello, de Lorenzo Marroquín y el ensayo crítico sobre la gramática de Bello de don Marco Fidel Suárez.

Hizo luego el análisis de la obra poética de Rafael Pombo, cuya vacante vino a llenar en la Academia, en la cual destacó su amor profundo por la naturaleza y concluyó que en los verso de Pombo “vamos de sorpresa en sorpresa, de claridad en claridad, de revelación en revelación”.

Exaltó el sentimiento de la Patria que debe ser reforzado con la educación y enaltecido por la letras en cuanto “el noble oficio de la literatura tiene la virtud de hacer a los hombres más hombres, de acercarlos más al tipo ideal del hombre”.

Y concluyó con este homenaje a su tierra: En uno de nuestros más pintorescos valles del centro; en el que riega el Saravita; donde tuviésemos por fondo de escenario el espejo de plata del Lago de Fúquene en el valle de Chiquinquirá, a cuyo portentoso Santuario uno de los más celebres del mundo, acompañaremos en estos días, ya coronada de oro y de piedras preciosas a la que sobre sus sagrados títulos generales adquiridos en la redención; por haber asistido a todos los grandes acontecimientos de nuestra Historia y echose por modo admirable y misericordiosísimo participante como guía, como auxiliar, como consoladora, aclamamos en este momento seis millones de hombres Reina de los colombianos.

Y el maestro Antonio Gómez Restrepo, al darle la bienvenida destacó el hecho memorable de que Casas viniera a reemplazar en la silla académica al insigne Rafael Pombo, exaltó su condición de verdadero y altísimo poeta y lo calificó como sacerdote de las musas.

Y Gómez Restrepo lo consagró como el trovador de la Virgen Bendita, exaltó esa musa campesina que conmueve la campiña en sus rústicos versos y equiparó sus cantares a esas expresiones populares de intensión piadosa, que desde el Medioevo salpican la literatura castellanas con sentidas e ingenuas cantigas de la clerecía, que imprimen musicalidad y ascetismo a los villancicos, coplas, tonadas y romanzas.

Destacó en las composiciones de Casas un misterioso simbolismo: Es innegable que la poesía tiene colorido. A veces ostenta los rojos matices de la sangre; otros tienen los tintes azules del mar y del cielo; en ciertos poetas ofrece oscuridades trágicas e iluminadas con el resplandor fatídico del rayo. La poesía de Casas es perpetuamente luminosa.

Afirmó que dos musas presiden alternativamente la inspiración de Casas: "La musa aristocrática y gentil y la musa campesina, que no lleva como la otra contorno bordado de perla, sino que pisa con el desnudo pie la grama cubierta de rocío".

Finalmente catalogó a Casas entre los próceres de las letras y al darle la bienvenida a la Academia, formuló votos porque siga deleitándonos con sus armonías y porque su inspiración se compenetre más con el alma de la Patria.

De manera que en el numen de Casas precisa distinguir entre el Romance de la Renovación de 1886, el cual confirma la transmutación del Mester de Clerecía a nuestras letras y la trova campesina regional, en la cual exalta a la Promesera como la "fugaz trigueña que va hacia la Virgen chiquinquireña".

Junio 15. Se inicia en Bogotá el Congreso Mariano. El 7 llega a Chapinero la Virgen de Chiquinquirá y el 9 es coronada en la plaza de Bolívar ante 20.000 fieles. El Congreso concluye el 28.

CERVANTES EN ANTIOQUIA. HOMENAJE A JULIO CÉSAR GARCÍA

Por

Hernán Alejandro Olano García

Guardaba Julio César García gran admiración por la denominada “generación del mosaico” o segunda generación romántica, que fijaba su estética en el epígrafe “los cuadros de costumbres no se inventan, se copian”, lo cual era una reacción contra el idealismo exaltado de los románticos, quienes además eran abanderados del federalismo, que a juicio de García, en su ensayo “Elementos para una geografía humana de Colombia”¹, buscaba era la desintegración del país con la Carta de 1863, por lo cual, le preocupaba que en su región, el mejor de los cuadros de costumbres, escrito por “Antíoco”, Gregorio Gutiérrez González, bajo el título “Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia”, llegó a preconizar no sólo el federalismo, sino el separatismo literario, cuando en verso escribía:

“Y como sólo para Antioquia escribo,
Yo no escribo español sino antioqueño”.

En contraposición, el alma de esa generación del Mosaico fue don José María Vergara y Vergara, fundador de la Academia Colombiana de la Lengua en 1871, quien junto con otros preclaros colombianos, se agruparon como devotos de la tradición clásica, e influyeron en la transformación política de 1886, calificada por García como “obra de ponderación y de orden, asentada sobre las realidades colombianas y trasunto de la escuela a que pertenecen sus autores”.

Hoy, en esta misma Academia Colombiana de la Lengua, nos reunimos en este año 2019, para conmemorar los 125 años del natalicio del académico Julio César García, Fredonia, 7 de agosto de 1894 y, los 60 años de su fallecimiento, Bogotá, 15 de junio de 1959.

1. GARCÍA VALENCIA, Julio César. Elementos para una geografía humana de Colombia, en: Anales de la Universidad de Antioquia # 20, octubre de 1937, pp. 388 – 403.

En 1926, don Tomás Cadavid Restrepo, Presidente de la Academia Antioqueña de la Lengua y Director del Repertorio Histórico, describía a Julio César García, diciendo: "Es que el Dr. García posee las cualidades intelectuales y morales que deben distinguir al que historia los sucesos humanos: es varón docto en humanidades, investigador tenaz y consciente; tiene sano y recto criterio para juzgar hechos y personas, sin que pasiones indignas le desvíen, y una inteligencia apta para intrincarse gallardamente en las más altas materias, conservando siempre el ojo seguro y fino que percibe muy bien la causa de lo que analiza". (Cadavid Restrepo, 1926, p. 2).

Esa descripción sería el denominador común en los conceptos acerca de la personalidad de Julio César García, quien el 25 de marzo de 1947, recibió el nombramiento como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua, certificado en el diploma que firmaron el director José Joaquín Casas y el secretario Antonio Gómez Restrepo. En 1941, la Academia Colombiana de la Lengua creó el sillón de la letra "Y", que le fue asignado el 27 de mayo de 1959 a Julio César García, quien no se alcanzó a posesionar, pues falleció 20 días después, dejando inconcluso su discurso de posesión. Ahora, podemos afirmar, que García es el fundador de la genealogía académica de esa silla, que hoy en día ocupa doña Teresa Morales de Gómez. Cómo estará de feliz, desde siempre Julio César García, que la nieta de don Marco Fidel Suárez, su director de tesis doctoral "Historia de la Instrucción pública en Antioquia", tenga ese vínculo con el sillón "Y".

El doctor Casas, por quien guardaba julio César García profunda admiración, le advertía que los antioqueños, "antes de erigir estatuas, se empeñan en educar personas que las merezcan; saben escribir historia, pero antes son maestros en hacerla".

El amor por su terruño antioqueño le permitió, primero venir a terminar su bachillerato en Bogotá y luego de culminar su Doctorado en Filosofía y Letras, regresar a Antioquia para poner en práctica sus conocimientos adquiridos, permaneciendo allí hasta el 19 de mayo de 1947, cuando fue llamado por el presidente Mariano Ospina Pérez y su ministro de educación Eduardo Zuleta Ángel a la rectoría del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, título que también recibiría en 1953 cuando monseñor José Vicente Castro Silva lo designó como rector del

Rosario, para que representara a esa Universidad en la Asamblea Nacional de rectores de 1953, cuando se fundó ASCÚN.

En los años de estudio universitario, García Valencia comenzó a escribir la "Historia de la Instrucción Pública en Antioquia", obra notable, no solo por el acervo de datos históricos que contiene, la manera científica como trata allí diversos aspectos pedagógicos y, "la dicción selecta en que está escrita", lo cual resalta su condición de cultor del castellano, uno de los pilares fundacionales de su Universidad, el hispanismo.

El doctor García, fundador de la Universidad La Gran Colombia, quiso que su institución fuera solidaria, bolivariana, cristiana e hispánica y, como tal, la figura de Cervantes y el respeto del idioma habían sido su compromiso desde sus primeros años como profesor universitario, cuando en la Universidad de Antioquia propuso crear la Cátedra Cervantes como una institución permanente del Instituto de Filología e Idiomas de esa bicentenaria Casa de Estudios, considerando que sería "el primer paso serio que se da en el país para afianzar el legado de nuestros grandes maestros y sistematizar sobre bases científicas los estudios del idioma".

García afirmaba que esta cátedra sería la culminación de un proceso disciplinario de cinco años que comenzaba con el estudio de los principios de la gramática deducidos del conocimiento de los autores modernos; continuaba con los clásicos del Siglo de Oro; en el tercer año se analizaba la gramática histórica y el castellano medieval, previas investigaciones minuciosas acerca de las fuentes de nuestra lengua; y, en el cuarto año se consideraban las distintas formas que ha tomado el castellano en América.

Para los alumnos del Instituto de Filología e Idiomas de la Universidad de Antioquia, el curso de Cervantes hacía obligatoria la lectura pormenorizada de las obras de éste y de las notas de uno al menos de sus más autorizados comentaristas, *v.gr.* el insuperable Rodríguez Marín; una biografía completa de Cervantes, bibliografía general y del Quijote y estudio de las mejores monografías escritas en Colombia, para llenar los vacíos que podían quedar en las conferencias públicas y estructurar el programa del curso para los años venideros.

Para las conferencias públicas elaboró una nómina integrada por los más ilustres hombres de letras del país y algunos del exterior, residentes en Medellín, Bogotá, Quito, Pasto, Cartagena y Cali, como don Antonio Gómez Silva, el Pbro. Roberto Jaramillo, el Dr. Julián Motta Salas, el Dr. Emilio Robledo, los R.R.P.P. Félix Restrepo y José C. Andrade S.J., el Dr. Manuel Mosquera Garcés, don Tomas Cadavid Restrepo, don Luis de Zulueta, don Urbano González de la Calle, don Rafael Ataye, el Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero, el Dr. Mario Carvajal, el R.P. José J. Ortega Torres S.S., el Dr. Fernando de la Vega, el Dr. Manuel Antonio Bonilla, el Pbro. Dr. Juan C. García, el Dr. Armando Romero Lozano, el Dr. Antonio Jaén Morente, y los profesores de la Universidad de Antioquia Dr. Joaquín Pérez Villa, don Juan de Garganta, don Antonio Panesso Robledo, don José M. Bravo Márquez, don José Ignacio González, don Abel García Valencia, don Julio Cesar Arroyave y don Antonio Sierra, entre otros.

Con ellos aseguró conferencias semanales los miércoles, desde el 23 de abril de 1947, hasta el 29 de octubre de ese año, con la sola interrupción de las vacaciones de julio y la posibilidad de que en algunas semanas se dictasen dos o tres, en días que se fijarían oportunamente, cuando así lo exigiera la extensión de los temas que habían de tratar los huéspedes de fuera, a quienes no era fácil prolongar por más de ocho días su permanencia en Medellín.

El plan señalado fue el siguiente:

Dr. Joaquín Pérez Villa, seis conferencias: Prolegómenos a la estilística de Cervantes, con la cual se inició el ciclo; esencia poética y formas idiomáticas del Quijote; Del simbolismo e imágenes del color en Cervantes; Lo Fónico, unificador melódico del Quijote; Realidad e idealidad en la obra de Cervantes; Elementos constitutivos y formales del Quijote.

Profesor don Juan de Garganta, tres: El quijotismo en Unamuno, y, Don Quijote en la pintura.

Profesor don Antonio Panesso Robledo, cuatro: El castellano de la época de Cervantes; Lengua y estilo de Cervantes; El arte barroco en Cervantes; El Lenguaje popular en Cervantes.

Profesor Dr. José M. Bravo Márquez, dos: Don Quijote y la música, con ilustraciones musicales, a las cuales pudieran servir de epígrafe las siguientes palabras de Sancho a la duquesa: “Señora, allí donde la música, no puede haber cosa mala” (II-XXXIV).

Dr. Emilio Robledo: Paremiología de Cervantes. Como se sabe existe la del Quijote, pero no la de las otras obras de Cervantes, que es también muy copiosa y acerca de la cual tiene allegados materiales importantísimos el Dr. Robledo para una obra que dio lugar a varias conferencias.

Dr. Abel García Valencia: Cervantes, la mujer y el amor.

D. Antonio Sierra: Frases y giros del Quijote en el lenguaje antioqueño.

Profesor José Ignacio Gonzáles: La vida heroica de Cervantes.

Profesor Julio Cesar Arroyave: La filosofía del Quijote.

Pbro. Roberto Jaramillo: Cervantes en Antioquia.

Dr. Julio Cesar García: Bibliografía de Cervantes y don Quijote; Cervantes y la Literatura universal.

Con esa nómina de conferencias, Julio César García quiso luego elaborar una obra publicada en la Tipografía Universidad en la ciudad de Medellín en 1947, titulada “Cervantes en Antioquia”. Dicha obra, en el cuarto centenario del nacimiento de don Miguel de Cervantes Saavedra, fue además un homenaje del Instituto de Filología y Literatura, fundado por García, así como del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Antioquia.

Para Julio César García Valencia, Cervantes, castellano de gallego origen, era —es— un hombre inmortal, figura descollante y egregia y faro de cualquiera que desee navegar en la literatura castellana, autor de comedias y poemas pastoriles, pero, también de un libro monumental y eterno, que es conocido por todos, “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”.

Esa obra de Cervantes, fue ejecutada para restituir a la lengua castellana la savia que la alimenta, pero también la que ha configurado el donaire de las formas panhispánicas de nuestro lenguaje poético y florido, o simple y grosero y, la picaresca de nuestro pensamiento, así como la tragedia de la vida y el sentimiento melancólico del alma.

Así, Julio César García, en su conferencia "Por la defensa del idioma", quiso mostrarnos un Cervantes que garantizaba el perfecto equilibrio entre la poesía de Don Quijote y la prosa del socarrón Gobernador de la Ínsula Barataria, Sancho Panza, de caracteres contrapuestos y de clases sociales distintas, donde la oposición y el contraste de los personajes representan, como en otras obras de Cervantes, el ideal de nobles aspiraciones o la realidad del egoísmo con todas las pasiones, o, lo que don Marco Fidel Suárez dijera: "... hay oposición entre Don Quijote, cuyo carácter es el sumo posible de la constancia, la sinceridad, la rectitud y la firmeza, y Sancho que, aunque distinguido siempre por ciertas inclinaciones vulgares, es versátil, sin embargo, y simboliza por eso a los que el mundo suele llamar hombres sin carácter" (García, 1947, p. 41). También García quería hacer notar que la pluma mágica de Cervantes iba resucitando todo lo que en los seres humanos hay de noble, de triste o de ridículo, en un estilo, en el que como lo dijo el doctor Eduardo Zuleta (García, 1947, p. 75), "Hay toques de pincel, como toques de estilo, que son una manera no de pintar ni de escribir, sino de sentir, de sufrir, de amar, de orar, de vivir".

Como muchos lo saben, el 21 de mayo de 1590 pidió Cervantes al rey de España que le nombrase contador en este Nuevo Reino de Granada, hoy República de Colombia, pero, la majestad del rey no accedió a la petición con la cual hubiese podido don Miguel superar afanosas necesidades económicas y la escasez franciscana que tuvo en vida. ¿Qué habría pasado si Cervantes hubiese llegado a Antioquia? Esa pregunta se la hacía muchas veces Julio César García y se la contestaba así:

"El único lance que había podido, tal vez, cambiar, y sustancialmente el curso de las cosas, sería que, por carencia o dificultades de imprenta, la primera parte del Quijote no hubiera podido ser publicada en 1605, ni la segunda en 1615; que el manuscrito hubiera venido a parar a nuestra Biblioteca Nacional, y se hubiera perdido allí, como aconteció con el ", por nuestro descubridor y conquistador don Gonzalo Jiménez

de Quesada, y que era, nada menos, nuestro Génesis nacional" (García, 1947, p. 84).

Sin embargo, tanto en España, como si hubiese ocurrido en Antioquia, Cervantes fue el mayor de su siglo, "en cuanto reveló el aspecto íntimo de la vida en sus tiempos. Sus personajes viven, hablan, gozan y sufren con naturalidad absoluta. Casi podría decirse que más bien que interpretar la vida, Cervantes se limitó a copiarla, si no fuera porque esa copia al natural presupone una inmensa capacidad creadora". (García, 1947, p. 176).

Fue Cervantes grandioso pintor de la palabra y tuvo don Miguel conciencia de su misión en tal sentido, porque "Aprovechó la riqueza del lenguaje popular y sacó de su tintero un castellano rico en múltiples tesoros, ágil, elástico, variado, jugoso y resonante" (García, 1947, p. 179).

Pero sin lugar a duda, el amor y las mujeres también figuraron en la obra de Cervantes, como lo reseña García. Su hermano, el erudito Abel García Valencia, contaba que los hijos del general Joaquín García Rojas y de doña Obdulia Valencia Echeverry, supieron del Manco de Lepanto a partir de Don Quijote. Aprendieron a imaginarse al caballero de la triste figura huyendo de las obligadas rigideces paternas y trepados en un árbol de naranjas doradas, donde leían por largas horas el maravilloso libro cervantino.

El hidalgo enamorado fue tema de conversación de los hermanos García Valencia, particularmente Julio César, Abel y Pompilio, los muchachos de la casa, quienes evocaban, con renovada fuerza uno de los capítulos iniciales del Quijote, en el cual el doliente caballero sufre su primera caída y su primer apaleamiento, cuando malherido, solo y prostrado en el campo, con voz debilitada llama a Dulcinea, y así se queja tristemente: "¿Dónde estás, señora mía, que no te duele mi mal?".

Los jóvenes de la época de Julio César, cuando sufrían de mal de amores, añoraban su Dulcinea, pero también, buscaban su amada inmortal, como las que han aparecido en la literatura: Dante por su Beatriz, "de colorido pálido casi como de amor"; Petrarca por su Laura, la del "bello rostro esperado por los ángeles"; las del desventurado Romeo por su Julieta, del más apasionado amor trágico; etc.

Julio César García decía que Cervantes no sólo es el pueblo español; es el pueblo mismo de Antioquia, de esos arrieros conquistadores, que hambreados, cautivos, menesterosos y trashumantes hicieron la patria a punta de mula y machete. “Ahorrando de tiempo y de palabras, veis aquí como Miguel de Cervantes alienta y tiene su casa solariega a orillas del Aburrá en medio del pueblo antioqueño, donde vive nuestra vida, nuestro sentir y pensar y habla nuestra misma lengua con sus sentencias y refranes, frases y expresiones, propias del pueblo español, a quien las tomó, remozadas y acrecidas por el pueblo antioqueño” (García, 1947, p. 204).

“No agotó Cervantes, y mal podría hacerlo escritor alguno, las inexhaustas riquezas de nuestra lengua. Su solo dueño, archimillonario, por cierto, que cada día las acrece y aumenta, es el pueblo” (García, 1947, p. 204).

“Ejemplo de esas expresiones podrían ser ponerle a uno el monte, ahí sí hay de la zorra, ay sí hay cacao, correrse sus vidrios, gentes de media petaca, hacer pajaritos de oro, a pura muñeca, hacerse de mi alma, no estar para tafetanes, tener mucho brazo con alguno, darle a uno jarrete, creer hasta en los rejos de las campanas, estamos despachados, cantar la tabla, pegarla, mentarle la madre, ser novelera y averiguona como ella sola, ser uno mucho chuzo, qué percha, cargarse de mesas, horrible es la carne del gurre asado, no me luce de a nada, estar todavía en la coca, llenarle la cuenca, volverse ojo de hormiga, largarle unas frescas, largar el trapo a llorar, no haber almaizal con qué agarrarlo, y mil más” (García, 1947, pp. 204 - 205).

Cada uno de esos términos, recogidos por García en algunos artículos, son también la herencia del más castizo de los escritores antioqueños, don Tomás Carrasquilla, así como de quien fuera el director de la tesis de Julio César García, don Marco Fidel Suárez, el príncipe de las letras colombianas.

El doctor García, como cervantófilo, también fue autor de una publicación hecha en el periódico “El Siglo” de Bogotá el 16 de mayo de 1947 titulada «Bibliografía cervantina en Colombia», que antecedió a su selección de 120 refranes realizada en 1948, con base en una edición facsimilar que le fue obsequiada por sus estudiantes del Instituto

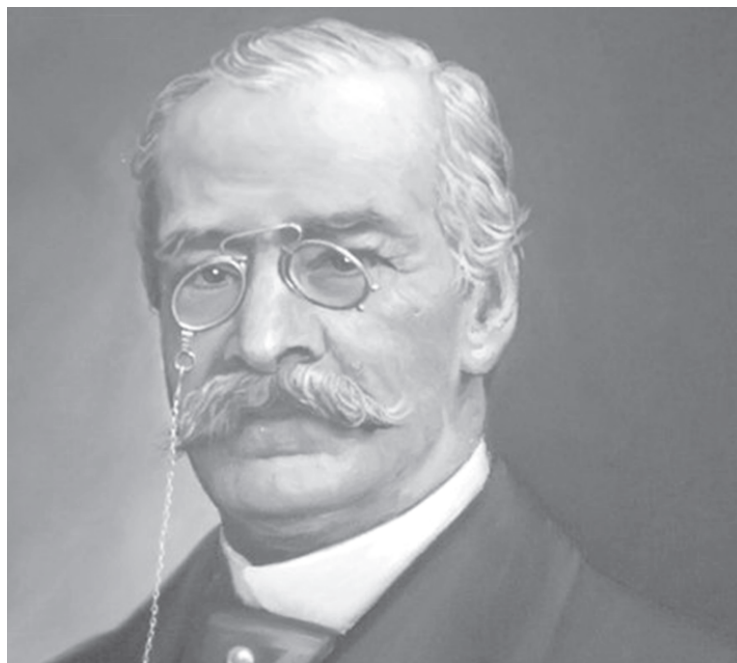
de Filología de la Universidad de Antioquia. Dicho refranero cervantino, me di a la tarea de completarlo en 2016, hasta llegar a 516, se dio a conocer entre 1947 y 1951, distribuidos en los artículos "Contribución al refranero colombiano" y "Otros refranes colombianos", publicados en Revista de Folklore, números 3 y 6.

Finalmente, mi especial agradecimiento, a quienes permitieron la realización de esta sesión, en especial, a don Jaime Posada Díaz, director de la Academia Colombiana, quien tres días antes de su deceso, autorizó la realización de este encuentro. Don Jaime, sabía muy bien quién era Julio César García y como cervantófilo, pues su trabajo de posesión para el ingreso a esta Academia luego su ascenso a numerario de la misma se tituló "El juez de los divorcios", basado en el entremés de Cervantes, también sabía que esta sesión era un homenaje a nuestra lengua y a nuestra herencia cultural.

Muchas gracias.

CENTENARIO DE RICARDO PALMA

Por
Edilberto Cruz Espejo



Bogotá rememora

A muy pocos pasos de la Academia Colombiana, con dirección al norte, encontramos la Avenida Calle 19, denominada Avenida Ciudad de Lima en homenaje a la capital del Perú. La Avenida Ciudad de Lima iniciaba su recorrido hacia el occidente saliendo de la carrera cuarta. Ahora lo hace un poco más arriba, partiendo del atrio de la iglesia de Las Aguas y de un antiguo parque denominado Ricardo Palma, hoy nivelado al atrio de la iglesia, donde se yergue imponente la estatua sedente de don Ricardo Palma. Lo que quiere decir que Bogotá recuerda y rinde perenne homenaje a don Ricardo y a su ciudad natal.

Mínimos datos biográficos

Ricardo Palma nació el 7 de febrero de 1833 en Lima, en el seno de una familia humilde; fue registrado en la partida de bautismo como hijo natural de Pedro Ramón Palma y de Guillermina Carrillo, a quien muchos consideran la abuela materna ya que su verdadera madre fue en realidad Dominga Soriano, hija de Guillermina.

Fue bautizado con el nombre de Manuel, pero siendo muy joven prefirió llamarse Manuel Ricardo y poco tiempo después, Ricardo, a secas. Su padre, Pedro Palma fue un pequeño comerciante, con un gran talento no sólo para el negocio sino para litigar y defender sus derechos en las páginas de los periódicos ciudadanos. A sus aspiraciones sociales se debió que el niño recibiera una competente educación en los colegios particulares de Clemente Noel y Antonio Orengo.

A los 15 años (1848) comenzó su carrera literaria, escribiendo poesía y dramas. Demostró ser un lector asiduo de libros de historia y de literatura. Al igual que otros jovencitos de su edad se dedicó a escribir versos románticos, que aparecían en el diario *El Comercio*.

En 1853 entró a servir al Estado como oficial tercero del Cuerpo Político de la Armada, dependencia de la Marina que se ocupaba de tareas administrativas. En la Armada sirvió en la goleta *Libertad*, en el bergantín *Almirante Guisse*, en el transporte *Rímac* y en el vapor *Loa*.

Se inició como masón a los 22 años² en la logia del Callao "Concordia Universal", el 4 de julio de 1855. El acercamiento de Palma a la masonería lo encontramos en su nombramiento como contador del vapor *Loa*. Trabajo que le exigía estar en contacto con la logia. Don Ricardo no será un masón cualquiera, sino uno con un respetable prestigio literario, y un reconocido tono burlón y aguerrido. periodista,

2. En un texto del académico Ismael Pinto Vargas leemos: "Un día miércoles 4 de julio de 1855, Ricardo Palma ingresa a la Masonería Peruana a la edad de 22 años. Se inicia en la señera y tradicional Logia del Callao "Concordia Universal", registrada con el n° 2 en el Gran Oriente Peruano y fundada en 1849, a raíz de la inquietud de numerosos hermanos que trabajaban agrupados bajo el nombre de "Unión con la Marina Peruana". El venerable maestro de aquella magna época, Manuel Cipriano Dulanto, recibe e inicia a Ricardo Palma".

según lo informa Alfonso Hart Bedoya, en su libro: *Ricardo Palma, El egregio tradicionista e ilustre masón peruano*.

El joven Palma se involucró en política, y en 1857 secundó la sublevación del general Manuel Ignacio de Vivanco contra el presidente Ramón Castilla, por lo que fue separado de su cargo en el Cuerpo Político de la Armada del Perú.

En noviembre de 1860 participó en el asalto a la casa presidencial con un grupo de civiles y militares de tendencia liberal, liderados por José Gálvez. El fracaso del golpe contra Castilla lo obligó a abandonar el Perú y embarcarse con destino a Chile.

En Valparaíso frecuentó los salones literarios, fue miembro de la Sociedad de Amigos de la Ilustración, colaboró en la *Revista del Pacífico* y en la *Revista de Sud-América*. Los tres años que pasó en esa ciudad fueron literariamente «intensos y fructíferos» según sus propias palabras.

Regresó al Perú en agosto de 1863, después de ser amnistiado, y en julio del año siguiente fue nombrado cónsul en Pará, Brasil, cargo que no llegó a ejercer pero obtuvo, sí, una licencia y viajó a Europa. En sus propias palabras “Yo tuve la suerte, cuando cumplí 30 años, de que un amigo influyente en Palacio consiguiera que me diesen un Consulado en el Brasil, con ocho meses de licencia (que yo convertí en once) para permanecer en Europa. Pude en ese tiempo visitar Londres, París, Bruselas y algo de Italia”. En 1865 retornó vía Estados Unidos, cuando el Perú estaba ya en pleno conflicto con España, razón por la cual se quedó un buen tiempo en Nueva York.

Tomó parte en la sublevación del coronel José Balta, estuvo primero en prisión y luego fue desterrado a Guayaquil. Balta después de ser elegido presidente en 1868, lo nombró su secretario particular. Al poco tiempo Palma fue elegido senador por Loreto, cargo que ejerció hasta 1872. El asesinato de Balta, ocurrido el 26 de julio 1872, marcó el fin de la vida política de don Ricardo Palma, que pasa a dedicarse casi por completo a la literatura.

Durante la guerra con Chile participó en la defensa de Lima. Cuando las tropas de ocupación incendiaron en enero de 1881 su casa, ubica-

da en Miraflores, Ricardo Palma perdió su biblioteca y con ella algunos manuscritos, como el de la novela *Los Maraños* y sus *Memorias del gobierno de Balta*.

El diario *La Prensa* de Buenos Aires le ofreció el cargo de redactor literario, pero el presidente Miguel Iglesias lo convenció de quedarse en la dirección de la Biblioteca Nacional, que se encontraba destruida como consecuencia de la guerra y expoliada por los chilenos. Su labor al frente de esta institución constituyó uno de sus grandes logros. Ganó el apelativo de «el bibliotecario mendigo», porque, ante el reducido presupuesto con el que contaba, decidió utilizar su prestigio y sus contactos para pedir a personalidades de diversos países que donaran libros. Por ejemplo, gracias a su amistad con el presidente de Chile Domingo Santa María (1881-1886), recuperó más de 14.000 volúmenes de manos chilenas.⁷ El 28 de julio de 1884 inauguró la nueva Biblioteca Nacional, que dirigió hasta febrero de 1912.

Ricardo Palma, ya convertido en el patriarca de las letras peruanas, se retiró en marzo de 1912 a Miraflores, donde viviría los últimos siete años de su vida. Falleció el 6 de octubre de 1919. El gobierno dispuso su entierro con honores de ministro de Estado, luego de las honras fúnebres que se celebraron en la iglesia de La Merced. Hubo muchísima gente en ambas ceremonias, porque él se llevaba el cariño y el respeto de sus conciudadanos.

Tradiciones peruanas

La obra más reconocida de Ricardo Palma es el conjunto de Tradiciones Peruanas.³ Por la correspondencia de Palma con Juan María Gutiérrez, sabemos que las tradiciones comienzan a escribirse por 1872. En la carta del 26 de marzo de ese año le confiesa: «Tengo listo un libro cuya impresión comenzaré en junio. Lo componen 20 tradiciones o leyendas peruanas. Si algún mérito tiene, es presentar en humilde prosa, acontecimientos de nuestra historia colonial».

3. Unamuno señalaba: “Ricardo Palma, creó este género literario que se caracteriza por estar apoyado en hechos reales, en un lenguaje irónico y una moraleja edificante. Son pequeñas historias sonrientes destinadas a cumplir el mismo papel de las exemplares medievales”.

En 1875 se desató una especie de fiebre por el género. No hubo literato que no se sintiera interesado en escribir esta clase de artículos. Se reconoció que Palma fue el responsable de esta tendencia y del gusto que las tradiciones despertaron. Envío sus tradiciones a Juan María Gutiérrez, como lo hemos anotado, en procura de un juicio imparcial: «Para dentro de cuatro o cinco meses en el que mandaré mi tercer y último tomo de tradiciones lo comprometeré a que escriba un juicio crítico de ella. Trátelas sin misericordia y como si fueran hijas de un indiferente. No busco el juicio apasionado del amigo a quien el afecto extravía acaso, sino la opinión concienzuda del hombre de letras» (Epistolario⁴, I, 19).

Ya en la carta que Palma escribe, el 11 de septiembre de 1872, al redactor de *La Nación*, leemos: «Las tradiciones son mi ofrenda de amor al País y a las letras. Me ocupo actualmente de escribir una segunda serie de crónicas nacionales. En esta tarea no aspiro a ser un obrero del presente sino del pasado y aquí perdone Ud. que no acepte su *idea* de fotografiar la actualidad».

Fotografiar es aquí palabra clave, nunca pretendió Palma pasar como creador de sus argumentos; siempre reconoció que la historia inspiraba su obra. En carta del 18 de enero de 1878 le escribe a Carlos T. Robinet: «Nunca he aspirado a pasar por original en la creación de un argumento. Esa cualidad de la fantasía conviene al novelista; pero no a quien, como yo, vive en el enmarañado campo de la historia. Mis tradiciones, más que mías, son de ese cronista que se llama pueblo, auxiliándome, y no poco, con los datos y noticias que en pergaminos viejos encuentro consignados. Mía es, sin duda, la tela que las viste; pero no el hecho fundamental. Soy un pintor que restaura y da colorido a cuadros del pasado».

Lo que sí se propaga es la idea de que la clase media es la sal de la tierra y que le ha tocado la suerte de vivir en un país que tiene el poten-

4. La recopilación de las cartas de Ricardo Palma se debe a sus hijas Augusta y Renée quienes editaron en 1949 dos tomos. En 1969 Carlos Miró sacó una selección de la correspondencia del escritor titulada *Cartas indiscretas*, entre 2005 y 2007 la Universidad Ricardo Palma publicó tres tomos de sus cartas bajo el título de *Epistolario general*. La biblioteca de la Academia Colombiana cuenta con una edición de 6 tomos publicados, a expensas del gobierno peruano, y supervisada por sus hijas, en la editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1923.

cial para ser un paraíso terrestre, pero que ese potencial ha sido desperdiciado por la incompetencia de las clases dirigentes. Una y otra vez Palma señala que en muchos sentidos la Independencia no ha cambiado nada, ya que los gobiernos siguen siendo poco representativos, y sí, muy autoritarios y corruptos.

Su estilo de escritura tradicionista es historia en Lima. La tradición cultivada fuera de Lima y por otra pluma que no sea la de Ricardo Palma, no se da bien, tiene poco perfume, se ve falta de color, según opinión generalizada.

El historiador Raúl Porras Barrenechea (1897-1960), por su parte, calificó a don Ricardo Palma de segundo fundador de Lima⁵, por haber creado la imagen de esta ciudad y una visión particular sobre su pasado, que a pesar de sus errores no ha podido ser remplazada todavía.

Academia Peruana

Desde 1878, Palma había sido designado miembro correspondiente de la Real Academia Española, lo cual fue un honor y un orgullo para él, y se le asignaba el trabajo de promover la creación de la academia correspondiente en su país.

Su labor como principal gestor (5 de mayo de 1887) y más tarde director de la Academia Peruana de la Lengua está recogida en los *Anales de la Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú*, y especialmente por sus valiosas sugerencias a favor de la admisión de nuevos vocablos contenidas en sus libros *Neologismos y americanismos* y *Papeletas lexicográficas*.

El año 1892 fue nombrado «delegado oficial del Perú» a las reuniones que se realizaron en España en conmemoración del cuarto

5. El primer fundador fue Pizarro, quien envió una expedición para buscar un lugar estratégico y fue así como encontraron lo que hoy es Lima. Estaba cerca al mar, pero lo suficientemente retirado como para ser un sitio seguro en caso de ataques. Además contaba con buen clima, frutales y buenos caminos. El 18 de enero de 1535, fundó la Ciudad de los Reyes, muy pronto conocida como Lima.

centenario del descubrimiento de América. Entre otras cosas aprovechó el viaje para presentar ante la Real Academia centenares de neologismos y peruanismos que debían incorporarse al Diccionario.

Desde el 20 de octubre de 1892 al 10 de marzo de 1893 asistió a unas veinte sesiones de la RAE y «con los nervios en total sublevación», estuvo comprometido ante figuras tan ilustres e imponentes como Marcelino Menéndez y Pelayo, Manuel Tamayo y Baus y Emilio Castelar en batalla ardorosa en favor de más voces que en América eran de uso corriente. La negativa que le ofreció la docta corporación sobre varios términos golpeó su vanidad.

En 1889, Palma le escribe a Daniel Granada con respecto al libro sobre el vocabulario platense. Vemos que sus relaciones con la Academia iban por buen camino: «Muchas de las voces que dejo apuntadas figuran en la última edición del Diccionario. Yo mandé a la Academia más de cuatrocientas papeletas y de ellas aceptó la Corporación cerca de trescientos peruanismos, o mejor dicho americanismos, pues hay palabras que en idéntico sentido se usan en todas nuestras repúblicas. Estoy seguro de que la Real Academia Española tomará en seria consideración el libro de usted que tan provechosamente va a servir en la filología castellana» (Epistolario I: 270).

Tal actitud cambia radicalmente a raíz de su viaje a España. En 1894, dos años antes de la publicación de *Neologismos y Americanismos* hallamos al tradicionalista quejándose con cierta vehemencia de las intransigencias de la Academia para con los neologismos americanos. Condena «acerbamente la cerrada incomprensión de algunos de sus miembros» (Holguín 1987: 21).

En 1896, año de la salida de *Neologismos*, Palma escribe con frecuencia sobre las reacciones españolas a su opúsculo. En agosto de aquel año le dice a Francisco Mostajo: “Celebro que esté Ud. afiliado entre los que, en materia de lenguaje, protestamos y nos rebelamos contra el injustificable despotismo de la Academia Española. La bandera revolucionaria, que con mi folleto *Neologismos y Americanismos* he enarbolado, tiene ya muchos mantenedores en México, y no son pocos en las demás repúblicas los que están haciendo fuego en su defensa. En la misma España, el Diario de Barcelona, ha publicado unos

interesantes artículos del señor Miguel y Badía, haciendo, hasta cierto punto, justicia a nuestra aspiración de independizarnos de la autoritaria y caprichosa Academia que, por espíritu antiamericano desdeña nuestros vocablos de uso más generalizado” (Epistolario 1: 333).

A los tres meses vuelve al tema con ánimo en una carta a Aníbal Galindo. Allí señala a Menéndez y Pelayo y Tamayo y Baus como los «que encabezan la resistencia a todo neologismo nacido en América.» Distingue a aquél como el que, «con frase culta en verdad, no desperdicia ocasión para cascamos, y de firme».

Se burla de «la infalibilidad» de la Academia apuntando errores en el Diccionario y luego afirma que los cincuenta millones de americanos de habla castellana debían pesar mucho más en las decisiones lingüísticas que unos cuatro millones de peninsulares que en verdad hablaban español. Expresa su predilección por Pérez Galdós y Pereda, ambos académicos, alabando su disposición a crear palabras nuevas «sin escrúpulos de monja boba».

Su actitud contra la Academia parece haberse endurecido. En misivas de 1898 y 1899 a Narciso Campillo, flagela a su antiguo amigo, el académico Manuel Tamayo y Baus, cuya «intolerancia rayana con la grosería» se le había atragantado. Tildándolo de neurótico, «un fanático y un absolutista», opina «que la Academia ha ganado con el fallecimiento del español, que era el autócrata omnipotente en la Corporación. Solo Tamayo pudo hacer académico a Commelerán anteponiéndolo a Galdós” (Bonnevillle, 276-278).

Refiriéndose al fallecimiento dice: “Con la desaparición de Tamayo parece que la Academia entra en senda más democrática y fraternizadora con nosotros los americanos. Las intransigencias de Tamayo y los de su círculo, habían producido formal rompimiento entre la Academia de Madrid y tres de las correspondientes en América” (Bonnevillle, 1984: 278).

Su tono cambia brevemente en 1899 al enterarse de que la corporación había decidido estudiar sus neologismos y considerarlos en el suplemento del Diccionario que iba a ponerse en circulación desde enero de 1900 (Epistolario 1: 341).

Cita a Miguel de Unamuno⁶ que ofrece su propia condenación de la Academia: «El pecado original de la Academia es aspirar a ser una autoridad que define lo que es bueno y lo que es malo, y no una corporación que investigue el lenguaje». Como es conocido, el criterio de Unamuno tocante a la formación de vocablos nuevos se parece mucho al de don Ricardo, ambos exigiendo que se formen con arreglo a la índole propia de la lengua y «al modo de composición y derivación normal.» Unamuno termina una de sus cartas prometiendo escribir un artículo sobre Papeletas, el cual en efecto salió en La Lectura en diciembre (Epistolario II: 393-395).

En agosto de 1904 don Ricardo dirige una carta a Menéndez y Pelayo. En ella, tras aludir a las «no pocas desazones» que su «chifladura inofensiva» le había ocasionado, articula su temor de que «siga la Academia obstinada en desdeñar mis *Papeletas*. El hecho es que los americanos, más que ustedes los españoles, discurrimos sobre minucias lingüísticas» (Epistolario 1: 98). A los dos años (1906) Palma le anuncia a Mariano Catalina que «la Academia peruana correspondiente a la de Madrid se halla imposibilitada para funcionar.» Explica que «hasta 1893 nuestra Academia sesionó con regularidad y con entusiasmo en los que la formábamos. La Academia de Madrid, con su intransigencia para con los neologismos y americanismos, mató el entusiasmo, pues mis compañeros no aceptaron seguir constituidos en corporación de oropel, que no otra cosa éramos, desde que nuestras iniciativas no se realizaron» (Epistolario 1: 511-513).

A lo largo de su tratado de 1903, *Papeletas lexicográficas*, don Ricardo lidia con la Corporación sobre numerosos vocablos. A veces viene a ser sólo el señalar erratas de imprenta (37) o, como dice Palma bondadosamente, omisiones «por distracción» (33).

Palma también señala inconsistencias en lo que proclama la Academia. Por ejemplo, de la voz «zapateo» dice: «El Léxico no trae la voz; pero la emplea en la definición de “zapateado» (Papeletas 283). De vez en

6. Para un conocimiento de la relación de don Ricardo con Unamuno, véase el artículo de Wilfredo Kapsoli Escudero titulado “Miguel de Unamuno y Ricardo Palma: una amistad epistolar” en http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/san_marcos/n24_2006/a02.pdf

cuando en *Papeletas* don Ricardo le aconseja a la Academia que adopte el criterio suyo: «Las lenguas son eminentemente democráticas, y hay que acatar las imposiciones de la mayoría habladora ... hay vocablos que se imponen, y ... la Academia es impotente para hacerlos desaparecer» (77-78). En el caso de la ortografía del término «México» Palma reprende a la Academia por su arrogancia en rechazar la decisión del congreso mexicano de escribir el nombre de su nación con «x» y no jota (184-185). También la reprocha en conexión con la voz «quichua» diciendo que la Academia quiere que se escriba «quichúa,» «porque así le ha venido en antojo,» lo cual le parece «el colmo del autoritarismo» (231).

No es raro que dirija tales comentarios un tono burlón o humorístico. el vocablo «usual» leemos: «Entre otras acepciones trae el Diccionario la de que esta voz se aplica al sujeto sociable y de buen genio. Perdone la Academia; pero nunca hemos leído ni oído decir: «don fulano es un caballero muy usual' (*Papeletas* 275).

A pesar del gran respeto que don Ricardo guardaba por la RAE encargada de cuidar y perpetuar el idioma, se sentía muchas veces frustrado por decisiones infundadas o antojadizas. Tales frustraciones fueron desahogadas mediante artículos o comentarios, en cartas, en varias tradiciones y en gran cantidad de entradas de *Papeletas lexicográficas*, en *Neologismos y americanismos*. Durante muchos años estuvo amonestando a la Academia por su intransigencia, campaña que, con el tiempo, dio fruto con la inclusión en el Diccionario de abundantes términos propuestos por el tradicionalista.

Final

En el año de 2019 conmemoramos el centenario del fallecimiento de don Ricardo Palma quien murió serenamente mientras dormía, en la modesta residencia en que vivía, en el entonces apacible balneario de Miraflores. Desde aquí rendimos nuestro sencillo homenaje al mérito de quien, por intermedio de las *Tradiciones peruanas*, de las *Papeletas lexicográficas*, de los *Neologismos y americanismos*, del restablecimiento de la nueva Biblioteca Nacional que resucitó de las cenizas, y de la creación de la Academia Peruana de la Lengua, logró darle nueva vida al Perú que emergía después de muchas tragedias.

Referencias

- Bonneville, Henry. "Ricardo Palma y España" En *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 10, No. 20, 1984.
- Palma Ricardo, *Epistolario general (1892-1904)*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 2005.
- Hart Bedoya, Alfonso. *Ricardo Palma. El Egregio Masón e Ilustre peruano*. Editorial San Marcos, Lima, 1992.
- Holguín Callo, Oswaldo, *Tiempos de infancia y bohemia. Ricardo Palma (1833-1860)*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1994,
- Holguín Callo, Oswaldo, "Apunte biobibliográfico de Ricardo Palma" en http://www.cervantesvirtual.com/portales/ricardo_palma/apunte_biobibliografico/
- Pinto Vargas, I. (2016). *Don Ricardo Palma y la Masonería*. Aula Palma, (12), 209-228. <https://doi.org/10.31381/test2.v0i12.154>

CORTÁZAR Y EL DERECHO

Por
Hernán Alejandro Olano García



Solo hay una escapatoria, y consiste en cerrar la puerta de la pieza en que se vive – porque de ese modo uno se sugestióna y llega a ponerse en otra parte del mundo – y buscar un libro, un cuaderno, una estilográfica. (Julio Cortázar, 1937).

La Fundación Juan March recibió en 1993 la donación por parte de su viuda, Aurora Bernárdez, la biblioteca personal de Julio Cortázar (1914 – 1984), con la misión de fomentar la cultura en España sin otro compromiso que la calidad de su oferta y el beneficio de la comunidad; allí se encuentran los originales y la obra grande de *l'enfant terrible*, de Julio Cortázar, cuya cara de niño, cuerpo de gigante, manos exageradas, ojos de ternero, separados y pegados cada uno a su sien, lo hacían un personaje particular.

En esa biblioteca se conservan un total de 3786 títulos en 26 lenguas diferentes, de los que 855 libros contienen la firma de Cortázar, 515 libros están dedicados por sus correspondientes autores y amigos,

48 ejemplares guardan marcadores y «traspapeles», 397 contienen sus anotaciones, y 17 son singulares libros objeto.

De nuestro Nobel de Literatura colombiano (1982) Gabriel García Márquez, se conservan varios libros que Cortázar leyó: “Crónica de una muerte anunciada”, edición de 1981; “El coronel no tiene quien le escriba” y “La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada”, en un solo tomo, edición de 1975; “Relato de un naufragio”, edición de 1970; “La Hojarasca”, edición de 1969; “La mala hora”, edición de 1968; “Isabel viendo llover en Macondo”, edición de 1967 escrita con Ernesto Volkening; “El coronel no tiene quien le escriba”, edición de 1961; “Los funerales de la mamá grande”, edición de 1962, el único dedicado por Gabo a Cortázar en esta colección, con estas frases: “Para Julio Cortázar, con la envidia y la amistad de Gabriel, 1966”.

Igualmente, hay un libro, cuya autoría es de Ernesto González Bermejo, titulado: “Cosas de escritores: Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, Julio Cortázar”, que contiene una entrevista a don Julio, de don Jules Florencio Cortázar, para ser más exacto.

Pasando a nuestro tema de estudio, Cortázar, sin lugar a duda vino a ser uno de los autores latinoamericanos más comprometidos con el ámbito social y político y un referente importante en el surrealismo.

“Las buenas inversiones” no está incluido en “Historias de cronopios y de famas”; está en “Último round”, no obstante, la cita que él mismo hace en el primer párrafo del cuento, como quedó en un disco “Antología personal”, que grabó en 1970.

Para los abogados, en particular para los civilistas, “Las buenas inversiones”, encontramos un excelente ejercicio para las asignaturas Bienes Civiles y Contratos Civiles, incluso para Derecho Comercial en lo que tiene que ver con el contrato de hospedaje; a la Responsabilidad extracontractual, al Derecho de Minas y Petróleos; al Derecho Ambiental; al Derecho Notarial; al Derecho Financiero y a las normas municipales. Realmente, este cuento es un caso para un preparatorio de Derecho Civil.

En cuestionario, que como profesor surge de la lectura del cuento y daría para largas sesiones de respuesta, podría ser el siguiente:

- ¿Existe derecho a la explotación de los recursos naturales (por el Estado, empresas concesionadas u otros) en terrenos que son de propiedad privada?
- ¿Resulta factible jurídicamente la venta de un metro cuadrado de tierra?
- Sobre el derecho de propiedad de un terreno: ¿se refiere exclusivamente a su superficie, o asimismo al espacio aéreo y al subsuelo?

Pero también, en países como Colombia, donde el subsuelo es de la nación, esta afirmación del cuento nos deja perplejos, buscando el trasfondo de una respuesta: "...Usted parece ignorar que la propiedad de un terreno se extiende desde la superficie hasta el centro de la tierra. Calcule entonces. Nadie calcula, pero todos tienen como la visión de un pozo cuadrado que baja y baja y baja hasta no se sabe dónde...".

Gómez quiere un metro cuadrado de tierra en el campo para estar consigo mismo y leer tranquilo, ¿Todos somos los Gómez del cuento?

"Las Buenas Inversiones"

Julio Cortázar

Este breve cuento es en el fondo una historia de cronopios, solo que aquí el cronopio tiene un nombre, sin hablar de un calentador Primus y otras cosas, se llama Las buenas inversiones.

Gómez es un hombre modesto y borroso que sólo le pide a la vida un pedacito bajo el sol, el diario con noticias exaltantes y un choclo hervido con poca sal, pero, eso sí, con bastante manteca. A nadie le puede extrañar entonces que apenas haya reunido la edad y el dinero suficientes este sujeto se traslade al campo, busque una región de colinas agradables y pueblecitos inocentes y se compre un metro cuadrado de tierra para estar lo que se dice en su casa. Esto del metro cuadrado puede parecer raro y lo sería en condiciones ordinarias, es decir sin Gómez y sin Literio.

Como a Gómez no le interesa más que un pedacito de tierra donde instalar su reposera verde y sentarse a leer el diario y a hervir su choclo con ayuda de un calentador Primus, sería difícil que alguien le vendiera un metro cuadrado, porque, en realidad, nadie tiene un metro cuadrado sino muchísimos metros cuadrados, y vender un metro cuadrado en mitad o al extremo de los otros metros cuadrados plantea problemas de catastro, de convivencia, de impuestos y además, es ridículo y no se hace, qué tanto. Y cuando Gómez, llevando la reposera con el Primus y los choclos empieza a desanimarse después de haber recorrido gran parte de los valles y las colinas, se descubre que Literio tiene entre dos terrenos justo un rincón que mide un metro cuadrado y que por hallarse entre dos solares comprados en épocas diferentes posee una especie de personalidad propia, aunque en apariencia no sea más que un montón de pasto con un cardo apuntando hacia el norte.

El notario y Literio se mueren de risa durante la firma de la escritura, pero dos días después, Gómez ya está instalado en su terreno en el que pasa todo el día leyendo y comiendo hasta que al atardecer regresa al hotel del pueblo donde tiene alquilada una buena habitación, porque Gómez será loco pero nada idiota, y eso hasta Literio y el notario están prontos a reconocer, con lo cual el verano en los valles va pasando agradablemente aunque de cuando en cuando hay turistas que han oído hablar del asunto y se asoman para mirar a Gómez leyendo en su reposera.

Una noche un turista venezolano se anima a preguntarle a Gómez por qué ha comprado solamente un metro cuadrado de tierra y para qué puede servir esa tierra, aparte de colocar la reposera, en tanto el turista venezolano como los otros estupefactos contertulios, escuchan esta respuesta: Usted parece ignorar que la propiedad de un terreno se extiende desde de la superficie hasta el centro de la tierra: ¡Calcule entonces!.- Nadie calcula, pero todos tienen la visión de un pozo cuadrado que baja, baja y baja hasta no se sabe dónde y de alguna manera eso parece más importante que cuando se tienen trece hectáreas y se tiene que imaginar un agujero de semejante superficie que baje, baje y baje. Por eso, cuando los ingenieros llegan tres semanas después, todo el mundo se da cuenta que el venezolano no se ha tragado la píldora y ha sospechado el secreto de Gómez, o sea, que en esta zona debe haber petróleo.

Literio es el primero en permitir que le arruinen sus campos de alfalfa y girasol con insensatas perforaciones que llenan la atmósfera de malsanos humos, los demás propietarios perforan noche y día en todas partes y hasta se da el caso de una pobre señora que, entre grandes lágrimas, tiene que correr la cama de tres generaciones de honestos labriegos, porque los ingenieros han localizado una zona neurálgica en el mismo medio del dormitorio. Gómez observa de lejos las operaciones, sin preocuparse mayor cosa, aunque el ruido de las máquinas lo distrae de las noticias del diario. Por supuesto, nadie le ha dicho algo sobre su terreno y él no es hombre curioso y sólo contesta cuando le hablan, por eso responde que no cuando el emisario del consorcio petrolero venezolano se confiesa vencido y va a verlo para que le venda el metro cuadrado, el emisario tiene órdenes de comprar a cualquier precio y empieza a mencionar cifras que suben a razón de cinco mil dólares por minuto, con lo cual al cabo de tres horas, Gómez pliega la reposera, guarda el Primus y el choclo en la valijita y firma un papel que lo convierte en el hombre más rico del país, siempre y cuando se encuentre petróleo en su terreno, cosa que ocurre justamente una semana más tarde, en forma de un chorro que deja empapada a la familia de Literio y a todas las gallinas de la zona.

Gómez, que está muy sorprendido, se vuelve a la ciudad donde comenzó su existencia y se compra un departamento en el piso más alto de un rascacielos, pues ahí hay una terraza a pleno sol para leer el diario y hervir el choclo sin que vengan a distraerlo venezolanos sabiosos ni gallinas tejidas de negro con la indignación que siempre manifiestan estos animales cuando se les rocía con petróleo bruto.

APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE DE LOS ESTUDIOS DEL DISCURSO

Por
Neyla Graciela Pardo Abril¹

1. Introducción

En este texto se pretende dar cuenta de los principales avances de los estudios del discurso en Colombia. Se hace un recorrido por algunas escuelas y vertientes epistemológicas y teóricas que han enmarcado el campo de los estudios del discurso para, posteriormente, evidenciar las maneras en que dichas reflexiones han incidido en el análisis de los problemas sociales colombianos. Se parte del supuesto de que el conocimiento no es ni políticamente ni ideológicamente neutral, pues se encuentra inserto en redes de relaciones de saber y poder, mediante las cuales se proponen modelos de hombre y de sociedad. Así, se reconoce que los estudios del discurso se han consolidado como un referente de interés para la problematización de la acción discursiva, en tanto práctica creadora y transformadora de la realidad.

Interesa presentar una descripción de los lineamientos teóricos y metodológicos que orientan la perspectiva del análisis del discurso, haciendo especial énfasis en el campo de los Estudios Críticos el Discurso –ECD-. Abordar los estudios del discurso en una perspectiva crítica implica analizarlo como una práctica social que permite identificar los elementos que caracterizan una cultura y una sociedad. Desde esta perspectiva, el campo de los estudios críticos del discurso, se define como “un movimiento intelectual... interesado en la elaboración de la

1. Doctora en filología-lingüística española. Profesora titular de la Universidad Nacional de Colombia e investigadora del Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura y del Departamento de Lingüística. Investigadora principal del Grupo Colombiano de Análisis del Discurso Mediático. Miembro de REDLAD, PROSUL y PRO.TEX.TO Mail: neylapardo@yahoo.com // pardo.neyla@gmail.com. Agradezco a Juan Ruiz, estudiante del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia por su colaboración en el desarrollo de este trabajo como asistente de investigación y miembro del Grupo Colombiano de Análisis del Discurso Mediático.

teoría y el análisis crítico de la reproducción discursiva del abuso de poder y de la desigualdad social” (van Dijk, T., 2009, 19).

El componente crítico se articula al desentrañamiento de los mecanismos y estrategias a partir de las cuales los modelos mentales, los modelos culturales, las representaciones sociales y las ideologías, tienen la potencialidad de activarse en los discursos como marcos de referencia que dan cuenta del ejercicio del poder en una sociedad. Se reconoce que el análisis del discurso, en una perspectiva crítica, comporta una reflexión sobre la sociedad en su conjunto, es decir, sobre las dinámicas entre los individuos y las colectividades que tienen lugar en un espacio territorial y en un momento histórico particular. Al mismo tiempo los ECD indagan sobre los saberes soportados y estabilizados en la cultura, que son apropiados y reproducidos por los sujetos que coexisten en la sociedad para agenciar proyectos de poder.

A partir de esta reflexión, interesa reconocer los antecedentes y núcleos temáticos del campo de los estudios del discurso, para desentrañar la forma en que se ha desarrollado en Colombia. Se reconocen la interdisciplinariedad, así como la diversidad teórica y metodológica, como características del análisis del discurso. En este sentido, los estudios del discurso incluyen la interrelación de distintos enfoques teóricos, métodos de observación, metodologías de investigación y de distintas formas de descripción y análisis. En consecuencia, no se puede afirmar la existencia de un método relativo a los análisis del discurso, sino la coexistencia de enfoques teóricos y metodológicos que varían en función de los objetivos de la investigación, la naturaleza de los datos estudiados, los intereses investigativos y la situación de observación.

A pesar de la variedad de métodos empleados en los estudios del discurso, es posible identificar algunas directrices generales que orientan los procesos de investigación. Se reconoce el interés por desentrañar los entramados conceptuales y representacionales que orientan las acciones e interacciones sociales. De acuerdo con Wodak (2003), la relación entre los conceptos de discurso, poder y sociedad procede de la manera en que los discursos expresan representaciones que pueden hacer posible la consolidación de formas de discriminación, desigualdad y exclusión social. Abordar el discurso como objeto de análisis

permite reflexionar sobre el conjunto de relaciones sociales que condicionan el ejercicio de la ciudadanía, la construcción identitaria, el ejercicio de derechos, entre otros tipos de relaciones e interacciones sociales, que se producen y se transforman en el ámbito simbólico.

2. Antecedentes de los estudios del discurso

Los desarrollos científicos que tuvieron lugar en el siglo XX, así como las nuevas corrientes teóricas y epistemológicas, contribuyeron a la estructuración de lo que hoy se conoce como el campo de los estudios del discurso. La crítica a la racionalidad científica, el cuestionamiento de la posibilidad de construir verdades universales y el posicionamiento de los medios masivos de comunicación como actores políticos, sociales y culturales estratégicos -capaces de influir en el desarrollo de fenómenos como las guerras mundiales y los conflictos nacionales- incidieron en la consolidación de los estudios que relacionan la comunicación y el discurso, para dar cuenta de sus vínculos con los problemas sociales.

Las condiciones que dieron origen al nacimiento de los estudios del discurso implicaron la articulación de diversos intereses de investigación, desde múltiples disciplinas, y el reconocimiento de los rasgos cognitivos, antropológicos, políticos, culturales, sociales, psicológicos y lingüísticos que se condensan en los discursos. Desde esta perspectiva, la crítica a la modernidad, el nacimiento de corrientes relativistas, la mirada sobre los enfoques subjetivistas y el interés en los aspectos cognitivos que orientan las acciones sociales, cuestionaron las formas positivistas y tradicionales en occidente para la construcción del conocimiento científico y el papel que históricamente se le había atribuido a la comunicación.

La influencia de nuevas corrientes de pensamiento surgidas en el siglo XX y su papel crítico en relación con la ortodoxia del positivismo, contribuyeron a la construcción de un proyecto académico alternativo anclado al lenguaje. Una primera aproximación crítica la realiza Wittgenstein (1954), quien afirma que debe aclararse la función del lenguaje en relación con la representación del mundo y la realidad, así como su papel en la construcción de conocimiento. En este sentido, la

propuesta de Wittgenstein posiciona el lenguaje como el epicentro de la indagación sobre los fenómenos sociales, al tiempo que lo conceptualiza como un conjunto de expresiones que cobran significado en virtud de su uso en una situación de comunicación.

Los desarrollos posteriores, que se concretaron en lo que se conoce como el 'giro lingüístico', posicionaron la discusión sobre la relación entre lenguaje y razón, para determinar el papel del lenguaje en la construcción de las representaciones de la realidad. En este sentido, la crítica de Hamann a Kant² se constituye en un eje a partir del cual se propone un cambio del paradigma tradicional a un paradigma centrado en el lenguaje. Hamann posiciona el lenguaje como objeto epistémico central, con lo cual se separa de los postulados racionalistas, pues considera que el lenguaje es la potencia que permite al ser humano la construcción de juicios y, en consecuencia, el ejercicio de la racionalidad.

Complementaria a la crítica de Hamann, Humboldt plantea que en las palabras y en su sintaxis se determinan los conceptos y un modo de funcionamiento de la razón. En consecuencia, lo que plantea es reformular el paradigma racionalista y entrar en una etapa del lenguaje, en la que no sólo se pone de relieve una igualdad entre lenguaje y razón, sino que se establece que en el lenguaje existe una diversidad que da cuenta de las distintas perspectivas del mundo (von Humboldt, W., 1990).

Las reflexiones del Humboldt orientan el estudio del lenguaje en dos perspectivas. Por una parte, una perspectiva cognitiva centrada en los esquemas que hacen posible la comprensión y explicación de la realidad natural y social. Por otra parte, la perspectiva comunicativa a partir de la cual se establecen los modos de construcción intersubjetiva y se aborda la comunicación en tanto medio para el entendimiento. Desde la dimensión comunicativa, Heidegger (1962) propone el lenguaje como una relación intersubjetiva que se sustenta en implícitos, que hacen posible la comprensión del ser y que suponen la comprensión previa de aquello de lo cual se habla.

2. Para profundizar en los debates desarrollados véase, entre otros estudios, el de Cristina Lafont (1993) y Cristina Corredor (1999).

De acuerdo con Heidegger, el habla se constituye en el referente de articulación de la inteligibilidad del 'ser en el mundo', a la que le subyace la idea de 'ser con el mundo'. El lenguaje es conceptualizado como el sistema que permite el acceso a la totalidad simbólica que constituye la realidad. En consecuencia, en este postulado se reconoce el habla como un sistema de interacciones que no se agota en su carácter pragmático, sino que lo trasciende, con lo cual se desvirtúa la propuesta de Humboldt de un lenguaje que está al servicio del espíritu o de lo mental, para posicionarse la idea de que el habla, y por consiguiente el lenguaje, es parte constitutiva de los elementos cognitivos que permiten explicar y comprender el mundo.

Desde una perspectiva intermedia, Gadamer (1998) propone el abandono del carácter instrumental del lenguaje, para incluir una mirada histórica, a partir de la cual se haga énfasis en la influencia de la tradición sobre la dimensión comunicativa y cognitiva del lenguaje. En este sentido, la propuesta de interconexión entre el sujeto cognoscente y el objeto por conocer se sustenta en la idea de que el lenguaje media la relación de conocimiento y se erige en constructor del mundo. Así, las transformaciones del sujeto y del lenguaje permiten la apropiación comprensiva de la realidad y dan cuenta de las transformaciones sobre las formas de percibir el mundo.

Desde la teoría crítica, en especial con las aportaciones de Adorno, Horkheimer y Habermas, se elabora una mirada crítica de los sistemas de conocimiento tradicionales, las racionalidades que les subyacen y su pretensión de neutralidad, al tiempo que se evidencian los nexos entre saber y poder en el ejercicio científico. Las aportaciones de la teoría crítica se concretan en el reconocimiento de los procesos dialécticos que se implican en la construcción de conocimiento, así como en la imposibilidad de separación entre el sujeto y el objeto (Horkheimer, M., 1998).

La escuela de Frankfurt desarrolla una crítica a la visión utilitarista y a la racionalidad instrumental, en tanto principios rectores del proyecto social y político de la modernidad, que influyen en el quehacer científico y académico. La mediación del pensamiento como construcción y apropiación subjetiva de la realidad, así como el papel central de los juicios de valor y los entramados ideológicos que orientan la acción del

investigador, son propuestos en la escuela de Frankfurt como los elementos que inciden en la invalidación de las pretensiones de objetividad de la ciencia tradicional.

La teoría crítica focaliza las formas en que la construcción de conocimiento relata las maneras de concebir la acción social y da cuenta de los nexos entre ideología y conocimiento. De acuerdo con de Cambra (1982, 57-58), "el principio de utilidad juega con respecto al fin de la pretendida objetividad, objetivando la realidad social y prescindiendo de la sociedad como sujeto... la realidad social es descrita mediante un instrumento de investigación que decide, en virtud de su propia formulación, lo que es el objeto mismo... el científico reproduce la imagen del dictador de un mundo sometido a su instrumentalización". En este sentido, la crítica se concreta en la invalidación de los postulados que orientaron la epistemología positivista y propone la necesidad de develar las maneras en que se naturaliza una imagen del mundo y, con ella, el ejercicio de poder de un grupo hegemónico.

Habermas (1989) hace un análisis del papel de la dimensión cognitiva y simbólica en la comunicación, del papel del trabajo en la interacción humana y del interés cognitivo emancipatorio articulado a la dimensión existencial de la humanidad. A partir de la teoría de la acción comunicativa, subraya la necesidad de retomar el papel de la comunicación en la estructuración de la racionalidad de los actores sociales, así como en la posibilidad de considerársele como una práctica mediante la cual es posible la comprensión del mundo y de la realidad social. En este sentido, se propone que los mecanismos y estrategias de dominación son inherentes a la comunicación, sin embargo, el desentrañamiento de las formas en que dicho ejercicio se concreta, implica retomar conciencia de la acción comunicativa, cuyo potencial dialógico posibilita el ejercicio de la resistencia y la transformación de la interacción social.

Las corrientes posmodernas se han constituido en referentes de los estudios del discurso. La crítica a la racionalidad occidental, a la ciencia y a la visión que la modernidad impuso en relación con la idea de progreso, la representación lineal de la realidad y la continuidad de los fenómenos históricos, fundamentó una ruptura epistémica. El nuevo posicionamiento hace énfasis en la reivindicación de la subjetividad, la

contingencia, la irracionalidad, la pertinencia de la esfera emocional en la interpretación de los asuntos humanos, la negación de la construcción de metarrelatos, así como en la crítica al utilitarismo y a la racionalidad instrumental que sustentaban el ejercicio académico en la modernidad (Lyotard, J., 1987).

El cuestionamiento realizado desde los enfoques posmodernos negó que la ciencia tradicional y la razón, tal y como se entendía en occidente, fueran las únicas formas de validación del conocimiento. Desde estas corrientes de pensamiento se propone el conocimiento como representación subjetiva de una realidad fragmentada y dispersa (Bauman, Z., 1996). El énfasis en la comunicación y su articulación al papel de las nuevas tecnologías de la información, contribuyeron al posicionamiento del discurso como objeto de análisis y a la focalización de su papel en la construcción y reproducción de la realidad en una sociedad saturada de símbolos y conflictos de identidad (Mattelart, A., 1998).

3. El campo de los estudios del discurso

El panorama que se presenta en el apartado anterior permite proponer, para el caso de los estudios del discurso, una tradición que se fundamenta en racionalidades que proceden de la crítica a la racionalidad. Desde este punto de vista, la validez de los saberes se sustenta en una posición que se transforma a sí misma y de su carácter histórico, en el que se instala la coherencia y la consistencia a través de la cual es posible alcanzar una rigurosidad en la interpretación y en los procesos explicativos.

Los recorridos analíticos implican la ubicación de los estudios del discurso en diferentes enfoques. En este apartado, se identifica la tradición lingüística en la que se ubica cada enfoque, los supuestos básicos que lo orientan y los desarrollos que son visibilizados por algunos de los investigadores que los constituyen. El objetivo es dar cuenta de los puntos de vista teóricos a través de los cuales es posible reconstruir el estado actual de los estudios del discurso. Dentro del campo de los estudios del discurso se reconocen dos tradiciones: Por una parte, los ECD y, por otra, la tradición no crítica.

En los ECD se identifican cinco enfoques; el socio cognitivo, el político, el sociológico, el histórico y el semiótico. Además, se reconocen por lo menos dos enfoques de tradición no crítica, que han contribuido al desarrollo de los estudios discursivos; el sociocomunicativo y el psicosocial y, finalmente, se ubican los estudios del discurso centrados en la perspectiva de Foucault, los cuales han fortalecido los estudios del discurso en sus distintas perspectivas.

Algunos criterios provisionales que se emplean para la ubicación de los trabajos en uno u otro enfoque proceden, en primer lugar, del compromiso político que asume el investigador con el fin de explicar, desde el discurso, problemas sociales concretos. El carácter crítico del análisis se articula al propósito explícito de visibilizar, denunciar y contribuir a la construcción de formas de resistencia social frente a condiciones de exclusión, explotación e inequidad social.

En segundo lugar, como criterio se emplea la posición que los investigadores explicitan en relación con el objeto de estudio. En el marco de la tradición no crítica se aborda el discurso en su dinámica interna como una secuencia con función comunicativa, en consecuencia, aunque se pueda dar cuenta de los nexos entre las estructuras y funciones discursivas con las condiciones sociales de su producción, no se enfatiza en las relaciones de poder que se implican en los ejercicios comunicativos. Desde una perspectiva distinta, los investigadores, que son ubicados en la tradición crítica, parten del conjunto de vínculos entre discurso, cognición y sociedad para dar cuenta de las complejas relaciones de poder que tienen lugar en un espacio social. En este sentido, en lugar de abordar el discurso como una práctica exclusiva de comunicación, interesa explicar y comprender la forma en que se representan los problemas sociales, así como los mecanismos y estrategias de poder que se emplean para reproducir la desigualdad y la exclusión.

Por último, el carácter crítico de los estudios del discurso procede del reconocimiento de la alteridad, como elemento fundamental de la crítica. Además de reconocer la multiplicidad de formas de dominación que se expresan en los discursos y de asumir un posicionamiento crítico frente a ellas, los cuestionamientos son realizados sobre la base del reconocimiento de la diversidad, de la legitimación de las prácticas so-

ciales que apoyan dicha diversidad y de las expresiones múltiples de la sociabilidad humana. La crítica implica el reconocimiento del otro, es decir, de quien es marginado, así como la legitimación de sus procesos de identidad y de construcción de conocimiento, como forma de retar los saberes y las prácticas sociales hegemónicas.

La panorámica que se propone de los estudios del discurso, es artificial, si se tiene en cuenta que históricamente han sido posiciones dialogantes y complementarias, que comparten principios como el carácter interdisciplinario. En todos los casos, los estudios del discurso han incorporado y desarrollado teorías sobre el poder, la ideología o los actores sociales, entre otras categorías de las ciencias sociales, y han incluido categorías de análisis lingüístico y semiótico, para dar cuenta de los fenómenos que dan lugar a las diversas formas de expresión. Se encuentra como núcleo común, el interés por explicar y comprender las identidades y las dinámicas que permiten la sociabilidad y la interacción social. Así, cada enfoque adopta objetivos y principios que conducen a hacer más énfasis en uno u otro aspecto de la comunicación, según sea el interés investigativo.

En el Gráfico 1 se hace una relación entre los enfoques y sus exponentes, y se reconocen algunos investigadores en América Latina³.

El eje epistémico y político de los estudios críticos, en perspectiva sociocognitiva, permite identificar la necesidad de que la investigación social tenga como núcleo de sus reflexiones los problemas centrales de las sociedades, con sus articulaciones a los ejercicios de poder y de dominación que se derivan de la reproducción de órdenes económicos, políticos y sociales. Si se tiene en cuenta que los problemas de las sociedades quedan representados en los discursos que produce y reproduce una cultura, entonces resulta de vital importancia para los investigadores identificar las relaciones de poder que se soportan en modelos mentales, modelos culturales, representaciones sociales e ideologías, puesto que se reconoce que estas entidades cognitivas contribuyen a orientar la acción social y a promover formas de interacción entre los miembros de una sociedad.

3. Por los límites de este documento se reseñan sólo algunos de los investigadores latinoamericanos. ALED cuenta actualmente con más de 500 investigadores.

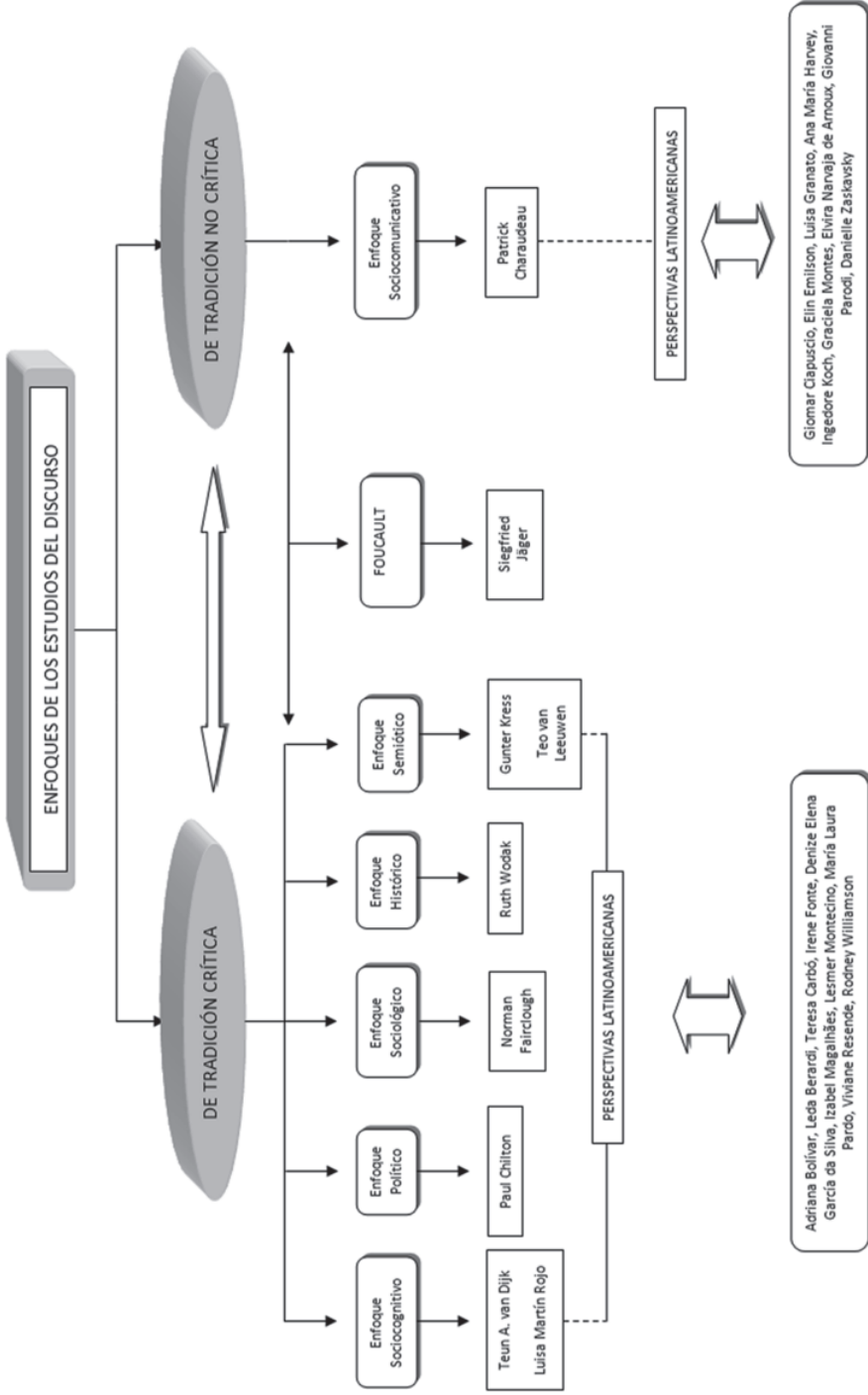


Gráfico 1. Panorama de los estudios del discurso

Esta manera de comprender los estudios del discurso recupera el clásico principio de que una cultura se expresa en sus recursos simbólicos, lo cual implica que sintetiza no sólo su historia sino, el conjunto de saberes que se postulan en una sociedad. En consecuencia, el enfoque sociocognitivo hace énfasis en la explicación e interpretación que se derivan de las formas de cognición implicadas.

El enfoque político toma como postulado central la idea de que el discurso político tiene unas especificidades que deben ser abordadas, para interpretar las formas en que se implementan las estrategias y los mecanismos de poder en una sociedad. De acuerdo con Chilton y Schäffner (2000), la importancia del estudio del discurso político radica en que las formas de ser y de proceder de los políticos y de las instituciones, son propuestas y legitimadas a partir de usos persuasivos manipuladores del lenguaje, de los que los interlocutores no son plenamente conscientes. El enfoque político del discurso busca desentrañar las relaciones de poder que se expresan en los discursos -en las dimensiones de la dominación y de la resistencia-, para identificar los usos del lenguaje que se concretan en estrategias de coerción, oposición, encubrimiento, legitimación y deslegitimación, entre otras.

El enfoque sociológico conceptualiza el discurso como elemento integral del proceso social material, por lo que la semiosis que se implica en el ejercicio discursivo es propuesta como parte irreductible de los procesos sociales materiales. La semiosis se entiende como un proceso de construcción de significado articulado a expresiones concretas de la vida social. Según Fairclough (2003), el discurso permite reconstruir las facetas de la vida social, en tanto da cuenta de las formas de interconexión entre las diferentes redes de prácticas sociales. Este enfoque permite la combinación entre las perspectivas centradas en la estructura y las centradas en la acción, pues busca dar cuenta de las relaciones dialécticas entre la semiosis y los demás elementos que constituyen las prácticas sociales.

Dado que la semiosis es propuesta como elemento constitutivo del discurso, el enfoque sociológico focaliza en tres aspectos. En primer lugar, en las formas en que la semiosis condiciona la inserción de las actividades sociales en redes de prácticas sociales concretas. En segundo lugar, en las formas en que la semiosis interviene en el proceso

representacional. Finalmente, en las maneras en que la semiosis interviene en la realización de las posiciones específicas de un actor particular, inscrito en el conjunto de las prácticas sociales (Fairclough, N., 2003).

El enfoque histórico integra incorpora técnicas etnográficas para explorar el objeto de indagación desde su interior, reconstruyendo, desde el análisis diacrónico, los condicionamientos de los discursos, así como su significado. En este sentido, el enfoque histórico reconoce la multicausalidad de los fenómenos sociales, así como las diversas fricciones entre grupos de personas dentro de una sociedad específica. De acuerdo con Wodak (2000), la aproximación histórico-discursiva de los fenómenos sociales, tiende a articular los conocimientos derivados de las fuentes históricas, con los campos sociales y políticos en los que se llevan a cabo los eventos discursivos.

Desde este posicionamiento interesa reconocer la dimensión temporal de los acontecimientos discursivos, para dar cuenta de los modos en que los discursos están articulados con las transformaciones sociales que se desarrollan en un escenario de interacción. En consecuencia, la utilización de diferentes métodos y metodologías se inscribe en la idea de la triangulación metodológica, según la cual la interdisciplinariedad se concreta en la utilización una amplia gama de herramientas y de datos empíricos diferentes. Los principios que orientan la indagación en el marco del método histórico, incluyen la idea de que el estudio de grandes *corpus* de información y la puesta en escena de diferentes técnicas y procedimientos analíticos, permite abordar el objeto de estudio en forma integral y aumentar la rigurosidad en el análisis de la información (Wodak, R., 2003).

El enfoque semiótico en los ECD parte del principio de que los significados son expresados a partir diferentes modos semióticos. Por modos semióticos se entiende el sistema de signos de los que dispone un ser humano en virtud de su capacidad para percibir la realidad y representarla. El ser humano no sólo codifica la realidad cuando hace uso de la lengua, sino que lo hace cuando escucha ruidos, música, ve las acciones o los gestos o cuando observa imágenes y colores, entre otras opciones disponibles (Krees, G. & van Leeuwen, T., 2001). El enfoque semiótico se interesa en identificar los principios comunes que orientan la comprensión y la explicación de lo que se expresa y se

significa, a través de los diferentes modos semióticos que se amalgaman en un discurso dado.

El reconocimiento de que el lenguaje hablado no es independiente del conjunto de gestos, postura corporal y movimiento de los ojos, así como la constatación de que los textos escritos no existen sin marcos, espacios, tipografía y colores, dieron lugar a un conjunto de investigaciones articuladas a la semiótica, que propusieron una ruta de investigación particular. Desde este enfoque, se reconoce que los discursos están condicionados por los dispositivos tecnológicos que hacen posible su circulación, por lo que interesa dar cuenta de las formas en que se configuran los discursos, así como de sus efectos de poder en la sociedad, en virtud del medio y de la articulación selectiva de los sistemas sígnicos involucrados (Kaltenbacher, M., 2007).

Los ECD en América Latina se han caracterizado por su compromiso con los problemas locales y regionales. Los analistas del discurso, no sólo se han preocupado por dar cuenta de las especificidades del discurso como acto comunicativo, sino que de manera muy concreta han asumido asuntos estructurales y coyunturales de la realidad social y cultural. A pesar de la diversidad de temáticas abordadas por los analistas críticos del discurso en América Latina, es posible identificar un principio nuclear de las investigaciones en la región; los estudios del discurso reconocen y explican las formas como se reproducen y mantienen los ejercicios de poder y contribuyen a desentrañar las representaciones sobre los temas estratégicos para la región. La representación de temas como la violencia, el conflicto social y armado, la pobreza, las expresiones de racismo, las relaciones de género o las formas de representar la vida política, han integrado la agenda académica de los investigadores latinoamericanos.

El estudio del abuso del poder en América Latina, ha implicado el análisis de las estrategias y recursos semióticos involucrados en los discursos, para evidenciar no sólo las formas de dominación, exclusión y discriminación que se expresan y perviven en los discursos que circulan públicamente, sino las formas en que estos discursos configuran las instituciones que desempeñan funciones de socialización. El análisis del discurso en una perspectiva crítica ha conllevado a los analistas latinoamericanos a dar cuenta de la forma en que las elites propenden

por el mantenimiento de los estados de desigualdad, a través del control de los discursos que circulan en una sociedad y mediante la limitación del acceso a los recursos simbólicos y materiales indispensables para el ejercicio de la democracia. Esto explica la razón por la cual los estudios críticos del discurso en América Latina estén centrados en los medios de comunicación, la iglesia, la escuela y la política.

Dado que el propósito de este trabajo no consiste en establecer todos los nexos epistemológicos que han permitido el desarrollo del campo de los estudios del discurso, los diálogos interdisciplinarios han sido siempre el punto de referencia que han permitido identificar las articulaciones entre lo que se ha denominado estudios del discurso en tradición crítica y estudios del discurso en tradición no crítica. Como punto de articulación entre las dos tradiciones propuestas, se observan los aportes de Foucault y las líneas de investigación que de estas reflexiones se derivan.

Los enfoques centrados en la perspectiva de Foucault se interesan en la relación entre ideología y conocimiento para dar cuenta de las formas en que las ideologías agencian proyectos de sociedad. El punto de articulación entre las tradiciones críticas y no críticas se vincula al postulado de que el discurso permite reconstruir las interconexiones entre lo individual y lo colectivo, es decir, los vínculos entre la acción individual y las estructuras sociales que la condicionan, pues al tiempo que expresa posicionamientos subjetivos e intersubjetivos, influye en las formas de ser y de proceder de los individuos y colectividades. En una primera aproximación, Foucault (1980) define el discurso como un conjunto de verdades o prácticas que se dan por supuestas y que, de manera sistemática, estructuran los objetos que son en él referenciados, al tiempo que da cuenta de las reglas que orientan la producción discursiva dentro de un determinado campo discursivo.⁴

En la conferencia titulada "El orden del discurso", Foucault (1992) afirma que lejos de ser un acto neutral, el discurso se constituye en un

4. El campo discursivo es definido como un escenario estratégico de interacción social que está constituido por conjuntos de reglas y procedimientos históricamente determinados, a partir de los cuales se orientan las prácticas sociales.

dispositivo en el que se articulan el deseo y el poder. El discurso es orientado por un cierto número de procedimientos que tienen por función dominar el acontecimiento aleatorio y construir su materialidad, con el fin de reproducir la exclusión a través de la prohibición, así como mediante formas de escisión como la separación y el rechazo. Foucault hace énfasis en las formas en que las prácticas sociales inciden sobre los discursos y en como dichos discursos limitan y delimitan las formas de acción e interacción, contribuyendo a la estructuración de las instituciones sociales.

En el marco de los desarrollos de las reflexiones de Foucault, interesa resaltar el trabajo de Jäger (2003), quien propone la idea de flujo de conocimiento para dar cuenta de la relación entre el significado y la construcción de conciencia. Para ello, Jäger indaga acerca de los dispositivos de construcción de conocimiento, las formas de validación de dicho conocimiento, las maneras en que se transmite, su función en relación con la constitución de los sujetos y la configuración de la sociedad en general.

“Por conocimiento deben entenderse todos los tipos de contenidos que dan forma a la conciencia o todos los tipos de significados utilizados por diferentes personas históricas con el fin de interpretar y modelar la realidad circundante (...) los discursos ejercen poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual. Ese conocimiento emergente es la base de la acción individual y colectiva, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad” (Jäger, S., 2003, 61, 69).

El aporte de Jäger al desarrollo de las reflexiones de Foucault procede de las maneras en que se hacen explícitas las relaciones entre discurso, conocimiento, sociedad y sujeto. Para desentrañar dichas relaciones se reconoce la interdependencia del sujeto con las prácticas sociales y las relaciones de poder, todo lo cual se vincula con la capacidad humana para conocer la realidad y representarla.

Lo que para efectos de este trabajo se ha denominado tradición no crítica se ha preocupado por el discurso en tanto objeto de estudio, con el propósito de fortalecer la dimensión teórica, con frecuencia centrada en los desarrollos y aplicaciones de las teorías lingüístico-

discursivas, por una parte, y cognitivas, por otra. Los aportes de los estudios del discurso han contribuido al fortalecimiento de las propuestas que desde la perspectiva crítica se han venido desarrollando. En este sentido, destacan los enfoques sociocomunicativos y psicosociales que se centran, por una parte, en los procesos de interacción comunicativa y en sus niveles y, por otra parte, en la función cognitiva del discurso.

El enfoque sociocomunicativo, de acuerdo con la propuesta de Charaudeau (1994 y 2000), parte del supuesto de que todo acto de lenguaje adquiere sentido y significación en el marco de una situación de comunicación, por lo que es indispensable pasar de hacer el análisis de la lingüística de la lengua a la lingüística del discurso. La situación comunicativa en la que se desarrolla el discurso adquiere relevancia en el enfoque sociocomunicativo, pues permite identificar las condiciones a partir de las cuales es posible el encuentro y la intercomprensión entre los actores sociales que participan en el ejercicio discursivo. En esta perspectiva, cobran relevancia las categorías de finalidad, identidad, propósito y circunstancias, mediante las cuales el enfoque propone los distintos niveles de comunicación.

La multidimensionalidad de la comunicación da cuenta de que el discurso sólo es susceptible de ser interpretado tomando como referente el acto global de comunicación, es decir, la articulación entre el contexto, la situación y el enunciado. Dicha interpretación supone un actor que tiene la potencialidad de interpretar lo que el enunciado expresa en la situación de comunicación. La lingüística del discurso implica un sujeto que otorga sentido al proceso de enunciación y se constituye en origen y fin del acto de comunicación. En consecuencia, "la lingüística del discurso construye un objeto multidimensional en una relación triangular entre el mundo como realidad conceptualizada, el lenguaje como relación no simétrica entre forma y contenido, y, entre los dos, un sujeto intersubjetivo en situación de intercambio social" (Charaudeau, P., 2000, 51-52).

La perspectiva latinoamericana de la tradición no crítica de los estudios del discurso, da cuenta de la diversidad de posiciones articuladas en virtud del principio de que el discurso permite reconstruir las formas de acción e interacción en la sociedad.

En el marco de perspectivas múltiples y diálogos interdisciplinarios diversos, la investigación del discurso en América Latina ha tenido una amplia gama temática, que incluye los planteamientos en los que se aspira a dar cuenta de la complejidad de la organización del discurso, incluidos los aspectos polifónicos que lo constituyen. Se identifican análisis conversacionales para dar cuenta de los participantes, los elementos constitutivos de la interacción y los procesos de construcción colectiva que se instalan en los actos de comunicación. Se abordan también con frecuencia, desde la teoría de la argumentación, diversas dimensiones de los ámbitos sociodiscursivos y su concreción en interacciones específicas.

En la búsqueda por establecer los vínculos entre discurso y sociedad, se ha estudiado el discurso político, el discurso de la ciencia, el discurso de la divulgación científica y el discurso académico. En relación con el discurso político es posible rastrear trabajos centrados en el léxico político, sus valores semánticos y las relaciones que puedan producirse entre éstos, para dar cuenta de una determinada ideología en un momento histórico específico y a propósito de una condición sociocultural concreta.

En los cruces que proceden de hacer análisis del discurso en un ámbito particular, con categorías y tradiciones establecidas para el análisis lingüístico, es usual encontrar investigaciones en las que, a través de recursos retóricos, se identifican lógicas discursivas, el papel de los factores que constituyen el contexto, los procesos de modalización en el discurso, el desentrañamiento de inferencias e implicaturas, y el reconocimiento de modelos estructurales. Otro tipo de trabajo pone en evidencia las relaciones entre el discurso y las estructuras textuales propias de la cultura, para hacer tipologías, identificar mecanismos textuales y apropiar los recursos que permiten superar los análisis estilísticos tradicionales.

4. Hacia la reconstrucción del campo de los estudios del discurso en Colombia

En este apartado se hace una reconstrucción del campo de los estudios del discurso en Colombia, haciendo énfasis en la perspectiva crítica, para dar cuenta de los avances en las líneas de investigación

que desarrollan los analistas del discurso. Interesa reconocer los nexos entre las investigaciones con el escenario general de indagación, es decir, la situación social, política, económica y cultural colombiana. Para ello, se hace una aproximación a los desarrollos académicos de algunos investigadores del país, con el fin de establecer las preocupaciones centrales en relación con las problemáticas sociales abordadas.

El campo de los estudios críticos del discurso en Colombia se ha nutrido de las reflexiones interdisciplinarias, así como de las aportaciones hechas por los analistas latinoamericanos. Desde la década de los años ochenta se han desarrollado trabajos teóricos en relación con el análisis del discurso. Sin embargo, es sólo hasta los años noventa que se inicia la exploración de problemas sociales utilizando el discurso como lente de indagación. Destaca la investigación realizada por Martínez (1994) en la que se examinó un *corpus* de textos escolares, en perspectiva crítica, para dar cuenta del conjunto de relaciones de poder.

Se han desarrollado investigaciones enmarcadas en temáticas diversas, como el análisis del discurso de la publicidad (Guerrero, J., 2009), el discurso mediático (Pardo, N., 2007b), el discurso racista en la escuela (Soler, S., 2006), los discursos oficiales (Jaramillo, J., 2009) y el discurso político (Estrada, F., 2004). En este sentido, se identifica en los investigadores colombianos el interés de contribuir a la construcción de una perspectiva crítica y comprensiva, a partir de la cual se establezcan los nexos entre los problemas sociales y los discursos a partir de los cuales son representados. Un punto de anclaje de los estudios del discurso en Colombia lo constituye la idea de que los discursos públicos tienen la potencialidad de estabilizar saberes, valores, actitudes e ideologías y, por esta vía, contribuir ya sea al mantenimiento de órdenes sociales inequitativos y excluyentes, o ya sea a su transformación.

Los analistas colombianos han abordado el discurso público para reflexionar en torno a las representaciones, que cumplen un papel fundamental en el reforzamiento de estereotipos sobre los que se implementan acciones de discriminación. Destacan los estudios sobre el racismo; la pobreza; la impunidad; el conflicto social, político, económico y armado; y la explicación de los recursos retóricos y de estrategias de persuasión y manipulación en el discurso político. En este sentido, los estudios del discurso en Colombia han estado com-

prometidos con el desentrañamiento de los nexos entre las estructuras de poder y las estructuras de los discursos, en particular, cuando se hace referencia a los problemas que afectan el país.

La reflexión sobre las investigaciones de los analistas colombianos permite identificar algunos núcleos temáticos en torno a los cuales ha girado el ejercicio académico. Al mantener la tendencia latinoamericana, el campo de los estudios del discurso en Colombia es interdisciplinario, pues se reconoce la complejidad de los problemas sociales y la multidimensionalidad de la vida humana, así como la imposibilidad de abordar los asuntos sociales desde una única perspectiva. La interdisciplinariedad se propone en virtud de la necesidad de explorar los fenómenos sociales de manera integral, a fin de dar cuenta de sus intrincadas conexiones con el conjunto de relaciones sociales que les sirven como marco de referencia.

Los investigadores han apropiado diferentes metodologías y enfoques para el desarrollo de sus actividades, los cuales han sido empleados de acuerdo con el tipo de problema teórico o práctico que se pretende abordar. Dado el componente interdisciplinario de los estudios del discurso y, en particular, de los estudios críticos, cobra relevancia la fusión de principios teóricos y metodológicos que permitan dar cuenta de fenómenos complejos como los procesos representacionales de los problemas sociales en los discursos públicos.

En el Gráfico 2, se hace una relación parcial y arbitraria de los estudios del discurso en Colombia, en el marco de las tradiciones críticas y no críticas, para lo cual se adoptan como criterios los temas de investigación y algunos de sus exponentes. Los ámbitos de investigación se identifican en relación con los problemas políticos, económicos, sociales y culturales relevantes en el país, y que constituyen el núcleo de cada una de las investigaciones señaladas⁵. Se tuvieron en cuenta, además, los desarrollos regionales con el objeto de describir, desde miradas múltiples, la compleja problemática nacional.

5. En el proceso de organización de este documento se ha intentado proponer un criterio de coherencia temática. Sin embargo, no se desconoce que no todos los autores pueda autopercebirse cómodamente dentro de la clasificación. Además, se reconocen limitaciones en la construcción taxonómica que da cuenta del mapa de las investigaciones.

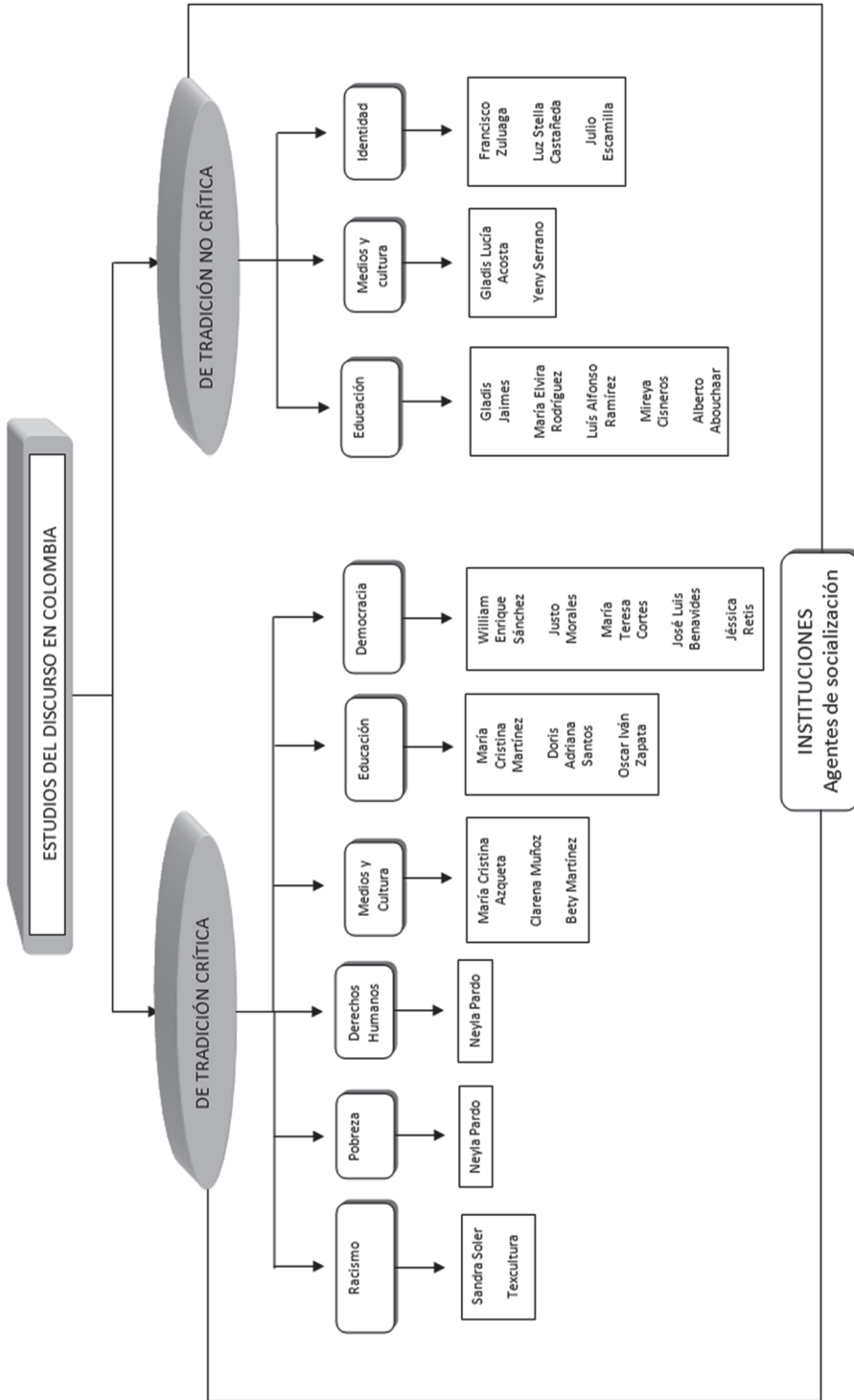


Gráfico 2. Panorama de los estudios del discurso en Colombia.

La ubicación de las investigaciones y de los investigadores en uno u otro enfoque corresponde con los criterios ya identificados que se emplearon para la construcción del Gráfico 1.

Interesa resaltar el carácter transversal de las instituciones desde donde se producen y reproducen los discursos, por lo tanto, el criterio del mapa elaborado se sustenta sobre el propósito de develar abusos de poder, condiciones de desigualdad y formas de marginalización, que para el caso de los estudios críticos aborda dos instituciones fundamentales: los medios de comunicación y el sistema educativo. Los enfoques de tradición no crítica analizan no sólo las instituciones de socialización mencionadas, sino que, además, se interesan en las interacciones comunicativas cotidianas, para dar cuenta de los posicionamientos de grupos sociales específicos.

Dentro de la tradición crítica, los estudios sobre el fenómeno del racismo han evidenciado las diversas formas de discriminación que se derivan del posicionamiento jerárquico de una etnia sobre otras. En las investigaciones realizadas por Soler (2008) se han desarrollado indagaciones en relación con las formas en que se configuran los modos de discriminación racial y sobre como dicha discriminación se ha instalado en el imaginario colectivo de la sociedad colombiana. Se hace una relación entre los factores que han incidido en la construcción de los idearios a partir de los cuales se ha pretendido construir la nación, bajo el proyecto político y cultural mestizo. Los estudios sobre el racismo han indagado sobre los mecanismos y estrategias a partir de los cuales los discursos políticos, religiosos, biológicos y económicos han agenciado representaciones y estereotipos que contribuyen a la reproducción del racismo.

En las investigaciones sobre el racismo se ponen de relieve los nexos entre escuela, prensa y discriminación racial. En estos estudios se demuestra que la prensa y la escuela, en tanto escenarios de reproducción de discursos discriminatorios, posicionan saberes y consolidan rasgos culturales que contribuyen al ocultamiento de los factores que replican las formas de racismo y discriminación étnica. Se abordan las maneras en que estos discursos se constituyen en un punto de partida para la comparación de las diferentes regiones del país, y para la atribución de las características que se supone han retrasado el desarrollo en unas regiones y en otras lo han agenciado.

Se aborda, además, la forma en que quedan representadas las diferentes etnias en los discursos a partir de los cuales se posiciona la zona andina, poblada en su mayoría por mestizos, como un polo de desarrollo. Por el contrario las zonas Caribe, Pacífica y del sur del país son representadas como escenarios donde la concreción de la concepción occidental del desarrollo no ha sido posible en virtud del conjunto de hábitos que se supone se derivan de la configuración fenotípica de sus habitantes.

En el marco de los procesos de socialización que se desarrollan en la institución de la familia, el grupo de investigación Texcultura ha realizado reflexiones en torno a los aspectos del hacer y del decir, que contribuyen a la interiorización de la discriminación étnica en las familias afrocolombianas de la ciudad de Cartagena. El grupo propone un análisis a partir de entrevistas, de las creencias y de las valoraciones que se expresan en los discursos narrativos, para dar cuenta de las maneras en que se concreta la expresión verbal de sentimientos, a partir de las cuales se evidencian posicionamientos ideológicos y referentes culturales que refuerzan las estructuras del racismo.

Los estudios del fenómeno de la pobreza⁶ han indagado sobre el conjunto de representaciones sociales e ideologías que han contribuido a la comprensión parcial y fragmentada del fenómeno, y han naturalizado la discriminación hacia los grupos históricamente marginados. Se han desarrollado investigaciones para establecer la representación mediática de la pobreza y las maneras en que la exclusión, la discriminación y la inequidad se articulan a sistemas de saberes estabilizados en la cultura. Se trata, entonces, de desentrañar las formas concretas a partir de las cuales los grupos hegemónicos inhabilitan a los grupos marginados en los procesos de participación y en la posibilidad de organización y acción conjunta.

El estudio de la pobreza en Colombia permite identificar el conjunto de saberes, actitudes y valoraciones en relación con el problema social analizado, para determinar las formas en que se preservan los órdenes

6. Los ECD sobre la pobreza en América Latina y en Colombia se han realizado en el marco de la Red Latinoamericana de Analistas del Discurso –REDLAD– y del Grupo Colombiano de Análisis del Discurso Mediático.

sociales hegemónicos, así como las posibilidades de transformación de una realidad social problemática. El supuesto fundamental consiste en la idea de que las representaciones sobre la realidad, así como sobre los actores, sus acciones y los escenarios, orientan no sólo las cogniciones sociales, sino las formas de organización y de movilización.

El tratamiento que hace la prensa de la pobreza como problema social y su representación mediática, da cuenta de la desarticulación que los medios proponen entre la pobreza y otros problemas estructurales de la sociedad colombiana. Sólo a través de la simplificación que la prensa hace de la pobreza es posible la construcción de representaciones que tienen la función política de segmentar los fenómenos sociales y sustraerlos del escenario social en el que se desarrollan (Pardo, N., 2008).

El enfoque de derechos en los estudios críticos del discurso, se centra en las relaciones históricas, políticas, socioeconómicas y culturales para explicar la incidencia de dichas relaciones en la comprensión de los derechos humanos y, en consecuencia, en su ejercicio mismo. Se analizan las formas de violencia, su articulación con el discurso público y sus nexos con la exclusión, la marginalización y la negación de quienes son vulnerados. Se abordan los procesos de socialización para reconocer sus funciones políticas, y su papel en las formas de producción y reproducción del sentido de la praxis social. Los sistemas axiológicos, así como los posicionamientos sociales de los que se derivan, son analizados en virtud de las formas en que condicionan el acercamiento al derecho y a los dispositivos jurídicos que permiten su reivindicación.

El estudio del fenómeno de la impunidad también ha integrado la agenda académica del enfoque de derechos. La explicación del significado social de la impunidad, que se representa en la prensa colombiana, ha sido explorada en relación con la organización conceptual que dicho significado supone. En este sentido, se ha abordado la significación discursiva de la impunidad en un nivel estructural y funcional, para dar cuenta de las redes conceptuales, los esquemas, los modelos y las representaciones que estructuran el concepto. El postulado de partida se sustenta en el principio de que, en tanto los discursos permitan reconstruir la cultura de un país y sus dinámicas sociales, el discurso de la

impunidad posibilita la identificación de la multiplicidad de formas de poder que se materializan y se sintetizan en el discurso: el control, la naturalización y el ocultamiento de fenómenos sociales, los mecanismos de marginalización y, en general, el mantenimiento y reproducción del abuso del poder (Pardo, N., 2009, 2007b).

El enfoque que estudia los medios y la cultura propone una reflexión en la que se articulan mediatización, cultura y poder. En el marco de los estudios sobre la televisión se han realizado proyectos encaminados a identificar las estrategias discursivas que inciden en los procesos de pensamiento de las audiencias. Se ha reflexionado en torno a la relación entre identidad, televisión y población juvenil, para lo cual se han abordado los estudiantes universitarios y sus ambientes familiares, a fin de reconocer los referentes de identidad y de poder, que son expresados en los discursos que circulan en la televisión.

En el estudio de Asqueta, Muñoz y Martínez (2005), se reconoce el papel de la telenovela en la producción y reforzamiento de estereotipos y su incidencia en los procesos de desarrollo del pensamiento, para dar cuenta de cómo la telenovela se constituye en un referente de acción social. Se hace énfasis en los nexos entre televisión y dominación, y se afirma que la telenovela tiene el potencial de reproducir modelos repetitivos, e imponer paradigmas que deberían ser interpretados por los diferentes estamentos de la sociedad, si se desea asumir una posición crítica frente a las condiciones de discriminación, exclusión y abuso de poder, que se constituyen en obstáculos para la convivencia.

Los estudios centrados en la perspectiva educativa han desarrollado aportes en el campo de la pedagogía y la educación, en relación con las prácticas y los discursos que son agenciados por las instituciones educativas. Derivado del principio de que el discurso implica un proceso comunicativo que media entre las múltiples actividades de la vida social, se hace énfasis en el potencial crítico que tiene para develar significados y sentidos.

La perspectiva educativa incorpora los postulados de los ECD a la construcción de una perspectiva de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura. Dichos estudios parten del supuesto de que es posible

reconstruir, de manera crítica, el conjunto de relaciones sociales que se expresan en los discursos educativos y asumir desde la escuela reflexiones que posibiliten problematizar la interacción social. Se asume, por lo tanto, que los estudiantes interiorizan ideologías y visiones de mundo propias de los actores hegemónicos, a partir del ejercicio ideológico-discursivo tanto del proceso pedagógico, como del conjunto de prácticas de comunicación que tienen lugar en el escenario social (Martínez, M. 2001).

El interés en el proceso lector y la aspiración de articular pedagogía, lectura y análisis crítico del discurso, son propuestos como una alternativa para la superación de la clásica conceptualización de la lectura. La perspectiva clásica define la lectura como un proceso decodificador y afirmador de significados literales. Desde el ECD, se la propone como un complejo proceso de identificación, comprensión e interpretación de los saberes que imperan en una sociedad, las formas de organización social y las dinámicas a partir de las cuales se construyen imaginarios, representaciones e ideologías. En este sentido, los enfoques educativos proponen la formación de sujetos críticos con capacidad para cuestionar los conocimientos que se proponen como verdades dadas, ahistóricas y estáticas, así como para transformar los discursos funcionales al ejercicio de la dominación y el abuso de poder, y con ello desarrollar prácticas discursivas más solidarias (Londoño, O., 2009).

La preocupación por el proceso pedagógico y por la lectura como elemento con potencial crítico y transformador, ha orientado las investigaciones en temas como la argumentación, la coherencia y la cohesión de los discursos orales y escritos. El objetivo consiste en desarrollar habilidades de comprensión y apropiación del conocimiento, así como la capacidad propositiva y crítica que le permita al lector asumir una actitud activa frente a los contenidos que le son propuestos (Martínez, M., 1997).

Los estudios en Colombia sobre las relaciones entre discurso y democracia han incluido temas como el conflicto armado y la política: sus formas de argumentación y su retórica. Las estrategias argumentativas son abordadas para dar cuenta de las formas de seducción que se emplean para persuadir a los ciudadanos. Se hace énfasis en cómo se con-

creta el objetivo de lograr la adhesión de la ciudadanía a proyectos políticos que expresan los posicionamientos de los grupos hegemónicos y en cómo el discurso sobre la democracia enmascara los propósitos de unas elites para hacerse al control del Estado. Se explora cómo se posiciona un discurso patriótico cuyo objetivo consiste en vincular al grueso de la población en proyectos que se presentan como premuras colectivas, pero que corresponden con los intereses de los grupos de poder (Botero, R., 2005).

En el marco de investigaciones sobre los discursos de políticos, Jiménez (2005) propone una reflexión sobre las formas que adquiere el discurso del presidente Uribe en su misión de persuadir y conmovir a la ciudadanía para recoger apoyos en torno a su propuesta política. También se ha abordado el discurso presidencial, el discurso institucional y el discurso mediático, para dar cuenta de las nociones de impunidad, legalidad, institucionalidad, política y gobierno, así como del conjunto de representaciones que inciden en la participación en los asuntos públicos y en el ejercicio de la ciudadanía. Desde una perspectiva crítica, se ha indagado sobre las representaciones sociales en relación con propuestas gubernamentales de envergadura, tales como la "Política de defensa y seguridad democrática", la construcción de un "Estado comunitario", las políticas étnicas y la política social⁷.

Lo que en esta reflexión se ha denominado como tradición no crítica está constituido por tres enfoques: el educativo, el enfoque de medios y cultura y el de identidad, los cuales no analizan el discurso desde el marco de los problemas sociales, sino que proponen reflexiones ligadas a las formas y funciones comunicativas de los discursos.

La perspectiva educativa para los analistas de tradición no crítica, encuentra en Colombia desarrollos a través de trabajos como los de Ramírez (2004), mediante los cuales se profundiza en el análisis de los modelos de enseñanza tradicionales, para proponer una mirada alternativa que permita caracterizar la comunicación. La propuesta de este enfoque discursivo establece que la comunicación ocurre en virtud

7. Para más información al respecto véase Pardo (2009a, 2009b y 2010).

de su carácter interpretativo, lo que da lugar a incertidumbres y diferencias. La propuesta teórica aplicada a la educación implica la interpretación de múltiples discursos, pues se reconoce que el discurso pedagógico se presenta como una síntesis del conjunto de discursos que circulan en una sociedad y que adquieren un carácter institucional. La propuesta elaborada propende porque maestros y alumnos capten las relaciones de significado como un ejercicio de inclusión del sujeto, a partir del cual se afirma su potencialidad creadora y transformadora.

La preocupación por los procesos lectoescriturales en el ámbito escolar, constituye una línea de indagación que aspira a caracterizar el discurso en todas sus dimensiones y contribuir a dar cuenta de los límites y las posibilidades que desde los estudios del discurso se pueden sugerir, para cualificar los procesos de lectura y escritura. En esta línea, Cisneros (2005) elabora recomendaciones que permiten no sólo reconocer las características de los procesos escriturales de estudiantes universitarios, sino establecer directrices prácticas que contribuyan a que el estudiante desarrolle, dentro de su proceso de formación profesional, las competencias comunicativas que garanticen un eficaz desempeño laboral y académico. En el marco de este trabajo, se reconoce el papel central de los medios masivos de comunicación en la actividad cognitiva y comunicativa de los estudiantes, que deja huellas en los procesos comunicativos en el ámbito educativo.

Los nexos entre los dispositivos de socialización y los saberes que se instalan en la sociedad son abordados en el enfoque de medios y cultura. Con miras a analizar las causas que interfieren en la configuración de los espacios para la opinión en la prensa digital colombiana, Acosta (2009) hace una reflexión sobre cómo los espacios de opinión se han transformado en escenarios de confrontación entre diversos actores sociales, a partir de los cuales se llevan a cabo insultos, ataques frontales a los articulistas y a los comentaristas, y vulneraciones de los principios de cooperación, todo lo cual perfila el ejercicio comunicativo como una actividad que oscila entre la paranoia y la histeria. En este sentido, la 'gestión del odio', los 'delitos discursivos' y el desconocimiento del otro, caracterizan unos espacios que se supone tienen la función de agenciar procesos de diálogo, participación y construcción conjunta.

En la misma línea, Serrano (2005) hace un análisis de la sección “Las voces de la otra Colombia”, publicada en el diario *El Tiempo*, con el objetivo de establecer las formas en que se construye, a partir de historias y narraciones, al personaje periodístico mediante el cual se aborda el tema del conflicto armado y la pobreza en Colombia. El propósito de esta investigación consiste en dar cuenta de los nexos entre la preocupación de incrementar el *rating* y la audiencia, y la necesidad de generar un efecto de realidad para reforzar la identidad entre lo que se dice y el fenómeno que mediante el discurso se representa. En este sentido, se propone una reflexión en torno a las maneras en que las funciones de la narración –función explicativa, de atracción, argumentativa y socializadora- dan cuenta del rol del personaje periodístico en el discurso y del interés por posicionar estándares de conducta social, en torno a la guerra y a la pobreza.

En el marco de los estudios sobre la identidad se fusionan posiciones y tradiciones lingüísticas muy diversas en las que se articulan unos trabajos en los que la gramática es el epicentro de la reflexión, en tanto se entiende que los discursos son secuencias oracionales en relación. El análisis del discurso se ha extendido a explorar límites y potencialidades de la gramática para lo cual, con frecuencia, se recurre a análisis de datos empíricos que permiten proveer algunas consideraciones generales para la comprensión de fenómenos de identidad o hacer conclusiones en torno a problemas teóricos. Se redimensionan desde la perspectiva discursiva, trabajos que pueden ubicarse en la lexicografía, la dialectología o la sintaxis.

Destaca en esta línea de trabajo el interés por desplegar procedimientos metodológicos que hagan posible el tránsito entre la función gramatical y la discursiva, así como explorar las relaciones semánticas y pragmáticas en relación con las diversas unidades léxico-gramaticales que se asumen para hacer procedimientos analíticos. Además, en esta línea se intuye interés por dar cuenta de marcadores discursivos y por reconocer su papel como instructores semántico-pragmáticos en las estructuras discursivas. La concreción de este tipo de indagaciones se centra con frecuencia en la interacción conversacional informal o poco institucionalizada, aunque pueden observarse trabajos, como el de Zuluaga (2005), que abordan los medios masivos de comunicación.

Conclusiones

Los estudios del discurso, como campo interdisciplinar emergente de las ciencias humanas, se han constituido en herramienta epistémica para la explicación y comprensión de los problemas sociales. Mediante la apropiación de diferentes metodologías de investigación y de distintos posicionamientos teóricos, incluso enmarcados en perspectivas contrapuestas, los estudios del discurso han posicionado los principios de la complejidad, la diversidad y el diálogo, como criterios de validación del conocimiento científico. En este sentido, se han llevado a cabo diversos desarrollos que convergen en la idea de que las prácticas de comunicación producen los universos simbólicos que sirven de marco para la apropiación comprensiva de la realidad natural y social.

Los debates al interior del campo de los estudios del discurso en búsqueda de validación teórica y metodológica, han fomentado la construcción de diferentes enfoques investigativos que para efectos de esta reflexión se ubican en las tradiciones crítica y no crítica de los estudios del discurso.

Los estudios críticos del discurso incluyen enfoques como el socio-cognitivo, el político, el sociológico, el histórico y el semiótico, a partir de los cuales se abordan diferentes dimensiones de la vida social para reconocer y reflexionar sobre las estrategias y los mecanismos mediante los cuales se reproduce la dominación y se legitima la existencia de órdenes sociales discriminatorios, inequitativos y excluyentes. Los estudios críticos del discurso ponen en evidencia los nexos entre los fenómenos discursivos propiamente dichos con las estructuras sociales, para dar cuenta de las formas de acción e interacción de los actores sociales.

Para el caso de América Latina, el abordaje de los problemas regionales como objeto de estudio, ha posibilitado la construcción de redes de investigadores dedicados al estudio de la pobreza, el racismo y, en general, las formas de desigualdad, entre otros fenómenos socioculturales. Una preocupación constante se ha relacionado con los mecanismos a partir de los cuales las representaciones sociales que se expresan en los discursos públicos han incidido en las formas de acción social en

relación con los temas relevantes en la región, y las maneras en que los discursos que circulan públicamente se relacionan con las instituciones que cumplen funciones de socialización.

El objeto de dichas indagaciones está relacionado con el posicionamiento axiológico y político en el que se ubican los investigadores, y que se concreta en la denuncia de las formas en que se materializa el abuso de poder en el uso de los distintos sistemas semióticos y sus formas de comunicación. Lo que se pretende desde esta tradición de investigación es contribuir a una transformación de la sociedad en la que queden al descubierto las lógicas que sostienen el posicionamiento de los grupos hegemónicos, que sirven como marcos de legitimación de acciones que van en desmedro de la dignidad y la autorrealización de los grupos marginados. Se reconoce en este propósito la idea de que el principio de la crítica social consiste en dar cuenta de lo que la hegemonía pretende ocultar, para hacerlo más vulnerable la cuestionamiento y a la praxis social.

La tradición no crítica de los estudios del discurso reflexiona sobre los elementos que constituyen la comunicación, así como sobre su papel en la sociedad. El objeto de preocupación se relaciona con el fortalecimiento de la dimensión teórica y metodológica, para lo cual se abordan los procesos de interacción comunicativa y sus niveles, así como las relaciones entre discurso, cognición y cultura. Nótese que aunque los estudios de tradición no crítica no proponen, de forma explícita, la resistencia y la emancipación, aportan los elementos teóricos y conceptuales que los ECD apropian en su quehacer académico, por lo tanto, las tradiciones críticas y no críticas han estado vinculadas, pues consideran que la comunicación y el lenguaje son un referente obligado para el estudio de cualquier tipo de problemática social.

Los estudios del discurso en Colombia se han desarrollado en la misma lógica de los estudios latinoamericanos, en torno a muchas de las problemáticas socialmente relevantes. La configuración de la opinión pública, las expresiones de discriminación étnica, la educación y el discurso de altos funcionarios, han sido las temáticas que han orientado la indagación en el país. Pese a las diferencias de los enfoques que se enmarcan en las tradiciones críticas y no críticas es posible advertir rasgos comunes en las investigaciones de los académicos colombianos: el

interés de dar cuenta de los nexos entre los problemas sociales y los discursos mediante los cuales son representados. Desde esta perspectiva, un común denominador está constituido por la idea de que los discursos públicos movilizan saberes, valores, actitudes, ideologías y rasgos culturales, todo lo cual atestigua sobre el conjunto de relaciones sociales y las dinámicas concretas que les subyacen.

Bibliografía

- ACOSTA, G. (2009). "Espacios para la opinión del lector en la prensa digital en Colombia: entre la paranoia y la histeria". Conferencia dictada en el III Encuentro en Ciencias Sociales y Humanas «Derechas e izquierdas en el mundo contemporáneo». Medellín, Universidad de Medellín.
- ASQUETA, M., MUÑOZ, C., & MARTÍNEZ, B. (2005). "¿Poder o discurso del poder? Una propuesta para el análisis crítico de la telenovela". En: *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín, Sello Editorial Universidad de Medellín.
- BAUMAN, Z. (1996). "Teoría sociológica de la posmodernidad". En: Revista Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad, vol. 2, No. 5, URL: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx>
- BOTERO, R. (2005). "La argumentación política como ejercicio de poder". En: *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín, Sello Editorial. Universidad de Medellín.
- CHARAUDEAU, P. (1994). "Catégories de langue, catégories de discours et contrat de communication". En: *Parcours linguistiques de discours spécialisés*. Berne, Peter Lang.
- CHARAUDEAU, P. (2000). "Los problemas de base de una lingüística del discurso". En: *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso). Madrid, Visor Libros.
- CHILTON, P. & SCHÄFFNER, C. (2000). "Discurso y política". En: *El discurso como interacción social*. Barcelona, Gedisa.
- CISNEROS, M. (2005), *Lectura y escritura en la universidad: una investigación diagnóstica*. Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira.
- CORREDOR, C. (1999). *Filosofía del lenguaje. Una aproximación a las teorías del significado del siglo XX*. Madrid, Visor.
- de CAMBRA, J. (1982). "La teoría Crítica y el problema del método en las ciencias sociales". En: Revista Electrónica de Investigaciones Sociológicas –REIS–, No. 17, URL: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_017_05.pdf
- ESTRADA, F (2004). *Las metáforas de una guerra perpetua*. Medellín, Fondo Editorial EAFIT.

- FAIRCLOUGH, N. (2003). "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales". En: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- FOUCAULT, M. (1980). *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets Editores.
- GADAMER, H. (1998). *El giro hermenéutico*. Madrid, Cátedra.
- GUERRERO, J. (2009). *Análisis Crítico de la representación de la mujer en los avisos publicitarios de la prensa caribeña*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- HABERMAS, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid, Cátedra.
- HEIDEGGER, M. (1962). *El ser y el tiempo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- HORKHEIMER, M. (1998). *Teoría crítica*. Buenos Aires, Amorrortu.
- JÄGER, S. (2003). "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". En: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- JARAMILLO, J. (2009). *El trauma histórico de la violencia en los informes de las comisiones de verdad y memoria en América Latina*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- JIMÉNEZ, S. (2005). "La dimensión retórica y el discurso de Álvaro Uribe Vélez sobre el conflicto armado en Colombia". En: *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín, Sello Editorial Universidad de Medellín.
- KALTENBACHER, M. (2007). "Perspectivas en el análisis de la multimodalidad: desde los inicios al estado del arte". En: *Revista ALED*, No. 7, vol. 1, pp. 31-57. URL: <http://www.portaled.com/node/190>.
- KREES, G. & van LEEUWEN, T. (2001). *Multimodal discourse. The models and media of contemporary communication*. Londres, Arnold.
- LAFONT, C. (1993). *La razón como lenguaje*. Visor, Madrid.
- LONDOÑO, O. (2009). "Una aproximación al análisis crítico de los discursos evaluativos". En: *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, No. 4. Valencia, Universidad Pontificia de Valencia.
- LYOTARD, J. (1987). *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid, Cátedra.
- MARTÍNEZ, M. (1997). *Análisis del Discurso*. Cali, Universidad del Valle.
- MARTÍNEZ, M. (2001). *Análisis del discurso y práctica pedagógica*. Cali, Universidad del Valle.

- MATTELART, A. (1998). *La mundialización de la comunicación*. Buenos Aires, Paidós.
- PARDO, N. (2007a). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile, Frasis ed.
- PARDO, N. (2007b). *Discurso, impunidad y prensa*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- PARDO, N. (2008). *¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es... pobreza?* Bogotá, Antiquus Editores.
- PARDO, N. (2009a). "Discurso público y la construcción del poder. Axiología en la representación mediática del discurso de Álvaro Uribe Vélez". En: *Revista Oralía*, No. 12, Madrid, Arco Libros.
- PARDO, N. (2009b). Ponencia titulada "Racismo y derechos". En: VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey (México).
- PARDO, N. (2010). Representaciones de la política de seguridad democrática en el discurso de Álvaro Uribe Vélez: ¿Estado Comunitario? En: *Discurso y Sociedad*. Revista multidisciplinaria de Internet. Número 4 (1). Marzo de 2010.
- POTTER, J. & WETHERELL, M. (1987). *Discourse and social psychology: Beyond attitudes and behavior*. Londres, Sage.
- RAMÍREZ, L. (2004). *Discurso y lenguaje en la educación y la pedagogía*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.
- RAMÍREZ, L & ACOSTA, L. (2005). *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín, Sello Editorial Universidad de Medellín.
- SERRANO, Y. (2005). "El personaje periodístico, ¿efecto de realidad o modelo de conducta? Análisis del discurso de la sesión Las voces de la otra Colombia publicada por el diario El Tiempo". En: *Universitas Psicológica*, No. 4, vol. 2, URL: <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista>
- SOLER, S. (2006). "Racismo discursivo de elite en los textos escolares de ciencias sociales". En: *Colombia. Revista de Investigación*. Bogota, Universidad de La Salle.
- SOLER, S. (2008). "Pensar la relación análisis crítico del discurso y educación. El caso de la representación de indígenas y afrodescendientes en los manuales escolares de ciencias sociales en Colombia". En: *Revista Interdisciplinaria de Internet Discurso y Sociedad*, No. 2, vol. 3.
- van DIJK, T. (2001). "La multidisciplinarietà del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad". En: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- van DIJK, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona, Gedisa.

- von HUMBOLDT, W. (1990). *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia en el desarrollo espiritual de la humanidad*. Barcelona, Anthropos.
- WITTGENSTEIN, L. (1954). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona, Crítica.
- WODAK, R. (2000). "¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso. En: *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, No. 3, vol. 2. Barcelona, Gedisa.
- WODAK, R. (2003). "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos". En: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- WODAK, R. (2003). "El enfoque histórico del discurso". En: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- ZULUAGA, F. (2005). "Dichos y refranes sobre el lenguaje en la interacción verbal: resultados de una investigación". En: *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín, Sello Editorial Universidad de Medellín.

INFORME 2018-2019

De acuerdo con los Estatutos vigentes de la Academia Colombiana de la Lengua, corresponde al secretario, durante la fecha clásica de la Academia (el 6 de agosto o un día cercano) presentar ante el plenum un resumen de las actividades adelantadas por la entidad en el último año.

Año 2018

Sesiones extraordinarias

Homenaje nacional a la vida y obra del ilustre colombiano don JAIME POSADA, al cumplir 95 años de fecunda vida y 25 años como director de la Institución.

Visita del director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española: don Darío Villanueva, quien recibió el diploma de Miembro Honorario de la Corporación.

Sesiones ordinarias. Posesiones

Académico honorario

Eduardo Santa Loboguerrero, la académica Guiomar Cuesta lo recibió con una brillante disertación. Su hija Sara Santa Aguilar participó en el acto con el discurso titulado "Eduardo Santa Loboguerrero por el camino de las letras".

Académicos de número

Don César Armando Navarrete Valbuena, quien disertó sobre "La educación, eje transversal en los escritos de Jaime Posada".

Don Juan Vitta Castro, cuyo discurso se tituló: "Juan García del Río, primer gramático colombiano".

Don Alberto Gómez Gutiérrez, quien habló sobre “De genes y lenguas o la importancia de las mutaciones”.

Trabajos de los académicos

“Una mirada panhispánica a la historia de la Academia Colombiana de la Lengua” por Bogdan Piotrowski.

“Reivindicación de una curiosa edición del “Quijote” para las escuelas públicas de Colombia” por Vicente Pérez Silva.

“Don Ramón Menéndez Pidal a 50 años de su fallecimiento” por Edilberto Cruz Espejo.

“Una mirada a los 800 años Universidad de Salamanca” por Edilberto Cruz Espejo

Año 2019

Trabajos de los académicos

“Existencia centenaria de su eminencia el señor cardenal, José de Jesús Pimiento Rodríguez” por Eduardo Durán Gómez.

Palabras de su eminencia el cardenal José de Jesús Pimiento.

Homenaje Gabriela Mistral al cumplirse 130 años de su natalicio, por Edilberto Cruz Espejo.

Homenaje a Rómulo Gallegos al cumplirse 50 años de su muerte, por Edilberto Cruz Espejo.

Día del Idioma y conmemoración de los doscientos años de la Batalla de Boyacá. Discursos: 1. “Los filólogos colombianos en doscientos años” por Juan Carlos Vergara Silva. 2. “Don José María Vergara y Vergara, fundador de la Academia” por Cristina Maya. 3. “La mujer en la literatura colombiana, doscientos años” por Guiomar Cuesta. Entrega de diplomas a los mejores alumnos en el área de español de los colegios invitados.

Celebración de los 148 años de la Academia Colombiana. "Homenaje a Jorge Zalamea a los 50 años de su fallecimiento", por Jaime Posada.

"Conmemoración del centenario del fallecimiento de Amado Nervo" por Edilberto Cruz Espejo.

"Informe del delegado por la Academia Colombiana, al Congreso Internacional de la Lengua Española Celebrado en Córdoba, Argentina" por Álvaro Rodríguez Gama.

Obituario

Lamentamos el fallecimiento del presidente de la República y Miembro Honorario de la Corporación don Belisario Betancur Cuartas, y del Miembro de Número don Carlos Villalba Bustillo, ocurridos en el año 2018.

De la misma manera despedimos a doña Rocío Vélez de Piedrahita y a doña Gloria Guardia de Alfaro, académicas correspondientes fallecidas en el año 2019.

MIGUEL ANTONIO CARO, HISTORIADOR

Por

César Armando Navarrete Valbuena

Caro descende de una familia amante de la literatura, inmersa en la religión católica, leal a la corona y apasionada por los autores latinos. Su bisabuelo, el gaditano Francisco Javier Caro, fue hábil versificador y polemista mordaz, de hondas y firmes convicciones católicas y monárquicas. Su abuelo paterno, don Antonio José, cambió los libros de cuentas del virreinato por un rifle para defender la monarquía. Miguel Tobar, su abuelo materno, fue gran jurisconsulto y consumado latinista, jugó papel importante en la formación temprana de Miguel Antonio. Su padre José Eusebio, de inteligencia genial, fue figura de nuestra historia política, poeta, filósofo y latinista; hablaba correctamente el francés y era dueño de un estilo castizo y elegante en la lengua de Cervantes; las circunstancias de la época lo hicieron militar de oficio y llegó a manejar con igual destreza el fusil y la pluma. Esa vasta cultura de su tronco familiar parece que se aunó en Miguel Antonio quien gozó de agudeza mental y extraordinario talento, manifestados en su carácter y en sus obras, que, por método, fueron parceladas en cada uno de los campos del saber que él trató con lógica y maestría.

Parcelación metódica que acogió el Instituto Caro y Cuervo, cuando comprendió, al poco tiempo de su fundación, que una de sus tareas primordiales era la publicación de toda la producción intelectual de Miguel Antonio Caro; para eso, el director del Instituto, don José Manuel Rivas Sacconi, dictó la resolución 150 de 1965 "por la cual se crea la comisión Editora de las *Obras Completas* de don Miguel Antonio Caro", comisión conformada por los investigadores: Rafael Torres Quintero, Carlos Valderrama Andrade y Fernando Caro Molina, que comenzaron su trabajo dentro de un plan juicioso y coherente. Proyectaron la publicación de su pensamiento en once tomos, aquilatados con los escritos inéditos que reposan en el archivo de Caro en Yebabuena; el tercer tomo sería *Historia, crítica literaria, bibliografía y biblioteconomía*. Pero este y otros escritos no vieron la luz pública por razones que aún no alcanzo a comprender.

Finalmente, el desarrollo de este proyecto editorial quedó en manos de Carlos Valderrama que continuó con la exhaustiva exploración bibliográfica adelantada por Antonio Curcio Altamar. El investigador Carlos Valderrama ordenó y clasificó todo el material disperso de la obra de Caro cronológica y temáticamente, labores en las que me permitió acompañarlo durante el ocaso de su vida laboral en el Instituto Caro y Cuervo. Institución que publicó gran parte de la producción intelectual de don Miguel Antonio Caro. Pero “aún queda el rabo por desollar”: siguen esperando su turno los escritos literarios, internacionales e históricos. De estos últimos, los escritos históricos de Caro, hoy quiero presentarles una reseña descriptiva de los que la paciencia de ustedes y el tiempo destinado a este acto académico me lo permitan.

ALGUNOS ENSAYOS HISTÓRICOS DE MIGUEL ANTONIO CARO

“La conquista”. Escrito introductorio a la *Historia de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, por Fernández de Piedrahíta, publicada en 1881.

La admiración del historiador inglés Thomas Babington Macaulay por que la conquista de la India oriental por los ingleses no haya despertado en estos ni en Europa el interés que cautivó los ánimos de la conquista y colonización de América, a pesar de que la población de la India era diez veces mayor que la de los indios americanos y de que habían alcanzado un grado de civilización superior a la que tenían los mismos españoles cuando acometieron la conquista del Nuevo Mundo; para Caro no es un capricho, sino que obedece a que “la conquista de América ofrece al historiador preciosos materiales para tejer las más interesantes relaciones; porque ella presenta reunidos los rasgos más variados que acreditan la grandeza y poderío de una de aquellas ramas de la raza latina que mejores títulos tienen a apellidarse *romanas*”.

Los primeros cronistas consignaron los hechos históricos de forma sencilla. Muchas de esas relaciones permanecían inéditas, pero, gracias a la Academia de la Historia, a la protección del gobierno de Alfonso XII y a la diligencia y el estudio de eruditos particulares, se publicaron las

obras de Fernández de Oviedo, Bartolomé de Las Casas y Pedro Cieza de León, entre otros.

Espanoles y americanos, de buena fe o por intereses o por ficción, renegaron de la conquista como lo hicieron el ecuatoriano José Joaquín Olmedo y el español Manuel José Quintana cuando protestaron porque los españoles de entonces no eran los mismos del siglo XVI y por los tres siglos infelices de servidumbre que siguieron sonando en los ensayos históricos de Francisco Martínez de la Rosa y en los escritos patrióticos de Camilo Torres. Luego, desde los albores de 1810, no hicimos más que desacreditarnos y tratar de borrar los orígenes de la civilización americana.

Cuando las colonias inglesas de América del Norte se emanciparon, no faltaron naturales del país que acometieron investigaciones históricas, es decir, que no se desentendieron de sus preocupaciones nacionales, pero, no hallando allí las corrientes que marcan el rumbo de la historia, se dejaron cautivar por el descubrimiento y la conquista de la América española. Por eso, Washington Irving traza la historia de los compañeros de Colón. Guillermo Prescott ilustra la historia de la Península y de sus colonias con los admirables trabajos sobre *Los Reyes Católicos*, *Felipe II*, *la Conquista de México* y *la del Perú*, fue tal el halago que produjeron los asuntos españoles, que los literatos angloamericanos se animaron a escribir la *Historia de la literatura española*, empresa emprendida por el catedrático de literatura en la Universidad de Harvard Jorge Ticknor, que nos permitió saber que teníamos una literatura colonial, páginas que animaron a José María Vergara y Vergara en Colombia, a Pablo Herrera en Ecuador y a José Toribio Mediana en Chile para escribir sobre nuestra historia colonial.

Al intentar responder a la pregunta ¿quiénes eran los conquistadores? concluye nuestro escritor que lo importante es que tras estos conquistadores llegó la civilización cristiana. Hecho reconocido por Prescott, quien no penetró en el espíritu del catolicismo, pero que no escatimó la admiración al clero que evangelizó el Nuevo Mundo mostrando interés por el bienestar espiritual de los naturales.

Dos enseñanzas para los hispanoamericanos se desprenden de las obras de Prescott: "Primera, que la conquista y colonización de las Indias ofrece

riquísima materia para que el historiador ejercite su pluma y dé frutos que llenen el mundo de maravilla y de contento. Segunda, que para escribir dicha historia no faltan datos al que los busque en las crónicas impresas y en relaciones y cartas inéditas de nuestros antepasados". Es nuestra obligación aprovechar esos materiales ya que nuestra historia colonial no debe ser simple curiosidad sino interés de familia y de provechosas lecciones sociales. De esta forma expone la importancia de la conquista de América española; y ahora intenta probar que la independencia no consistió en un rompimiento de lazos con la madre patria.

Considera Caro que nuestra emancipación, concebida como guerra *internacional* de independencia, ha sido un error; esta fue una guerra *civil* en que provincias de una misma nación reclamaron los derechos de hijas que entraban en la mayoría de edad, pero, ante la negativa de la madre, lo hicieron por la fuerza y establecieron casas separadas; por ende, los lazos que nos unen con España no son de etiqueta sino de familia.

Si contemplamos la historia de la Colonia desde el punto de vista social, vemos a una raza vencida que en parte desaparece y en parte se mezcla con una raza superior y victoriosa. "Las costumbres, la civilización y la religión, dice Caro, fue lo que establecieron los conquistadores, es nuestra herencia nacional que pudo ser conmovida, pero no destruida por *revoluciones políticas* que no fueron una *transformación social*".

Desde el punto de vista político, el grito de independencia puede considerarse una repetición afortunada de varias tentativas desde la Conquista. Cuando sonó el grito de independencia fueron los españoles de origen los que levantaron la bandera y combatieron no solo a los expedicionarios españoles sino a las tribus indígenas, baluarte del gobierno colonial. Para corroborar su idea nos remite a Bello cuando dijo:

Jamás un pueblo profundamente envilecido, completamente anodado, desnudo de todo sentimiento virtuoso, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas, los actos heroicos de abnegación, los sacrificios de todo género con que Chile y otras secciones americanas conquistaron su emancipación política. Y el que observe con ojos filosóficos la historia de nuestra lucha con la metrópoli, reconocerá sin dificultad que lo que nos ha he-

cho prevalecer en ella es cabalmente el elemento ibérico. La nativa constancia española se ha estrellado contra sí misma en la ingénita constancia de los hijos de España. El instinto de patria reveló su existencia a los pechos americanos y reprodujo los prodigios de Numancia y Zaragoza. Los capitanes y las legiones veteranas de la Iberia trasatlántica fueron vencidos y humillados por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra Iberia joven, que, abjurando el nombre, conservaba el alieno indomable de la antigua en la defensa de sus hogares.

Cree Caro que es necesario proteger y fomentar el estudio de nuestra historia patria empalmando lo colonial con nuestra vida independiente. Pero ¿qué ha hecho nuestro gobierno para fomentar los estudios históricos? El de Chile ha sido el menos olvidadizo en este asunto porque sabe y conoce la historia de su patria. Dignos de aprecio son los esfuerzos del ilustre mejicano Lucas Alemán; del historiador Manuel Mendiburu, autor del *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, obra que adolece de precisión y atildamiento según Caro; la *Historia antigua de Venezuela*, por Rafael María Baralt, que es un discurso histórico de exquisito estilo; el *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*, por Joaquín Acosta; y la *Historia eclesiástica y civil*, por el señor Groot son las obras notables de la historia colonial de la Nueva Granada, pero que están lejos de ser el texto definitivo, y está de acuerdo con García Icazbalceta cuando dijo: "Si ha de escribirse algún día la historia de nuestro país, es necesario que nos apresuremos a sacar a la luz los materiales dispersos que aún puedan recogerse antes que la injuria del tiempo venga a privarnos de lo poco que ha respetado todavía".

En *El Tradicionista*, periódico fundado y dirigido por el sabio bogotano para defender el Partido Católico contra las ideas del radicalismo, Caro publicó el 6 de agosto de 1875 el artículo "Fundación de Bogotá", en conmemoración del establecimiento de la religión y de la lengua en esta ciudad de Cundinamarca, donde expone cuatro puntos que lo hacen ver como el pensador colombiano más fiel a la hispanidad en el siglo XIX.

Primero, que la civilización en todos los pueblos ha sido importada y adaptada al medio y sus necesidades; por eso, el culto, la lengua y los principios de legislación que nos trajeron los españoles son principios que ellos habían recibido de otros pueblos.

Segundo, que es ignorancia y estúpido desprecio por los hombres que nos precedieron decir que la época colonial consistió en tres siglos de servidumbre. Sin duda se refiriere a los siguientes versos del poeta español Manuel José Quintana.

Con sangre están escritos
En el eterno libro de la vida
Esos dolientes gritos
Que tu labio afligido al Cielo envía.
Claman allí contra la patria mía,
Y vedan estampar gloria y ventura
En el campo fatal donde hay delitos.
¿No cesarán jamás? ¿No son bastantes
Tres siglos infelices
De amarga expiación? Ya en estos días
No somos, no, los que a la faz del mundo
Las alas de la audacia se vistieron
Y por el ponto Atlántico volaron;
Aquellos que al silencio en que yacías
Sangrienta, encadenada, te arrancaron.

“La humanidad, afirma Caro, progresa padeciendo. Al volver la vista atrás, es por lo menos un deber de gratitud reconocer lo mucho que trabajaron nuestros padres para crear las riquezas que poseemos”.

Tercero, que en 1810 no se rompieron los lazos entre nosotros y nuestros abuelos, quienes nos legaron rico patrimonio de civilización que se ha transmitido de generación en generación.

Cuarto, que cometemos gran injusticia al elogiar a unos descubridores y escatimar admiración a otros grandes hombres que fueron agentes de civilización cristiana. Y termina su artículo invitándonos a emular a los grandes varones de 1810 para honrar su nombre.

En 1871, en este mismo periódico, *El Tradicionista*, publica el artículo “Historia novelesca o ‘mentiras históricas’ para ilustración de los colombianos”, donde blande su afilada pluma para refutar el escrito “Nuestra revolución”, que apareció en el *Diario de Cundinamarca*.

Le causa sorpresa al autor del *Tratado del participio* que el *Diario* quiera hacer aparecer como única causa de la revolución del 20 de

julio la actuación de Manuela Beltrán en 1781. Que afirme que cuando en el país no había biblioteca ni estudios de matemáticas y ciencias fue cuando los Comuneros proclamaron los principios de libertad, olvidándose de que en 1760 el virrey Messía de la Cerda había traído al eminente eclesiástico José Celestino Mutis, quien a los pocos años de establecerse en el Nuevo Reino fue catedrático de matemáticas y física en el Colegio del Rosario, que en ese mismo virreinato se formó la biblioteca pública con libros de los jesuitas, que el virrey Manuel de Guirior se empeñó en la instrucción pública considerada como principio fundamental del buen gobierno, y que los estudios clásicos adquirieron gran importancia en el plan de estudios presentado por Francisco Antonio Moreno y Escandón, de donde salieron los sabios de la revolución del 20 de julio.

Además le causa risa que el *Diario de Cundinamarca* califique a los Comuneros de primeros héroes de la libertad por el hecho de levantarse contra el gobierno. Si esto es así, antes deberíamos contar a Álvaro de Oyón, quien abrigó el proyecto de adueñarse del Nuevo Reino y se sublevó contra las autoridades reales en 1553; a Lope de Aguirre quien pretendía hacerse soberano de Venezuela y el Nuevo Reino, atropellando todo derecho divino y humano y proclamó la independencia en 1561; a Luis García, quien también se levantó contra el gobierno español en 1733 abrigando la causa de la libertad e independencia del Darién. Y ahora sí les corresponde el turno a los Comuneros.

Y refiriéndose a Galán dice textualmente:

Ni es poco admirable que contra los monumentos históricos avance el *Diario* la especie de que Galán se sublevó, y siguió haciendo la guerra **por haber faltado el gobierno a las capitulaciones**. Así se falsifica la historia dando por causa de un hecho, otro hecho posterior. Galán **no quiso aceptar las capitulaciones** y se separó de su gente del grueso de los comuneros, para andar, como anduvo, en guerrillas por multitud de lugares, saqueando y arruinando, no solo los intereses públicos, sino haciendas de particulares. Preso por los vecinos de Onzaga tuvo un horroroso final.

Además le aclara al *Diario* que las asociaciones literarias de Nariño, llamadas Tertulia Eutropélica, eran públicas, no privadas, y estaban

protegidas por el virrey Ezpeleta, lo mismo que su periodismo. Que *Los derechos del hombre* no fueron escritos por Nariño, sino que los tradujo de la *Historia de la Asamblea Constituyente* de Francia (anota Carlos Valderrama que el libro de donde tomó Nariño el texto de los derechos es la *Historia de la revolución de 1789 y del establecimiento de una constitución francesa*, obra en veinte tomos, escrita por varios autores). Y concluye Caro: "La historia no es fábula sino verdad; quien no ame la verdad antes que todo, no escriba historia, pues no obtendrá más resultados que hacer ruinas y sembrar errores".

En 1876 vuelve a ponerle la lupa al *Diario de Cundinamarca* (hoja política fundada por José Benito Gaitán en 1869, dirigida por don Florentino Vezga y Nicolás Esguerra, en el que colaboraron los principales escritores del liberalismo de esa época), en el artículo "El pensamiento de los próceres", donde califica al *Diario* de impío y blasfemo por renegar de la fe y de las glorias de los próceres.

Le propone a este periódico que publique los documentos auténticos que *El Tradicionista* le envíe, y viceversa, para discutir el pensamiento de los próceres y lograr imparcialidad en los lectores. Pero el *Diario* no acepta este reto porque según Caro: "Tiene conciencia de su deslealtad al pensamiento de los próceres cuyos nombres profana; él sabe que los muertos hablan, y no quiere que hablen en las columnas de su periódico, porque comprende que admitiendo en ellas las palabras de los muertos, publicaría su propia condenación". Entonces *El Tradicionista*, para desagrar a los mártires de la patria y hacer conocer el testamento que sellaron con sangre, comienza sus argumentos remitiéndonos al artículo de 1872, "El veinte de julio", donde Caro demostró que en los escritos de los próceres aparecen inseparables las palabras religión y libertad puesto que, para ellos, tanto en la época monárquica como en la republicana, política y religión eran las ideas primordiales e inseparables, y su propósito era fundar la libertad civil en el Estado cristiano.

Lo que debe quedar claro es que nuestros padres fueron monárquicos y después republicanos, unos centralistas, otros federalistas, pero todos sentaron la religión por base necesaria de la libertad, porque para ellos lo fundamental era la libertad civil en el Estado cristiano; por eso la invocación a Dios, dador de libertad, que se hace en el *Memorial*

de agravios y que, al parecer, fue la inspiración para que el Colegio Electoral de 1811 acordara los tres primeros artículos del título segundo de la Constitución, en donde queda establecido que la religión católica, apostólica y romana es la del Estado. Asimismo, en el acta de la libertad de imprenta donde los constituyentes de 1811 precisan la libertad y propiedad individual, y el respeto a la religión y a la moral: lo que se puede llamar libertad civil en el Estado cristiano.

Para seguir argumentado el pensamiento cristiano de nuestros próceres trae a colación a Francisco José de Caldas, quien elevó la siguiente oración por los acontecimientos del 20 de julio:

¡Gran Dios! Cómo reconoceremos dignamente estos beneficios debidos a tu bondad. Tú nos salvaste de las manos de nuestros enemigos; sálvanos ahora de nuestras pasiones; tranquiliza nuestros espíritus; reúne las provincias; forma un imperio de la Nueva Granada. Nosotros te adoraremos en él, nosotros cantaremos tus alabanzas, y te ofrecemos el sacrificio de nuestros corazones, el más grato a tus ojos.

Y quien también enumeró las condiciones del buen patriota, que Caro resume en “profesar el catolicismo y no practicar el utilitarismo”. Pero ¡Cuán lejos estaba Caldas de imaginar que llegaría un día en que se prohibiese en las escuelas de la patria todo acto religioso y toda instrucción cristiana!

Continúa argumentando que el 16 de julio de 1813, cuando oficialmente se dio el paso de la monarquía a la república, no hubo variación alguna en los deberes religiosos del Estado y del ciudadano en la constitución de 1811, porque, según Nariño y otros próceres, la religión y la libertad civil era lo esencial, y la forma de gobierno lo accesorio. Y que al proclamar la independencia de Cundinamarca de otra autoridad que no sea la de Dios y la del pueblo soberano, y ponerla bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María, consagraron la independencia política en la dependencia de Dios, y la soberanía popular en asocio con la Iglesia. Esto lo demuestra la inscripción que se puso sobre la portada de la catedral de Bogotá, en 1814:

Bajo el título y patrocinio de la Inmaculada Concepción de Nuestra señora, Santa Fe Religiosa prosperará

Finalmente, dice que el Congreso reunido en Tunja en 1813 propuso, por encargo del acta federal, estrechar las relaciones con la Silla Apostólica para atender las necesidades espirituales de los fieles.

“Basta dar resonancia a la voz de los muertos para callar a los desleales y atrevidos que provocaron esta discusión”, concluye Caro.

En el artículo “Nuestro error”, publicado en *La Fe*, en 1868, Caro considera error y falta de hidalguía echarles la culpa a nuestros padres de todas nuestras desgracias.

El extraño contraste de los primeros días de nuestra revolución con los inmediatamente siguientes, la patriótica indignación que causó la invasión de España por las tropas francesas, situación aprovechada por algunos ambiciosos, fueron las causas para que las primeras agitaciones de las colonias españolas se transformaran en una guerra de carácter distinto.

Los sentimientos de emancipación dieron origen al Partido Independentista y los sentimientos de lealtad al Partido Realista, que se enfrentaron de forma cruel creyendo vindicar la ruina de Atahualpa y Moctezuma, olvidándose de su raza, de su idioma, de su sangre que les corría por la venas, idea errónea en la que pudo fundarse nuestra libertad civil.

Pero la verdadera razón de la emancipación la presentan algunos escritores imparciales, como Rafael María Baralt, autor de la *Historia de Venezuela*, cuando dijo:

No entran en el plan de naturaleza las proporciones desmedidas de sus seres, pues tiene todo en ella tamaño fijo así en el orden moral como en el físico; por manera que una nación acrecida con las conquistas más allá de sus lindes propios, es un monstruo político que perece luego. ¡Cuánto más aquellas que hicieron adquisiciones, no de tierras adyacentes y contiguas, sino de lejanos países, separados de ellas por inmensos mares, allá en mundos nuevos!

Cuenta Caro que el ilustre e inmortal americano don Andrés Bello, en sus versos juveniles, consideraba a los españoles raza distinta de la

suya, usurpadora y detestable; pero que en los últimos años de su vida combatió con su pluma aquellas injustas apreciaciones.

Se queja de que son escasos los escritores americanos que en sus páginas muestren justicia y candor históricos. Desdeñamos la época colonial como si fuera no solo extraña sino aborrecible. Error que puede considerarse: desde lo religioso, porque la mayor parte de los que dirigieron la revolución de la independencia eran incrédulos, por oposición al gobierno español, cuya causa creían íntimamente relacionada con la Iglesia católica.

Desde lo político, porque la primera idea de los independientes era adoptar una forma de gobierno que no se pareciera en nada a la española; para ello Miguel Pombo tradujo la Constitución de los Estados Unidos de América, recomendándola como modelo para su implementación. El odio a todo lo que es español, dice que lo hemos extendido a la literatura castellana, pues olvidándonos de nuestra riqueza histórica y literaria preferimos mendigar de la mano extranjera la sustancia y la forma de nuestras producciones, dando paso al afrancesamiento y al ridículo neologismo.

Pero asegura que lo que dio el golpe mortal a nuestro carácter nativo fue la reforma en las enseñanzas filosóficas introducida por la administración Santander, donde se impusieron las teorías de Tracy y Bentham como autoridades irrecusables, porque se sintió su influencia en la religión, la política y la literatura.

Don Vicente Azuero fue el primer catedrático de moral utilitarista, y de sus discípulos solo uno se encargó de propagarla y perpetuarla, don Ezequiel Rojas. Dice Caro que esa doctrina pugna con los más nobles instintos de nuestra raza porque el español será de todo, menos frío calculador de sensaciones. Sobre este tema nuestro pensador colombiano escribió enjundiosos ensayos. (Véanse: *Estudios sobre el utilitarismo*, *Informe sobre los "Elementos de Ideología" de Tracy* y *Cartas al doctor Ezequiel Rojas*).

"Error mil veces funesto" pretender emanciparnos totalmente de España. Es necesario conciliar el amor de nuestra independencia con el de nuestra raza y costumbres para iniciar una época mejor que la presente.

Lo expuesto hasta aquí es solo una muestra de algunos de sus provocadores y audaces escritos sobre el discurrir de los hechos diacrónicos de nuestra América española que pueden parecer anacrónicos o cosa juzgada, mas no dejan de tener importancia para entender el presente.

Quedan por reseñar varios ensayos de este polifacético personaje, entre ellos: *Preliminares de una cuestión histórica*, donde afirma, con argumentos sólidos, que el 20 de julio es el aniversario de la revolución y no de la independencia, ya que ésta no se declaró el 20 de julio sino el 16 de julio de 1813. Y reafirma su posición en otro artículo de *El Tradicionista*, titulado "El 20 de julio", donde agrega que ese día tampoco fue el nacimiento de la república porque la forma monárquica subsistió hasta 1813. En *Memorias del general Joaquín Posada* trata sobre las peripecias para la publicación de esta obra; en *Ojeada a los orígenes de nuestros partidos* presenta unos juicios críticos, bien documentados, sobre la administración del general Santander; de igual forma en su ensayo sobre *Juicios sobre Bolívar*, etc.

Corresponde a los asistidos por la musa de la historia la visión crítica del pensamiento histórico del sabio bogotano. ¡Ojalá que estos ensayos polémicos sobre el discurrir de los hechos en nuestra patria, no sean presa del polvo en los archivos del olvido sino que pronto salgan a la luz pública!

Muchas gracias.

Bibliografía

Cf. *El Tradicionista*. Bogotá, año IV, trim. 3°, núm. 432, 6 de agosto de 1875, p. 1145.

_____. 1° de agosto de 1872, núm. 64, p. 364.

Cf. *La Fe*. 7 de noviembre de 1868, trim. 2°, núm. 26, pp. 201-103.

Cf. *El Tradicionista*. 11 de julio de 1872, p.328.

_____. Bogotá, trim. 3°, núm 60, 23 de julio de 1872, pp. 347-348.

_____. Bogotá, núm. 65, 3 de agosto de 1872, p. 368.

_____. Bogotá, trim. 4°, 6 de agosto de 1872, núms. 66 y 68, pp. 376, 380, 381.

_____. Bogotá, año V, núm. 461, 1876

OBRA LATINA DE DON MIGUEL ANTONIO CARO

Por
Noel Olaya Perdomo

El autor

Miguel Antonio Caro nació y vivió en Bogotá y alrededores (Ubaque, Serrezuela (Madrid), Sopó) y murió en la misma ciudad (10 de noviembre de 1843 – 5 de agosto de 1909). Fue hijo de José Eusebio Caro, poeta y filósofo, y de Blasina Tobar.

Las circunstancias históricas del país no le permitieron seguir estudios regulares. Comenzó su formación humanística y, en particular, el aprendizaje del latín, de la gramática española y de la versificación al lado de su abuelo materno, el eminente jurista Miguel Tobar y Serrate, gran conocedor del latín, lengua que enseñó de joven en el Colegio del Rosario, y de los autores españoles y latinos, particularmente de Horacio y Virgilio, que formaban parte de su biblioteca, una de las mejores de su tiempo. Con él vivió Caro entre los siete y los dieciocho años, desde el destierro de su padre (1850) hasta la muerte de su abuelo (1861). Fueron también maestros suyos de latín el profesor inglés Thomas Jones Stevens, el venezolano Antonio José de Sucre (que luego fue ordenado sacerdote¹ y, en algún momento, fue rector del Seminario Conciliar de Bogotá) y el jesuita ecuatoriano y buen poeta latino Manuel José Proaño, maestro en el Colegio de San Bartolomé², donde Caro cursó estudios entre 1859 y 1861. Pero su amplia formación humanística, filosófica, política fue fundamentalmente autodidacta. Adquirió una selecta biblioteca, que se conserva en el Fondo Caro de la Biblioteca Nacional³.

1. Hay unos versos latinos compuestos por Miguel Tobar para esta ocasión.

2. Cuando aún no era sacerdote.

3. Fue dueño de una librería, Librería Americana, y por cuatro años fue director de la Biblioteca Nacional.

Caro estudió también el griego, pero poco lo tuvo en cuenta y parece haberlo olvidado con el tiempo (Ver Rivas, 412s). En cambio cultivó fervorosamente la lengua de Roma:

Hispanos versus dum tento fingere, ludor;
E calamo tantum verba Latina fluunt.
Gratia Dis! Quoniam sic non intelligor ulli:
Siquis erit, saltem me placido ore leget⁴.

y la veneró inclusive en las lenguas románicas:

Doquiera yo escuche un idioma,
Cantiga o fugaz yaraví,
Que acentos repita de Roma,
Mi tierra, mi hogar está allí.

Es Roma mi madre adorada;
La historia, cual regio ataúd,
Encierra su cetro y su espada,

Mas viven su gloria y virtud.
Oh gayos fablares latinos!
Oh trovas de son celestial!
Oh, cómo sus altos destinos
Revelan al alma inmortal!⁵.

Obras

Con excepción de la *Gramática latina*, el mundo de las obras latinas de Caro, aunque comprende muchas páginas escritas en prosa, las más en castellano y algunas en latín, es el mundo del verso y de la poesía.

-
4. Musa Latina (Cuando trato de componer versos españoles me equivoco, de mi pluma solo fluyen versos latinos. ¡Gracias a los dioses! Porque así nadie me entiende; si alguno lo hace, al menos me leerá con gusto.). (Caro 1951, 158). Tradujo N. O. P.
 5. Himno del latino (ver Caro 1933, p. 10). Este himno mereció mención honorífica en el concurso promovido en 1878, por la Sociedad de Lenguas Romanas de Montpellier.

De la obra en prosa, los textos latinos son las páginas de presentación y de comentarios que acompañan a las *Latinae interpretationes* y la obra *La Canción a las ruinas de Itálica*; los textos castellanos son muchas páginas de introducciones, comentarios y artículos sobre Virgilio y sus obras, una veintena de páginas de comentarios a obras de Horacio y la obra *El Cinco Maggio* con traducciones al latín de un poema de Manzoni.

Sus obras en verso comprenden la traducción al castellano de las obras de Virgilio, que es lo más mentado; traducciones al castellano, poco conocidas, de obras de Horacio, Tibulo, Propercio, Catulo, Ovidio, Marcial, Lucrecio, Lucano y Pseudo-Galo; *Latinae interpretationes* o *Versiones latinas*, que comprende traducciones al latín de poemas escritos en castellano, italiano, francés e inglés; finalmente sus *Carmina* o *Poesías latinas*.

Gramática latina⁶

La Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano por M. A. Caro y R. J. Cuervo se editó por primera vez en 1867; en ediciones siguientes se hicieron diversas modificaciones y adiciones hasta la cuarta, en 1886; luego siguieron varias ediciones sin modificación, hasta completar nueve, en 1929. En 1972 publicó el Instituto Caro y Cuervo la décima edición; es una edición crítica, que recoge textos que tuvieron que ver con anteriores ediciones y está dotada de índices y de un excelente Estudio Preliminar por Jorge Páramo Pomareda, quien preparó la edición (ver Caro M. A. 1972)⁷.

En la primera edición se dice: “Obra adoptada como texto en el Seminario Conciliar y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá”; en efecto, por esa época, Rufino José Cuervo enseñaba

6. La Gramática de la lengua latina es obra de Miguel Antonio Caro y de Rufino José Cuervo; sin embargo trataré de ella en este capítulo sobre Caro, haciendo uso de la misma libertad con que el Instituto Caro y Cuervo la publicó como tomo II de las obras de Caro.

7. Otros comentarios sobre esta obra pueden verse en Rivas (1993, 329s) y en Briceño (1972).

latín en esas dos entidades. En la segunda edición, de 1869, se dice: “Obra recibida como texto de enseñanza en la Universidad y el Seminario de Bogotá”; para entonces Miguel Antonio Caro enseñaba latín en la recién fundada Universidad Nacional.

La obra, en su estado final, se divide en *Gramática de la lengua latina* y *Ejercicios de composición latina*; la Gramática comprende *Analogía* (lo que hoy llamamos morfología), *Sintaxis*, subdividida en *Sintaxis general* y *Sintaxis particular* y unas *Notas e Ilustraciones*. Los Ejercicios son obra de Cuervo. En cuanto a la *Gramática*, aunque la autoría de la obra es de ambos y ambos, sin duda, revisaron la totalidad de la obra, sin embargo también es cierto que, en términos generales, es obra de Cuervo la Analogía y obra de Caro la Sintaxis⁸; en particular, es obra de Caro la Sintaxis general. Las Notas e Ilustraciones, en su mayoría, son de Caro⁹.

En un *Dictamen de la Real Academia Española sobre una Gramática latina*, escrito por Marcelino Meléndez y Pelayo en 1882 e incluido en la *Gramática* de Caro y Cuervo desde la cuarta edición, de 1886, se califica a esta *Gramática* de “obra magistral y la mejor de su género en nuestro idioma”. Trataré de exponer las razones que, a mi parecer, justificaban tal juicio en ese momento.

En el prólogo de la tercera edición de su Gramática dicen los autores: “en lo que se ha puesto especial esmero es en el cotejo del giro latino con el castellano; a ello nos obliga el título mismo de la obra. Dedicamos principalmente a este objeto el segundo curso¹⁰ y las notas que aparecen al pie de las páginas”. El cotejo se extiende en ocasiones

8. Páramo, siguiendo a Fernando Antonio Martínez, piensa que también es obra de Cuervo el capítulo de la Sintaxis particular sobre las Partículas. Piensa también que son obra de Caro los Preliminares del capítulo sobre el Verbo, en lo que no estoy de acuerdo.

9. Hay un detalle que muestra una diferencia de terminología entre los dos autores y entre las dos grandes secciones de la Gramática: Cuervo, al referirse al sustantivo, al verbo, etc., habla de partes de la “oración”; Caro habla siempre de “proposición”. Y, en el § 148 precisa: “Entendemos por oración la reunión de dos o más proposiciones en una”. En la sexta edición de sus Apuntaciones (Nociones previas, n. 33) dice Cuervo “La oración del gramático (o proposición, como también se dice ahora, empleando un término de la lógica)...”.

10. El segundo curso se encuentra a lo largo de toda la Gramática en párrafos diferenciados por el tamaño de las letras.

a otros idiomas como el francés y el griego. Esta es realmente una cualidad importante y que todavía le da cierta actualidad a la obra, pero no me parece suficiente justificación del juicio citado.

En el mismo prólogo dicen los autores acerca de su *Gramática*: “nos propusimos [...] acomodarla [...] al vuelo que ha tomado la ciencia filológica (y para esto se han tenido presentes las obras más acreditadas) ...”. Estas palabras hacen pensar en la gramática comparada e histórica, recién nacida en aquella época, por cuya senda ya caminaba Cuervo y en la que adquiriría renombre. El interés de la gramática comparada e histórica se centraba, en ese momento, en la morfología. Sí, los grandes nombres (Franz Bopp, Jakob Grimm, Friedrich Diez, August Friedrich Pott) aparecen citados, especialmente el primero. La realidad, sin embargo, es que se les cita para aspectos muy puntuales¹¹. Por otra parte, la presentación de la morfología en la *Gramática* es muy ordenada y pormenorizada, pero prácticamente no tiene en cuenta lo que puede aportar el conocimiento histórico de la morfología¹².

Me detendré en otras palabras del mismo prólogo antes citado: “Siguiendo una práctica autorizada, dividimos la sintaxis en *general* o llámese de *construcción*, y *particular* o sea de *régimen*: aquella explica en comprensivas generalizaciones el mecanismo de la oración (el mecanismo de las proposiciones)¹³; la segunda desenvuelve los mismos principios y analiza además giros excepcionales”. En relación con la “práctica autorizada” hay que decir que es antigua la práctica de dividir la sintaxis (o construcción) en dos secciones, de concordancia y de rección o régimen (así, por ejemplo, Francisco Sánchez de las Brozas (Brocense), en su *Minerva* (1587), Lib. I, cap. 1¹⁴). La *Gramática general y razonada* de Port-Royal (1660, Parte II, Cap. 24. Ver Arnauld & Lancelot), presenta la misma división con los mismos nombres, pero

11. Y el punto más extensamente expuesto (§ 58, Obs. 1^a: “Las terminaciones de los tiempos perfectos no son otra cosa que los tiempos imperfectos del verbo sum”), con base en Bopp, es un grave error de este autor, refutado ya desde el siglo XIX.

12. Defecto todavía presente en las gramáticas escolares.

13. También en el prólogo de la cuarta edición, escrito por Caro, dice “mecanismo de la oración”, pero en el de la primera edición dice “el mecanismo de las proposiciones”. Recuérdese que Cuervo, en la Analogía, habla de “oración”, pero Caro, en la Sintaxis, habla de “proposición”,

14. “Constructionem diximus dividi in concordiam et rectionem” (...la construcción se divide en concordancia y régimen).

el contenido indica algo parcialmente diferente, similar a lo que Caro y Cuervo dicen de la sintaxis general y la particular, que ellos, por otra parte, llaman “de construcción” y “de régimen”. Ahora bien, Páramo (1972: X-XIX) demostró que Caro y Cuervo tuvieron como punto de partida para componer su *Gramática latina* la de J. L. Burnouf (1849)¹⁵. De él tomaron la designación de sintaxis general y particular, las ideas generales sobre su contenido y, lo que me parece más importante, el proponer como contenido fundamental de la sintaxis general “el análisis de la proposición” (Burnouf § 188) e incluir el concepto de *complemento*, que Burnouf, aunque sin destacarlo, toma en cuenta al describir la sintaxis general¹⁶.

Aunque el Brocense había afirmado que “Ex nomine et verbo... constituitur oratio” (La oración se compone de nombre y verbo... *Minerva* L. I, cap. II) y la *Gramática general* de Port-Royal había aludido a la relación entre el juicio y la proposición (pensamiento y lenguaje o lógica y gramática), quien explicitó esta idea fue C. Ch. Du Marsais en su artículo *Construction*¹⁷ de la *Encyclopédie*; propuso un doble análisis de la proposición (y las proposiciones), lógico (es decir sintáctico, pero llamado por él lógico por tener como punto de partida los términos de sujeto y predicado (*atributo*, en francés) de la lógica)¹⁸ y gramatical. A la propuesta de Du Marsais se sumó la teoría del *complemento*, propuesta por primera vez por N. Beauzée, su discípulo (1767, 18 y 44-84). Estas teorías permitieron un amplio desarrollo de la sintaxis tradicional. Bello, a quien también siguen muy de cerca Caro y Cuervo, fue uno de los primeros en utilizar con cierta amplitud esta manera de ver la proposición y el concepto de *complemento* en la descripción de la gramática española (Ver Martí

15. Cuando la citan dan, sin fecha, la referencia en francés, versión que quizá conocieron, pero consta que dispusieron de una traducción al español publicada en Caracas en 1849, que Caro usó cuando estudiaba latín y Cuervo usó para sus cursos en el Seminario y en el Colegio del Rosario, antes de la publicación de su propia Gramática.

16. La primera edición de la Gramática de Burnouf es de 1840-1841. Caro cita también la *Nouvelle Grammaire de la langue latine* de G. Dutrey, publicada en París en 1839 (puede leerse en la Red), que también analiza la proposición y utiliza el concepto de complemento.

17. Puede leerse en la red.

18. Dice Burnouf en la introducción a su *Méthode*: “No hay hoy día maestro público o privado que no recurra al análisis lógico. Se trata justamente de aplicar este método al latín”.

Sánchez 1994, 36)¹⁹. Pues bien, la *Gramática latina* de Caro y Cuervo fue la primera gramática latina escrita originalmente en castellano que utilizó sistemáticamente esta manera de ver la oración (la proposición) y la teoría del *complemento* al analizar la oración latina. Dicho de otra manera, es esta la primera gramática latina que expuso la sintaxis latina en castellano siguiendo las más modernas concepciones sintácticas de ese momento. Y es esto, en mi opinión, lo que justifica el juicio de la Real Academia.

Es Caro el autor de la sintaxis y, particularmente, de la sintaxis general, en que analiza la construcción de la oración o, como dice él, de la proposición. En los capítulos I a VI presenta aspectos generales de la oración y en los capítulos VII a X presenta las oraciones subordinadas (completivas y “accesorias”, o sea relativa y circunstanciales); el capítulo XI, titulado Conclusión, trata otros aspectos de las oraciones subordinadas. Me parece oportuno mencionar, en particular, el capítulo I.

El capítulo I se titula “Análisis de la proposición”²⁰. “La proposición en su forma más completa, dice, consta de tres elementos principales, a saber: 1º *sujeto*; 2º *verbo*; 3º *complementos*”. “El complemento es de tres maneras a saber: 1º *Directo* (llamado también *acusativo* u *objetivo*) [...] 2º *Indirecto* [...] 3º *Circunstancial*...”. “El sustantivo, sea sujeto o complemento, puede ser modificado: 1º Por un adjetivo [...] 2º Por un complemento [...] *adjetivo* [...]”- “Llámase *frase verbal* la combinación del verbo con los modificativos expresados”. Y, en el capítulo II, en que expone con claridad²¹ su teoría del predicado, dice: “Predicado es un nombre que hace parte de la frase verbal refiriéndose al sujeto o al complemento directo de la proposición” (Lo hubiera podido llamar *complemento predicativo*). Todo esto suena hoy muy conocido y lo llamamos tradicional, quizá con la connotación de viejo. Pero esta terminología sintáctica, repito, surgió en Francia entre 1750 y 1767 y se utilizó sistemáticamente en la *Gramática latina* en 1867; con algunas precisiones, sigue todavía

19. Ni la Gramática de la lengua castellana por Vicente Salvá, ni la Gramática de la lengua castellana compuesta por la Real Academia Española, 4 ed. Madrid 1796 (ambas pueden leerse en la Red), que aparecen citadas por Caro y Cuervo, utilizan estos conceptos.

20. Un antecedente de este análisis, aunque muy esquemático, es el capítulo de la Gramática de Bello sobre la “Estructura de la oración”.

21. Y con relativa novedad, pues la concepción básica ya había sido expuesta por Bello, si bien con una imprecisión de términos que Caro critica.

en uso y permite escuchar nuevas teorías, como las de “verbo, actantes y circunstantes” o “predicado, argumentos, adjuntos” u “oración, sintagma (o frase) nominal y sintagma (o frase) verbal”, como variaciones sobre un tema, a la manera de las *Variaciones Goldberg*.

Traducciones del latín

En el breve texto de presentación de sus *Latinae interpretationes*, escrito en 1899 y que remite a la Introducción a su obra *Traducciones poéticas* (Caro 1945, 37-49), escrita en 1888, resume Caro sus ideas sobre la traducción de obras poéticas con estas palabras: “*lis quod addam nihil habeo, quorum summa est: pöetas, mea opinione, fideliter, ac simul, quantum fieri potest, pöetice converti oportere*” (Nada tengo que añadir a eso, que se resume en que, en mi opinión, los poetas deben traducirse con fidelidad y a un mismo tiempo, en lo posible, poéticamente). La fidelidad es fundamental, pero no ha de confundirse con la literalidad, de manera que “una fidelidad extrema es una extrema infidelidad”; cuando se trata de poesía, la fidelidad exige que se traduzca poéticamente. La traducción poética es un “linaje de composición literaria”, es “ramo importantísimo de la literatura y de la poesía”, que requiere “dotes naturales, activo ejercicio y reflexiva observación”. La traducción poética, aunque pueda, y aun convenga, estar acompañada de traducción en prosa, debe ser traducción en verso; “la prosa habla, la poesía canta”. Sus traducciones son, pues, traducciones en verso. Y no lo hizo a la ligera; estudió cuidadosamente la métrica española, comentó la Ortología y métrica de Bello y escribió otros estudios sobre métrica²².

Las obras de Virgilio

Antes de la traducción de Caro se hicieron entre nosotros tres o cuatro versiones parciales de la Eneida y una de las Bucólicas y las Geórgicas, que no tuvieron difusión²³, de suerte que la traducción de Caro fue la

22. Ocupan las páginas 745-1001 del t. 3 de sus Obras, en la publicación del Instituto Caro y Cuervo.

23. Sólo se conserva, en la Biblioteca Nacional, el manuscrito de la más antigua, de autor anónimo, que comprende los cuatro primeros libros de la Eneida. Fueron publicados por Antonio Gómez Restrepo en su *Historia de la Literatura Colombiana*.

primera en salir a la luz pública. La primera edición se hizo bajo el cuidado de Caro mismo (Ver Caro 1873). Caro revisó sus traducciones y sus estudios y, teniendo en cuenta las modificaciones adoptadas, se hizo una nueva edición cuando el centenario de su nacimiento (Ver Caro 1943).

De acuerdo con sus ideas sobre la traducción poética, tradujo todas estas obras en verso; las *Bucólicas*, en diversas combinaciones de versos endecasílabos y heptasílabos rimados; las *Geórgicas*, en versos endecasílabos sueltos y la *Eneida*, en octavas reales. Aunque estas traducciones fueron muy bien acogidas, sin embargo hubo reparos serios al uso de las octavas reales²⁴; pero Caro defendió con convencimiento su decisión. Con todo, no se puede negar que las necesidades de la versificación llevan a introducir muchos términos que alargan demasiado el texto y ponen en duda su fidelidad.

En el Estudio preliminar de la primera edición y en la Introducción a la *Eneida* de la segunda, presenta Caro el “carácter legendario, nacional y político del poema”, que podría sintetizarse en estas palabras: “Todo en la *Eneida* habla de Roma. Roma hace la unidad del poema”; presenta luego el “carácter filosófico y teológico del poema” para responder a la pregunta de por qué la *Eneida* pudo “convertirse en obra de interés para todos los pueblos”. Y responde que por el pensamiento religioso del poeta, que “profesa los dogmas de la humanidad [...] siempre refiere el hombre a la especie, el presente a lo porvenir, y todo a una voluntad divina”²⁵.

A lo anterior puede añadirse que Caro, como muchos en épocas anteriores, atribuyó a Virgilio un vago presentimiento cristiano, con base en la *Bucólica* IV. (Ver Caro 1988, 13-72).

Flos poetarum

Esta obra, que permaneció inédita hasta el año de 1918, contiene traducciones en verso de algunos poetas: Horacio, casi completo, con

24. Menéndez y Pelayo lo califica de “vicio capital” de esta traducción. (Ver Rivas 1993, 366 n.).

25. Esta interpretación es defendida por A. Espinosa Polit como una idea importante y original de Caro (Ver Espinosa 1956).

notas sobre las *Epístolas* y sobre el *Arte poética*; Tibulo, completo; Propertio, en gran parte; Catulo, cerca de una tercera parte; Ovidio, una selección de elegías; algunos fragmentos de Lucrecio, de Lucano y de Pseudo-Galo. (Caro 1918).

M. Briceño comenta con aprecio las traducciones de Tibulo y Propertio (Briceño 1986) y J. Zaranka comenta con severidad la traducción de una elegía de Tibulo (Zaranka 1980). La rigurosidad de la versificación rimada le exige ciertas libertades que, para él, serían atributos de la traducción poética.

Poesías latinas

Caro compuso en latín gran número de poesías, que permanecieron inéditas por mucho tiempo, aunque él mismo dejó organizada y titulada la colección que quería publicar: M. Antonii Cari CARMINUM Libri tres. La obra completa, editada bajo la dirección de Rivas Sacconi, fue publicada por el Instituto Caro y Cuervo (Caro 1951)²⁶; comprende 173 composiciones divididas así: Elegia (a manera de presentación); Lib. I: Praefatio y 52 poesías; Lib. II: 52 poesías; Lib. III: 67 poesías; Apéndice I: 17 poesías (no incluidas en la colección preparada por Caro). Aunque la Praefatio fue compuesta en 1894, 43 poesías de la colección y 3 más del Apéndice tienen fecha posterior a ese año. De 82 de estos poemas hay versión castellana compuesta también por Caro.

“Los versos contenidos en la colección son solo parte de los escritos por Caro, dice Rivas: los salvados del fuego a que los entregó voluntariamente el poeta.” Este es el tema de la *Elegia*, escrita, por supuesto, en dísticos elegíacos; sin embargo, como sugiere Motta Salas (1954), no es forzoso entenderla literalmente; es quizá una figura literaria que se inspira en Ovidio, a quien cita explícitamente, para referirse a las dudas sobre el valor de sus poemas, surgidas en momentos de desánimo, pero resueltas pensando en el renombre que podrían darle: imagina escuchar esto en las voces filiales de sus poemas en cenizas:

26. Hay una edición publicada en Los Ángeles, 1993, por Alfredo Becerra, con revisión de la métrica.

Spes animum movet, et fragiles hos exstat artus,
Nobis ad finem duxque comesque viae,
Clauditur interdum, nec mentem sustinet aegram
Spes tamen, et medio tramite fessa sedet.
Tunc procul ex oculis vanescit gloria mundi,
Tunc sibi quidquid habes triste videtur onus;
Tunc scripsisse piget! ...

.....

Quid tamen a! misero iam mortua carmina prosunt?
Quae iuvenis cecini quid repetita iuvant?

.....

Haec volvens animo, flammis damnare papyros
Decrevi, arsurum constituique forum.

.....

Donec iners cineres specto, mirabile visu!
Ut timidae e terris saepe levantur aves,
Fumigera, minimae prodeunt ex nube figurae

.....

Et quamquam nudae corpore, voce sonant:
"En tua progenies, quondam carissima! ...

.....

Te sine, nascendi nobis non ulla potestas,
Sed sine te vitam continuare licet.

.....

Et nos laudatos vidisses ore per orbem,
Laudandum audisses te simul esse patrem

.....

Vera cano: haec illi monuere, haec auribus hausi,
Haec lacrimis, fida mente recepta, fero.

Commotus pietate lego quaecumque manebant.

O dulces mecum vivite reliquiae!²⁷ (Rivas 1951, 3-5).

27. La esperanza, guía y compañera de la vida, nos anima e impulsa nuestros pasos en pos de la meta. A veces, sin embargo, se obnubila, no sostiene al alma enferma y cansada se sienta en mitad del camino. Entonces, a lo lejos, se desvanece la gloria del mundo, todo cuanto uno tiene parece triste carga y haber escrito aflige...
¿Qué aprovechan ya a un pobre unos poemas muertos?
¿De qué me sirve repetir ahora lo que canté de joven?...
Con estos pensamientos decidí condenar al fuego mis papeles e hice una hoguera para quemarlos...

En contraste con la *Elegía*, leamos el poema *Ad Gloriam*, escrito en hexámetros, con que comienza el Lib. II. La versión castellana, *A la Gloria*, aparece como preludio en el t. 3 de sus *Obras poéticas*:

Cum puer et nemora et saltus inglorius olim
 Forte peragrarem, te, fulgida diva, repente
 Purpurea veste ornatam placidisque gerentem
 Sideribus factum tua circum tempora nimbum
 Ad me de caelo vivam descendere vidi;
 Vox, simul audita est, tua nostro rectore sedit
 Semper in alta vocans...

.....

Salve, diva potens! Te multum ipse per annos
 Clamavi exspectans, iterum te pronus adoro,
 Iam senior, primae splendentem flore iuventae.

.....

Quidquid iussisti feci, nunc praemia defer;
 Quae iuveni promissa, seni debentur inertii.
 En agedum! Nostros cantus diffunde per orbem;
 Incipe! In extremum duc aevum, Gloria, nomen!²⁸
 (Rivas 1951, 65s)

Mientras quieto contemplo las cenizas, ¡Qué maravilla! Como las aves levantan a veces el vuelo temerosas, unas figuras pequeñas salen de la humeante nube...
 Y, aunque carecen de cuerpo, hacen oír su voz: "Esta es tu descendencia, otrora muy querida!..."

Sin ti no podríamos nacer; sin ti, en cambio, podemos seguir vivas...

Y nos habrías visto andar por el mundo llenas de alabanzas y habrías oído también que eras nuestro padre, digno de alabanza..."

Canto la verdad: eso advirtieron, eso escucharon mis oídos, con lágrimas refiero lo que con fidelidad escuché. Conmovido por mi amor de padre recojo lo que quedaba.

¡Restos queridos, vivid conmigo! (Tradujo N. O. P.).

28. Yo entonces era niño:

Cuando entre nubes bellas
 Bajar te vi del cielo
 Con ímpetu veloz,
 Vi tu mano de púrpura,
 Tu corona de estrellas,
 Y resonó en mi oído
 Tu inolvidable voz.

.....

Salve, visión gloriosa
 De mis sueños de oro!
 Yo tu vuelta he esperado

Los metros más usados son el hexámetro y el dístico elegíaco, pero utiliza también otros, por ejemplo la estrofa sáfica o el dímetro yámbico (en un himno al Romano Pontífice y en un himno a san Pedro Claver, quizá para tener en cuenta un metro frecuente en himnos eclesiásticos).

Las poesías versan sobre la naturaleza, el amor, la amistad, la familia; tratan temas religiosos, políticos, filosóficos y literarios. Algunas tienen carácter biográfico, en particular el *Cygneus Cantus* o *Apología de vita sua*, compuesto el 10 de noviembre de 1903, día en que cumplió 60 años.

Toda la poesía de Caro y, particularmente su poesía sobre la naturaleza, fue estudiada y admirada por Marisa Vismara, de la Università del Sacro Cuore de Milán (Vismara 1964 y 1980). Como ejemplo de una poesía sobre la naturaleza leamos la titulada *Patria vallis*, que en castellano tituló *El valle de la infancia*, posiblemente situado en Ubaque, Cundinamarca:

Secreti calles, montes, praeruptaque saxa,
 Antrum frondosum, rivule iugis aquae,
 Tuque recordanti nimium mihi cognita vallis,
 Quosque puer fueram doctus inire sinus!
 Fallor, an agrestes flores contemplor eosdem
 Quos hilari memini carpere saepe manu?
 Quod raucum audibam nosco bene murmur aquarum,
 Et Zephyrus frondes, lenis ut ante, movet.

Con férvida inquietud:
 Hoy te miro presente
 Y de hinojos te adoro,
 Radiante de belleza,
 De pompa y juventud!

.

Oh, cumple tus promesas:
 Alza mi nombre al cielo,
 Lleva los cantos míos
 Al último confín,
 Y dales, incansable
 En tu radioso vuelo
 La heroica resonancia
 De tu inmortal clarín!
 (Caro 1933, 7-9).

Rursus, at heu! quantum puero diversus ab illo,
Te, pede quam tardo, vallis amica, peto!
Tu viridis tamen et nullum violata per aevum,
Ut fueras olim, tempus in omne mane²⁹. (Rivas 1951, 15)

Muy conocida es, en la versión castellana, su poesía *iPatria!*, en latín *Patria*:

Te toto, patria, ex animo veneramur amantes;
Tu nostro fixum pectore ines.
Per te, multa dies quae dulcia miscet amaris,
Libavi, plusquam voce referre datur.
Non ego te clypeum dextramque rogabo potentem;
Nam satis umbra sinus hospitiumque mihi est.
Hoc tantum liceat, lacrimas tibi fundere ad aras,
Nudum posse domi vivere, posse mori.
Non vis, non splendor, non gignunt munera amorem;
Ex alia noster stipite floret amor.
Longe alia hi nostri formantur origine nexus,
Vincula quae poterit rumpere nulla manus.
Ad matrem iniussi nullaque ambages venimus;
Sentio me partem sanguinis ese tui³⁰.(Rivas 1951, 67)

29. ¡Oh senda! ¡Oh monte abrupto! ¡Oh gruta umbría!
¡Musgoso manantial! ¡Valle sereno,
De frescas sombras y memorias lleno!
¡Plácido albergue de la infancia mía!

Estas las flores son que yo cogía
Cuando niño vagaba en vuestro seno;
Conozco bien de la cascada el trueno;
Así el viento los árboles movía!

Cargado ya del peso de los años,
A ti vuelvo, selvático retiro,
Que no padeces de la edad los daños.

Suspendo el paso, o por tus vueltas giro,
Y gozo aquí de libertad engaños,
Y ambiente de inocencia aquí respiro.(Caro 1928 14).

30. ¡Patria! Te adoro en mi silencio mudo,
Y temo profanar tu nombre santo.
Por ti he gozado y padecido tanto
Cuanto lengua mortal decir no pudo.

De un momento aciago de la época en que ejerció la presidencia de la República es su poema *Publici hominis vota*, titulado *Oración del hombre público* en la versión castellana:

Quandoquidem aequum est sanctam defendere causam,
 Integram servare fidem nomenque decorum,
 Vincere nec pluris quam digne occumbere habetur,
 Existit quoniam in caelis Deus optimus ille
 Qui poenas tandem imponens et praemia reddens
 Supremo iniustos emendat iure triumphos,
 Nunc inimicum ignem, nunc tela herbasque nocentes
 Incedens spernam, nec certa pericula terrent:
 Ad pugnam iam laetus eo, durosque labores
 Suscipio. Hoc unum metuo, cum gente nefanda
 Dum luctor, caeci contagia lenta furoris
 Me quoque ne inficiant, neve indignatio, iusto
 Acrior, excedensque modum desaeviat ultra.
 O Deus! exaudi: tu pectus motibus irae
 Claude meum; extremum fac sub discrimen, inermis
 Martyr amem potius quam vindex esse cruentus³¹. (Rivas 1951, 77)

Para concluir este apartado, leamos el poemita *Ad tenellam cervam domesticam*, de esa misma época, año 1895, en que compara la cautividad de una venadita con su servicio público y añora el momento de su retiro:

No te pido el amparo de tu escudo,
 Sino la dulce sombra de tu manto;
 Quiero en tu seno derramar mi llanto,
 Vivir, morir en ti pobre y desnudo.

Ni poder, ni esplendor, ni lozanía,
 Son razones de amar. Otro es el lazo
 Que nadie, nunca, desatar podría.

Amo yo por instinto tu regazo,
 Madre eres tú de la familia mía;
 ¡Patria! De tus entrañas soy pedazo. (Caro 1928, 93).

31. Si no vencer, sino luchar me obliga
 Por la fe y el honor, si hay un Dios bueno
 Que enmendar sabe el éxito terreno
 Cuando, supremo Juez, premia y castiga.

Educta e silvis et matris ab ubere rapta
 Hic captiva manes nec te solabitur aula.
 Quam duris calcas pedibus peregrina tapetas
 Et nare herbarum frustra perquiris odorem!
 Te rursus lucos, te rursus visere fontes
 lam decet. Ipse etiam videor captivus et aeger,
 Me quoque tentat amor silvarum, me quoque raptat
 Haec, parietis honos, nemoris nigrantis Imago.
 O! mihi si tecum fugere atque ingentibus umbris
 Tecto, latratus hominum vitare liceret!³².(Rivas 1951, 91).

i Adelante! No temo la enemiga
 Saña, aleve puñal, sutil veneno;
 Con pecho firme y ánimo sereno
 Dispuesto estoy a la mortal fatiga.

Sólo el contagio de pasiones temo;
 Temo la justa indignación que inspira
 De pérfido enemigo la asechanza.

i Oh Dios! a los asaltos de la ira
 Cierra mi corazón, y en lance extremo
 Prefiera yo el martirio a la venganza.(Caro 1928, 120).

32. Al bosque, a la materna
 Leche, en tu edad más tierna.
 Robada aquí viniste
 Y permaneces triste;
 Los prestigios del arte
 No logran consolarte,
 Ya esquivas te desmandas
 Ya las alfombras blandas
 Hieres con planta incierta,
 Y, la nariz abierta,
 Persigues la fragancia
 De tu frondosa estancia.
 Tiempo es ya de que vuelvas
 A las nativas selvas.
 También yo estoy cautivo,
 Y de alma enfermo vivo.
 ¿Cuándo será que pueda
 Ver la campiña leda?
 A los cuadros que adornan
 Estos muros, se tornan
 Continuo mis miradas,
 Y en ellos aleladas
 Contemplan, aunque ausentes,
 Prados, grutas y fuentes.

Versiones latinas

Las *Latinae interpretationes (sive Carmina e poetis praecipue Hispanis, tum Italis, Gallis, Anglis, Latine reddita)* o *Versiones latinas* son una colección de 99 poemas traducidos al latín, precedidos de un breve texto introductorio (escrito en 1899) y de una *Praefatio*, en verso, ambos en latín y seguidos de medio centenar de *Annotaciones*, también en latín. Los autores de los poemas son 38, de los cuales José Eusebio Caro (24), Fray Luis de León (12), Sully Prudhomme (8) y Andrés Bello (7) suman más de la mitad de los poemas. De esta colección forman parte las dos traducciones del poema de Manzoni y la traducción de la *Canción a las ruinas de Itálica*, que forman parte de otras obras. También esta obra permaneció inédita hasta 1951, cuando, bajo la dirección de Rivas Sacconi, fue editada por el Instituto Caro y Cuervo (Ver Caro 1951a).

Sobre el porqué de estas traducciones y de su publicación, dice Caro: “Estando ya algo viejo, me ocurrió recoger, reunir, organizar estas Versiones, junto con algunas Poesías latinas mías, a las que aquellas se añaden, como restos salvados de un naufragio de tiempos pasados. En esto hubo poca aprobación reflexiva y muchísimo amor paternal. [...] Son escritos juveniles... [...] Y no se lanzan realmente a la luz pública, como se dice, ya que se destinan solamente a lectores a quienes corresponde ser benévolos, puesto que es propio de los estudios que versan sobre las lenguas muertas [...] hacer amables a los hombres [...]. Y confío en que se me tendrá alguna consideración sobre todo porque en estas tierras, al final de este siglo, cuando otras maravillas y otros portentos atraen y retienen la atención, yo, vejado por la mudable fortuna, me he acercado calladamente a la poesía latina, sin que me mueva ambición alguna, con el solo deseo de “no carecer de la experiencia de su delicadeza”³³. (Caro 1951a, 11s).

iQuién pudiera contigo
 Volar al bosque amigo,
 Y evitar en guaridas
 Repuestas y escondidas,
 Las iras carniceras
 Y el ladrar de hombres fieras!(Rivas 1951, 226s).

33. Tradujo N. O. P.

La Canción a las ruinas de Itálica

También esta obra (Ruderici Cari Baetici Cantio Hispanica celeberrima ad ruinas Italicae, cum prolegominis et interpretatione poetica et commentario critico edidit M. A. Carus) permaneció inédita largo tiempo y fue publicada por primera vez por Rivas Sacconi y en edición del Instituto Caro y Cuervo (Caro, R. 1947). Los prolegómena y el comentario están escritos en latín. Y lo hace en latín porque “aunque de alguna manera se considera extinguido, sin embargo [...] entre los hombres más letrados y las sociedades cultas es considerado, todavía hoy, como vínculo común”. Y añade que fuera del mundo hispánico hay jóvenes interesados en la poesía española y conocedores del latín; “a ellos, dice, ofrezco esta obrita”³⁴. (Caro, R. 1947, 5s).

Conclusión

Miguel Antonio Caro, gran humanista, fue gran conocedor, amante y cultivador de la lengua de Roma. Sus traducciones de Virgilio fueron muy admiradas y su Sintaxis de la *Gramática latina* fue innovadora en su época; su producción latina, en cambio, y sus otras traducciones de autores latinos permanecieron desconocidas hasta muchos años después de su muerte. El calificativo de “restaurador del estudio del latín en nuestra patria”, dado por Miguel Abadía Méndez (1893), fue, a mi juicio, solo un buen deseo.

Referencias

- Arnauld & Lancelot, *Grammaire générale et raisonnée*, Paris, Bossange et Masson, 1810 (Puede leerse en la Red).
- Beauzée, N. (1867), *Grammaire générale, ou Exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage, pour servir de fondement à l'étude des toutes les langues*, t. 2, Paris, De l'imprimerie de J. Barrou. (Puede leerse en la Red).
- Briceño Jáuregui, Manuel (1972), “La Gramática latina de Caro y Cuervo”, en *Thesaurus XXVII*, 553-569, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

34. Traducción de N. O. P.

- Briceño Jáuregui, Manuel (1986), *Tres bimilenarios clásicos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Burnouf, J. L. (1849), *Método para estudiar la lengua latina*, Traducido por Manuel Antonio Carreño y Manuel Urbaneja, Caracas. (*Méthode pour étudier la langue latine*, 3ème éd., Bruxelles, Société Nationale pour la propagation des bons livres, 1845. Puede leerse en la Red).
- Caro, M. A. (1873), *Obras de Virgilio traducidas en versos castellanos con una introducción y notas*, Bogotá Imprenta de Echeverría Hermanos, 1873, 1873, 1876.
- Caro, M. A. (1928), *Obras poéticas*, I, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Caro, M. A. (1933), *Obras poéticas*, III, Ed. Oficial dirigida por Víctor E. Caro, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Caro, M. A. (1943), *Obras de Virgilio Traducidas en verso castellano con introducción y comentario crítico y explicativo*, Bogotá, EDITORIAL DE LA Librería Voluntad S. A.
- Caro, M. A. (1945), *Obras completas*, t. 8, Edición oficial hecha bajo la dirección de don Antonio Gómez Restrepo y Eduardo A. Caro, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Caro, M. A. (1951), *Poesías latinas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Caro, M. A. (1951a), *Versiones latinas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo
- Caro, M. A. (1972), *Obras*, t. 2, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Caro, M. A. (1988), *Estudios Virgilianos*, Tercera Serie, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Caro, Rodrigo (1947), *La Canción a las ruinas de Itálica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo
- Espinoza Polit, A. (1956), "Miguel Antonio Caro, intérprete de Virgilio" en *Thesaurus*, XI, 75-92, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Hernández de Alba, Guillermo (1940), *Crónica del muy ilustre Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Santa Fe de Bogotá*, II, Bogotá, Editorial Centro.
- Hernández de Alba, Guillermo (1946) "Contribución al estudio del desarrollo de las humanidades en Colombia: El plan de estudios del Arzobispo-Virrey", en *Thesaurus*, II, 289-316, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Hernández de Alba, Guillermo (1949) "José Celestino Mutis, poeta latino" en *Thesaurus*, V, 386-405, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Hernández de Alba, Guillermo (1958) "Fuentes para la historia de la cultura en Colombia: Por la enseñanza del griego en Santafé" en *Thesaurus*, XIII, 132-141, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

- Hernández de Alba, Guillermo (1961a), "Fuentes para la historia de la cultura en Colombia: Proyecto del fiscal Moreno y Escandón para la erección de universidad pública en el Virreinato de la Nueva Granada, con sede en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, año de 1768", en *Thesaurus*, XVI, 471-491, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Hernández de Alba, Guillermo (1961b), "Fuentes para la historia de la cultura en Colombia: Representación del Arzobispo-Virrey para promover la erección de una Universidad Mayor en la ciudad de Santa Fe de Bogotá (1787)", en *Thesaurus*, XVI, 169-184, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Jaramillo Uribe, Jaime (1989), "El proceso de la educación en el virreinato", en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta.
- Martí Sánchez, Manuel (1994), "La primera teoría del complemento en la gramática española", en *Revista Española de Lingüística*, 24, 1, 21.38.
- Motta Salas, Julián (1954), "M. Antonii Cari Carmina Libri tres", en *Thesaurus*, X, 353-396, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Páramo Pomareda, Jorge (1972), *Estudio preliminar* en Miguel Antonio Caro, *Obras*, t. II, *Gramática de la lengua latina*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Rivas Sacconi, José Manuel (1993), *El latín en Colombia: Bosquejo histórico del humanismo colombiano*, 3ª ed., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Soto Arango, Diana Elvira (2004), *La reforma del plan de estudios del fiscal Moreno y Escandón 1774-1779*, Bogotá, Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Vismara, Marisa (1964) "La poesía de la naturaleza en los "Carmina" de Miguel Antonio Caro" en *Thesaurus*, XIX, 106-128, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Vismara, Marisa (1980), *La poesia latina di Miguel Antonio Caro*, Milano, Vita e Pensiero (Publicazioni della Università Cattolica del Sacro Cuore).
- Zaranka, Juozas (1980), *Humanismo en Colombia*, Bogotá, Ediciones CIEC.

APUNTES SOBRE EL XVI CONGRESO DE ASALE Sevilla (España), 4-8 de noviembre de 2019

Lengua e inteligencia artificial

Proyecto promovido por la RAE y la ASALE en el que participarán, junto a las Academias de la Lengua Española, Telefónica y las más importantes empresas tecnológicas internacionales, así como los grandes medios de comunicación, a través de un acuerdo de investigación y colaboración. El proyecto tiene como objetivo la regulación del español que utilizan las máquinas para asegurar el mantenimiento de la unidad y evitar el riesgo de fragmentación y reducción del léxico. Además, pretende incorporar los recursos de la inteligencia artificial a la preparación de los códigos lingüísticos académicos.

La iniciativa fue anunciada oficialmente en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Córdoba (Argentina), del 27 al 30 de marzo.

La inteligencia artificial es la llevada a cabo por máquinas. En ciencias de la computación, una máquina «inteligente» ideal es un agente flexible que percibe su entorno y lleva a cabo acciones que maximicen sus posibilidades de éxito en algún objetivo o tarea.

Durante décadas, la inteligencia artificial se ha dedicado a los juegos con el fin de derrotar a los mejores jugadores humanos. Se ha considerado siempre que la habilidad de jugar era propia de la inteligencia.

Las aplicaciones en robótica se han desarrollado desde el principio de la informática con diversidad de objetivos: la automatización de procesos industriales.

Diccionario panhispánico del español jurídico

Actualización e interconexión con las bases de datos de jurisprudencia y legislación de todos los países hispánicos.

La RAE, junto con el Consejo General del Poder Judicial de España, ha impulsado la realización de un Libro de estilo de la Justicia, un Diccionario del español jurídico y un Diccionario panhispánico del español jurídico. Este último, en particular, es fruto del esfuerzo conjunto de todas las Academias de la lengua Española, los Tribunales o Cortes Supremos de Justicia de Hispanoamérica y especialistas de las universidades de los distintos países. Su versión impresa fue presentada en Madrid, en diciembre del año 2017, durante la Preparatoria de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana. Cuenta con el apoyo de los más relevantes organismos iberoamericanos, entre ellos la última Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (La Antigua Guatemala, 2018), que instó a la actualización permanente del Diccionario por su trascendencia para la comunidad iberoamericana.

Cumpliendo el mandato de la Cumbre, se plantea ahora la versión digital de la obra, que presentará novedades respecto de la impresa e integrará progresivamente, durante un período de cinco años, la legislación de todos los países a través de las voces, locuciones y expresiones incluidas en el Diccionario. Esta versión será objeto de revisiones continuas. Para ello se han firmado convenios con la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (España), el Consejo de la Magistratura de la Argentina, el Ministerio de Justicia de Colombia y la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; están en curso acuerdos similares con la Suprema Corte de Justicia de México y la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, y el proceso permanecerá abierto hasta completar los convenios con todas las naciones hispanohablantes.

El proyecto fue anunciado y presentado en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española. En el Congreso de la ASALE se consideró para su aprobación el plan de trabajo de las Academias en este proyecto de actualización, que reforzará su dimensión panhispánica al establecer redes de conexión y colaboración extendidas a través de todos los países hispánicos y avaladas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Diccionario fácil

Proyecto en colaboración con la Fundación ONCE, destinado a la elaboración de un diccionario que pueda ayudar en el manejo de la lengua a personas con discapacidad intelectual y a personas limitadas o con

insuficiente formación. Esta adaptación partiría de la última edición del *Diccionario de la lengua española* y tendría gran impacto social.

Publicación de la *Gramática básica* y la *Ortografía básica*

Iniciativa de carácter comercial, atendiendo a la demanda del público. Se trata de publicar un solo volumen que reúna la *Gramática básica* y la *Ortografía básica*. Se mantendría la estructura actual de cada obra, unificando los índices de materias y llevando todos los apéndices al final. La obra, que se distribuirá en todos los países, podría presentarse en el Congreso de Sevilla.

Publicación del vocabulario de las *armas*

A partir del trabajo que se está haciendo en el *Nuevo diccionario histórico del español*, una vez revisado por las Academias, podría publicarse un libro dedicado a la evolución del léxico relacionado con las armas. Posteriormente se podrían valorar nuevos volúmenes a partir de otros campos semánticos.

Literatura

Colección de ediciones conmemorativas: proyecto de futuro

Se trata de hacer una previsión a varios años que conjugue el interés académico con el criterio comercial necesario para hacer viable económicamente la colección.

Dos nuevas colecciones: Clásicos contemporáneos ASALE y Colección literaria infantil y juvenil

A partir de los antecedentes que obran en la ASALE y de la demanda social, la propuesta es constituir una comisión interacadémica que fije los criterios académicos y el plan de ambas colecciones.

Divulgación

La palabra del día/ Recomendación lingüística del día

Proyecto conjunto de todas las Academias, con la colaboración de los principales medios de comunicación, para alinear el trabajo de sus respectivos servicios de consultas lingüísticas con la actualidad y con las necesidades inmediatas de los hispanohablantes.

Las Academias responden

Obra de creación, a partir de artículos firmados por académicos de las Academias de la ASALE sobre cuestiones lingüísticas de interés o de actualidad.

Se trata de publicar un volumen no muy extenso, en el que se daría respuesta a cuestiones como el sexismo, el lenguaje inclusivo, los insultos, las blasfemias, las dudas sociales relativas a la lengua, la razón de leer a los clásicos, qué es escribir bien, cómo trabajan las Academias políticas lingüísticas, lenguaje periodístico o televisivo, las controversias más polémicas, los neologismos y barbarismos, los aspectos etimológicos, entre otras muchas posibilidades.

Publicación de una selección de las consultas más frecuentes recibidas en todas las Academias.

Proyecto de reunir un histórico, en número manejable, de consultas sobre léxico, ortografía, gramática, sintaxis, errores... de los últimos años recibidas a través de todos los servicios y canales de las Academias.

Colección de divulgación de la lengua española

Libros sobre temas monográficos, con respuestas sencillas y concisas, modelo Twitter, presentadas con una estructura clara y sencilla, alejada de los manuales, con ejemplos tomados de la realidad (prensa, publicidad...). Concebidos para un público no especialista. La colección incluiría dos títulos anuales.

**«Tardes culturales»:
Presentación de libros en la sede de la ASALE**

Aprovechando viajes a Madrid con distintos motivos, se ofrece a la ASALE un espacio institucionalizado para la presentación pública de libros, tanto de las corporaciones como personales de los académicos.

La iniciativa comenzará en el propio congreso de Sevilla, para el que se solicitarán títulos firmados por académicos de reciente publicación para su presentación.

Renovación de la página web de la ASALE

Se propone una renovación de forma y fondo de la página web de la ASALE, así como de los canales en redes sociales para su actualización (@ASALEinforma).

Se presentará en Sevilla y se solicitan iniciativas y sugerencias al respecto.

Educación

**Oferta permanente de cursos de formación lingüística
a través de la plataforma en línea
de la Escuela de Lexicografía Hispánica**

Estos cursos serán independientes del máster en Lexicografía hispánica, pero formarán parte de la oferta de la Escuela de Lexicografía, que ampliaría así su ámbito de acción y reforzaría su proyección social.

PROYECTOS EN CURSO

- 24.^a edición del *Diccionario de la lengua española*
- *Diccionario fraseológico panhispánico*
- *Diccionario escolar panhispánico*

PROYECTOS APROBADOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN

- 2.^a edición del *Diccionario panhispánico de dudas*
- 2.^a edición de la *Nueva gramática de la lengua española*
- 2.^a edición del *Diccionario de americanismos*. Digital
- Refuerzo de la colaboración de las Academias en el *Nuevo diccionario histórico del español*

PUBLICACIONES
BOLETÍN DE LA ACADEMIA COLOMBIANA Publicación trimestral

Residentes en Bogotá, anualidad	\$ 40.000
Residentes fuera de Bogotá, anualidad	\$ 43.000
Número suelto	\$ 20.000
En el exterior	US \$ 120.00

OTROS LIBROS

La apoteosis de la lengua castellana y las estatuas del paraninfo de la Academia	\$ 20.000
Breve diccionario de colombianismos	\$ 40.000
Historia de la Academia Colombiana de la Lengua	\$ 20.000
El lenguaje en Colombia	\$ 55.000
La locura de don Quijote	\$ 20.000
Nuevo elogio a Nebrija	\$ 20.000
Ortografía de la Real Academia Española 3a. ed	\$ 10.000
El Quijote desde la Academia Colombiana de la Lengua ...	\$ 50.000
Selección de prosas académicas	\$ 10.000
Tratado de ortología y ortografía de J. M. Marroquín	\$ 20.000

